

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA**

**FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS**

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**



Trabajo Final de Graduación

“Pandemia y contexto de encierro: Impacto psicológico de la Pandemia por Covid 19 en la estabilidad emocional de personas que se encontraban cumpliendo una pena privativa de la libertad, durante el año 2020, en la ciudad de Salta”

**Estudiante:** Natschja Gloria Manzewitsch

**Director:** Lic. Juan Matías Arroz

**Codirectora:** Lic. Fernanda Herrera

**Año 2023**

**Autoridades de la Universidad Católica de Salta**

**Rector**

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

**Vicerrectora Académica**

Mg. Constanza Dietrich

**Secretaria General**

Mg. Silvia M. Alvarez

**Decana Facultas de artes y Ciencias**

Lic. María Dolores Medina Bouquet

**Secretaria Académica**

Dra. Adriana Iburguren

**Jefa del Departamento de Psicología**

Lic. Sonia Edith Guijarro Cárdenas

### **Dedicatoria**

Para Gloria y Carlos, quienes son mi faro y luz. Gracias por mi vida, las oportunidades y amor sin límites con el que me ayudan a tejer mis alas.

## Agradecimientos

*A mi abuela Emma, gracias por esa maravillosa charla que tuvimos las dos, en la que decidí estudiar esta carrera de la que estoy profundamente enamorada.*

*A mis hermanas, Vanesa, Mayra y Sabrina; y la que me dio el amor, Micaela. Gracias por ser constante sostén de mi alma, mujeres referentes, risas, abrazos sanadores. Son las flores de mi jardín.*

*A mis sobrinos Brisa, Tahiel, Iker, Evo, Camilo, Olivia y Azul, quienes me recuerdan cada día de lo esencial de vivir.*

*A mis abuelos y abuela, queridísima tía Toty y tío Justy, Jean Paul y familia, tíos y tías del corazón.  
Y al resto de mi familia, porque somos tribu, nos amamos y cuidamos.*

*A mis amigas y amigos, porque son mi trinchera; saben la canción de mi corazón y me la cantan cuando me olvido la letra.*

*A Zamba, por su compañía constante y silenciosa, que calma muchas de mis ansiedades.*

*A Matías, por aceptar emprender el viaje de dirigir una tesis.  
A Fernanda, por su compañía firme y profesionalismo.*

*Un agradecimiento especial a los participantes de mi investigación, por la confianza, respeto, predisposición y cada una de sus palabras.*

*A mí, por cumplir mi sueño.*

## **Resumen**

La presente investigación es un Trabajo Integrador Final de la carrera Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Salta cuyo objetivo consistió en describir el impacto psicológico en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad en el año 2020, a partir de las medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro, a causa de la pandemia por Covid 19, en la Provincia de Salta. Se enmarcó dentro de un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo. Se optó por un diseño de tipo fenomenológico y un enfoque de investigación retrospectiva, ya que el fenómeno estudiado tuvo lugar en el año 2020. Para lograr el cumplimiento de los objetivos, se realizaron entrevistas semi estructuradas a seis personas que transcurrieron el período de pandemia en diferentes unidades carcelarias y que asistían, al momento de recolectar los datos, al Programa de Inserción Social y Supervisión de Liberados de la Provincia de Salta. Se concluye que la experiencia de vivir la pandemia dentro de las instalaciones penitenciarias tuvo un marcado impacto en el bienestar emocional; fue considerada riesgosa debido a la ausencia de medidas sanitarias, lo que causó un golpe emocional en los participantes, amenazando la integridad biopsicosocial de cada uno y, por consiguiente, la dinámica social interna de los establecimientos. Los resultados de esta investigación contribuyen al entendimiento profundo de las vivencias particulares de cada participante en cuanto a un fenómeno universal y singular, como fue la pandemia por Covid 19 en contexto de encierro, identifica emociones tanto básicas como sustitutivas significativas, manifestadas durante el año 2020, con el fin de que, en un próximo evento que presente características similares, se pueda brindar acompañamiento y apoyo emocional y psicológico a las personas más afectadas y a modo preventivo.

## **Palabras claves**

Impacto psicológico - Emociones - Estabilidad emocional – Pandemia - Contexto de encierro

### **Abstract**

This research is an Integrative Final Project of the Bachelor's Degree in Psychology at the Catholic University of Salta whose objective was to describe the psychological impact on the emotional stability of people who were deprived of their liberty in 2020, based on the health prevention measures applied in the context of confinement, due to the Covid 19 pandemic, in the Province of Salta. It was framed within a qualitative approach, with a descriptive scope. A phenomenological design and a retrospective research approach were chosen, since the phenomenon studied took place in 2020. To achieve the fulfillment of the objectives, semi-structured interviews were conducted with six people who spent the pandemic period in different prison units and who attended, at the time of data collection, the Program for Social Insertion and Supervision of Released Prisoners of the Province of Salta. It is concluded that the experience of living through the pandemic within prison facilities had a marked impact on emotional well-being; It was considered risky due to the absence of sanitary measures, which caused an emotional blow to the participants, threatening the biopsychosocial integrity of each one and, consequently, the internal social dynamics of the establishments. The results of this research contribute to the deep understanding of the particular experiences of each participant in terms of a universal and singular phenomenon, such as the Covid 19 pandemic in the context of confinement, identifies both basic and significant substitute emotions, manifested during the year 2020, so that, in a future event that presents similar characteristics, accompaniment and emotional and psychological support can be provided to the most affected people and as a preventive measure.

### **Keywords**

Psychological impact - Emotions - Emotional stability - Pandemic - Context of confinement

## Índice

### Índice

Introducción.....	9
Planteamiento del problema .....	13
Pregunta de investigación .....	13
Objetivos.....	13
<i>Objetivo General</i> .....	13
<i>Objetivos específicos</i> .....	13
Justificación .....	14
Consecuencias de la investigación .....	15
Viabilidad.....	18
Antecedentes.....	19
Marco teórico.....	27
1) Impacto y Estabilidad emocional .....	27
i) Impacto psicológico.....	27
ii) Una mirada fenomenológica de las emociones .....	28
iii) Emociones desde la mirada del Análisis Transaccional.....	30
iv) Tipo de emociones .....	33
v) Neuroticismo y estabilidad emocional.....	35
vi) Equilibrio y excesos emocionales .....	37
2) Contexto de encierro.....	40
i) Unidades carcelarias .....	40
ii) Emociones y contexto de encierro.....	43
3) Pandemia por Covid 19 .....	45
i) Pandemia en contexto de encierro.....	45
ii) Emociones y pandemia .....	46
iii) Medidas preventivas para Covid 19 en prisiones y otros lugares de detención.....	48
Marco institucional .....	52
Estrategias metodológicas .....	56
Nivel y tipo de investigación.....	56
Diseño .....	57
Conceptos centrales .....	58
Contexto y periodo.....	60
Participantes.....	60

Instrumento de recolección de datos.....	62
Ejes de entrevista semi estructurada .....	63
Procedimiento de recolección de Información .....	69
Rigor científico .....	70
Dependencia .....	70
Credibilidad .....	70
Transferencia.....	71
Confirmabilidad.....	71
Análisis e interpretación .....	73
Caso Érica.....	75
Caso Esteban.....	81
Caso Eduardo .....	89
Caso Eva.....	96
Caso Emilio .....	105
Caso Eugenio .....	111
Impacto social y dinámicas grupales de la pandemia en contexto de encierro.....	118
Discusión .....	122
Conclusiones .....	126
Recomendaciones.....	130
Bibliografía .....	131
Anexos.....	136
Anexo 1: Modelo de consentimiento informado .....	136
Anexo 2: Cuadro de categorización general.....	138
Anexo 3: Entrevistas .....	143
Anexo 4:Recomendaciones Organización Panamericana de Salud.....	187
Anexo 5:Autorización institucional.....	192

## Introducción

El inicio de la pandemia por el virus Covid 19 fue un evento a nivel mundial que, en diferentes circunstancias y bajo distintos factores contextuales, atravesó a las personas que habitan el planeta Tierra. Si bien provocó estragos, a nivel biológico, en un gran porcentaje de la población, también y no menos importante, afectó a la salud psicológica y emocional en un número aún mayor de personas.

La Sociedad Interamericana de Psicología (2020), citada en Mamaní (2020) en un Congreso Virtual debatió acerca del impacto emocional en las personas durante el estado de aislamiento social y como resultado, los investigadores confirmaron un aumento sostenido de la cantidad e intensidad de síntomas y de los niveles de depresión; un comportamiento variable con descenso y aumentos de los niveles de ansiedad, afecto negativo y afecto positivo.

En el mes de marzo del año 2020 y siguiendo la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), a través del Decreto N° 297/20, se dispuso en Argentina el “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (en adelante ASPO), como medida estratégica y operativa de Salud Pública, para combatir la pandemia de Covid-19, restringiendo la libre circulación de la población.

Esta investigación aborda el impacto en la estabilidad emocional en una población específica de especial interés, que son las personas que transcurrieron la experiencia mientras cumplían una pena privativa de la libertad. Se buscó conocer las medidas de Prevención del Covid 19 aplicadas en el contexto de encierro y cuál fue su impacto en la estabilidad emocional de los internos, mediante la detección de las emociones básicas emergentes, teniendo en cuenta su función adaptativa y de resolución a una situación estresante y las sustitutivas (Vázquez y Francica, 2010), que, como su

nombre lo indica, reemplazan a una emoción básica, por lo tanto, no tienen una función de adaptación al contexto, pudiendo interferir de manera significativa en la estabilidad emocional de personas que habían estado en contexto de encierro en 2020 y que pertenecían, al momento de la recolección de los datos, al Programa de Inserción Social y Supervisión de presos y liberados de la ciudad de Salta.

En cuanto a la salud psicológica, cabe destacar la importancia que un evento inesperado o sorpresivo como una pandemia puede ocasionar. Por ello, se partió del supuesto que la noticia del ASPO, así como la aplicación de las medidas de Prevención por Virus Covid 19 en contexto de encierro se pueden haber vivenciado como sucesos traumáticos, sobre todo por el alto nivel de contagio y por posibilidad de la muerte propia o de un ser querido. Que hechos así impacten y alteren la estabilidad emocional de las personas sucede cuando la posibilidad de expresar las emociones y trabajarlas a nivel psicológico se reducen. Cabe destacar que, al tratarse de una experiencia significativa a nivel emocional es posible recordar el evento y las emociones surgidas en ese período.

La densidad penitenciaria sumada a la infraestructura inadecuada, convierten a los establecimientos penitenciarios en grandes focos de contagio de enfermedades y en lugares donde difícilmente se puedan implementar medidas preventivas. Los esfuerzos del sistema penitenciario para el lavado de manos, la ventilación de pabellones o el uso del barbijo y distanciamiento físico, no alcanzaron (Mamaní, 2020).

En este punto resulta importante reflexionar que las personas que transcurren una pena privativa de la libertad cuentan, como recurso para su bienestar emocional, los vínculos afectivos entablados, ya sea a nivel interno como externo. En cuanto a los primeros, se partió del supuesto que podrían haberse visto perjudicados por el

imaginario y el miedo que implica el contagio, considerando la condición de hacinamiento dentro de todas las instituciones carcelarias del país.

Dado que la situación de pandemia se presentó de modo imprevisto, repentino y con riesgo (García Renedo, 2008), se considera un factor estresante para las personas que la transitaron, sobre todo si ya se encontraban previamente privadas de su libertad. Resultó crucial, por ello, reflexionar acerca del equilibrio y las consecuencias de los excesos emocionales que podían manifestarse en dicha situación.

La identificación de las emociones tanto básicas como sustitutivas otorgó información del impacto que la pandemia y sobre todo las medidas sanitarias en contexto de encierro, generaron en la estabilidad emocional de los internos, cuáles fueron las más significativas, cuáles causaron emociones agradables o desagradables, su intensidad, cuánto tiempo perduraron, cuáles emergieron con mayor frecuencia, convergencias y divergencias entre los relatos, entre otros aspectos.

Por otro lado, ayudó a comprender de qué manera las medidas de Prevención del Virus Covid 19 interfirieron en el proceso adaptativo de la situación de pandemia en el contexto de encierro, teniendo en cuenta que las emociones tienen una función adaptativa a factores o eventos estresantes.

Esta investigación abre un espacio de escucha a su vivencia, identificación de las emociones experimentadas, para dignificar tanto a su persona como a su palabra. Esto en referencia a la motivación personal de la investigadora, considerando que, como futura Licenciada en Psicología considera indispensable el relato de primera mano del fenómeno, con la convicción que nadie más que el o la protagonista puede aportar la información más valiosa de la experiencia.

En los comienzos de la pandemia fue dificultoso para la tesista tramitar con las emociones que emergieron, especialmente en la primera fase de Cuarentena. Personalmente la llevó a reflexionar sobre las personas que previamente se encontraban en situación de encierro, aunque por motivos diferentes, y de qué manera particular pudo afectar dicho evento en la estabilidad emocional, teniendo en cuenta las diferencias contextuales.

Concluyendo con esta introducción, lo expresado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) al respecto fue:

*“Las personas en las cárceles y otros lugares de detención ya están privadas de libertad y pueden reaccionar diferente a otras medidas restrictivas impuestas sobre ellos. Es probable que las reacciones psicológicas y de comportamiento de los prisioneros o los detenidos en otros entornos difieran de el de las personas que cumplen el distanciamiento físico en la comunidad; se debe considerar la necesidad incrementada de apoyo emocional y psicológico, de transparencia en el intercambio de información sobre la enfermedad, y asegurar que se mantendrá el contacto continuo con familiares y parientes.*

*Se debe considerar y mitigar el impacto psicológico de esas medidas, tanto como sea posible, y, además, se debe prestar el apoyo emocional necesario para las personas afectadas en prisión.” (p.6).*

## **Planteamiento del problema**

### *Pregunta de investigación*

¿Cuál fue el impacto psicológico en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad en el año 2020, a partir de las medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro, a causa de la pandemia por Covid 19, en la Provincia de Salta?

### *Objetivos*

#### *Objetivo General*

Describir el impacto psicológico en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad en el año 2020, a partir de las medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro, a causa de la pandemia por Covid 19, en la Provincia de Salta.

#### *Objetivos específicos*

- Identificar las medidas de prevención sanitarias que fueron adoptadas en diferentes contextos de encierro de la Provincia de Salta, a partir del inicio de la pandemia por Covid 19, desde la perspectiva de los ex internos.
- Distinguir las manifestaciones emocionales, básicas y sustitutivas, más significativas, desde la subjetividad de los participantes, surgidas en relación a las medidas de Prevención del Covid 19 aplicadas en el año 2020 en contexto de encierro.
- Conocer las vivencias respecto a la pandemia por Covid-19, de los ex internos que habían permanecido privadas de su libertad en el año 2020, a partir de sus relatos.

### *Justificación*

Esta investigación fue conveniente (Hernández Sampieri et al., 2014), porque buscó aportar con los datos recolectados y analizados una mayor comprensión tanto del fenómeno abordado como de las repercusiones emergentes, sumando no sólo al estado del arte que sirva a futuras investigaciones sino también brindando información útil para los profesionales que se dedican a la salud mental en contexto de encierro, quienes a partir de las conclusiones brindadas por este estudio podrían obtener un mayor entendimiento de las consecuencias a nivel emocional e idear planes de acción y medidas sanitarias no sólo para el aspecto físico sino también para el psicológico, atendiendo aspectos como la expresión, el control y el desarrollo de la inteligencia emocional.

Posee relevancia social e implicancias prácticas (Hernández Sampieri et al., 2014), ya que el aporte central fue el conocimiento de la situación personal experimentada, información valiosa que podría ser útil para evaluar y repensar las medidas de bioseguridad abarcando institucionalmente la protección y la prevención psicológica y emocional, pudiendo esto contribuir al proceso de adaptación a dichas situaciones estresantes y a la gestión emocional.

En este sentido, los resultados ofrecen información que podría ser valiosa para que los profesionales de la salud mental, que se desempeñan dentro de los diversos contextos de encierro, si se presentase nuevamente la necesidad, formulen un protocolo de prevención psicosocial para posibles futuros acontecimientos traumáticos, con características análogas, aun cuando no sea una nueva pandemia.

La investigación contribuye, a su vez, al Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados, tanto a los Psicólogos como a los profesionales

afines, tales como los Licenciados en Trabajo Social y profesionales de la salud mental interesados en el área de las emociones en los contextos de encierro.

Son escasos los estudios realizados acerca del impacto a nivel emocional, sobre todo en la población implicada en esta investigación. Cabe destacar que el material antecedente a esta investigación carece de testimonios de los participantes, lo cual se considera como aporte más significativo, teniendo en cuenta que son ellos quienes vivenciaron en primera persona la situación. Esto permitió un entendimiento en profundidad desde la perspectiva de los protagonistas, quienes resultaron los más aptos para brindar la información para este trabajo final de grado.

Por lo expuesto, la investigación tiene relevancia social (Hernández Sampieri et al., 2014), porque le da voz a este grupo de personas. En este sentido la investigación permitió a los participantes, aunque no haya sido un objetivo previsto, realizar un trabajo de reconocimiento e identificación retrospectiva de sus propias emociones, reflexionar sobre la vivencia y poner en palabras el modo particular de transitarlas, lo cual podría incentivarles a trabajar sobre ellas en contexto terapéutico, con un profesional pertinente si es su deseo.

#### *Consecuencias de la investigación*

Esta investigación se desarrolló en el marco de las consideraciones éticas y legales que regulan el ejercicio profesional de la Psicología y la labor investigativa dentro de esta ciencia. Según lo establecido a nivel provincial por la Ley de Ejercicio de la Profesión de Psicólogos N° 6063 (Poder Legislativo de la Provincia de Salta, 1983) sancionada y promulgada por el Gobierno de la Provincia de Salta, en su artículo 15, se resguardó a los participantes examinados utilizando los resultados de acuerdo a las normas éticas y profesionales y cuidando su bienestar. Se guardó rigurosamente el

secreto profesional respecto de los datos y hechos informados, las personas en su aspecto físico, psicológico o ideológico.

Asimismo, se tuvo en cuenta el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A., 2013). La presente investigación se basó en el principio de respeto a los derechos fundamentales, la dignidad y el valor de todas las personas, evitando cualquier práctica discriminatoria. Para ello que se evitó toda acción o intervención que pudiera derivar en consecuencias desagradables o riesgos para los participantes. (Fe.P.R.A., 2013)

Esta investigación respetó el derecho a la intimidad, privacidad, autonomía y bienestar de las personas participantes. Para esto, no se brindaron datos personales de los mismos y se sustituyeron sus nombres por pseudónimos para evitar el reconocimiento de su persona. Igualmente, se alteró cualquier dato que pueda conducir a la identificación de las personas involucradas.

Es importante destacar que si bien la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad en Argentina N° 24.660 (Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, 1996) dispone denominar a las personas que forman parte de la población carcelaria como interno, a los fines de esta investigación se utilizó la designación persona privada de libertad, específicamente por delito o posible incumplimiento de ley, tal como recomiendan la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2008). Se desestimaron nombramientos como recluso, preso o detenido, para recuperar, de esta manera, su carácter de persona y, a su vez, resaltar la situación jurídica basada en la pena privativa de libertad.

Se contó, inicialmente, con la autorización verbal por parte de la Jefa del Programa de Inserción Social y Supervisión de presos y Liberados de la Provincia de Salta. Luego de aprobado el diseño, se obtuvo la autorización formal.

En cuanto a la herramienta utilizada en la investigación, la entrevista semi estructurada, se llevó a cabo luego de la obtención de un consentimiento informado (ver anexo 1) autorizado por cada participante. Este documento supone la capacidad legal para consentir, libertad de decisión y contiene la información suficiente y significativa sobre la práctica de la que se participa. Se brindó también de forma oral la información pertinente sobre los alcances de la investigación a llevar a cabo, el propósito y naturaleza de la actividad, responsabilidades mutuas, protección de la confidencialidad y limitaciones de la misma, probables beneficios y riesgos y opción de rehusar o retractarse en cualquier momento. (Fe.P.R.A., 2013)

Se le informó a cada uno de los involucrados acerca de su libertad de poder participar o retirarse sin que esto último pueda derivar en sanciones, perjuicio o menoscabo alguno. (Fe.P.R.A., 2013). Esta acción posibilitó la prevención de posibles consecuencias desagradables o riesgo de ellas para los sujetos participantes.

La entrevista fue de carácter voluntario, la participación fue aceptada por personas capaces de comprender los alcances de sus actos. Cabe destacar que, ante la imposibilidad de realizar algunos encuentros presenciales, se optó por incluir la modalidad telefónica, mediante un teléfono brindado por el Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y liberados. En esos casos se leyó el consentimiento informado a cada participante, se les envió vía Celular y, posteriormente ellos lo reenviaron firmado con formato digital.

Aunque se había planificado grabar las entrevistas para su posterior transcripción, esto no fue posible debido a que la mayoría se realizó por teléfono. En conjunto con el director de tesis, se decidió que no era conveniente registrar con audios debido a que los participantes se mostraron reacios a ser grabados por temor a verse comprometidos a partir de la información brindada. Por lo tanto, la entrevistadora tomó nota de las respuestas intentando registrar la información lo más fielmente posible a sus palabras.

En esta investigación se mantuvo el compromiso con la veracidad en la exposición y transmisión de la información recolectada, teniendo en cuenta las limitaciones de registrar de forma manual los dichos de los participantes. Se hizo énfasis en la prudencia frente a nociones que generen discriminaciones y rotulaciones estigmatizantes. Para ello, la investigadora realizó el trabajo en conciencia de su sistema de creencias, valores, necesidades y limitaciones del efecto que éstas pudieran tener al llevar a cabo la recolección de los datos.

Se persiguió el avance del conocimiento científico, siempre dirigido hacia la obtención de resultados humanitariamente benéficos y se veló por el respeto de los derechos de los sujetos que participaron. (Fe.P.R.A., 2013)

Finalmente, se brindará a cada una de personas que accedieron a participar de la investigación una devolución telefónica acerca de los resultados obtenidos en el análisis de su caso.

### *Viabilidad*

Los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la investigación fueron: la estudiante de la carrera Licenciatura en Psicología como principal responsable; dos directores de tesis, que supervisaron el proceso de recolección y análisis de los datos y,

por último, los participantes de la investigación: personas que atravesaron la pandemia por Covid-19 en contexto de encierro en el año 2020. Cabe destacar que los últimos asistían, al momento de la recolección de los datos, al Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y liberados, organismo que medió en la investigación para el acceso y la implementación de las entrevistas.

Se contó con todos los instrumentos y materiales necesarios para realizar el proceso de investigación, tales como: computadora personal; teléfono celular; conexión a internet; medio de transporte; dinero para el combustible y gastos diversos; útiles de librería, como cuaderno y lapicera.

### *Antecedentes*

#### *Nacionales*

Sanchez, L. J., y Gauna, A. R. (2021). Cartografía de la pandemia en las cárceles. *Clivatge. Estudis I Testimonis Sobre El Conflict I El Canvi Socials*, (9), e-34384.

El artículo de Sanchez y Gauna (2021) expone la situación en la que viven las personas privadas de su libertad en el contexto de la pandemia en el año 2020. Para ello, las investigadoras realizaron un proceso de reconstrucción de datos, tanto cuantitativos como cualitativos, con el objetivo de hacer visibles las condiciones de detención en las instituciones penitenciarias frente a las recomendaciones hechas por organismos de Derechos Humanos competentes pertenecientes a Argentina. Describen las tensiones que supuso el contexto de pandemia en cuestión de emergencia sanitaria, las políticas públicas que derivaron de la situación y las propias condiciones sanitarias.

Las autoras destacan la necesidad de tomar conciencia que dicha población es especialmente vulnerable a violaciones de sus Derechos Humanos, hecho que se

transforma en una realidad y que presenta como causa primera el hacinamiento visible en todas las cárceles argentinas. Refieren también a la necesidad de monitoreo remoto y presencial que debe cerciorar que las medidas que se adopten en los establecimientos penitenciarios para prevenir y controlar el avance del Covid 19, respeten en su totalidad tanto los derechos humanos como la dignidad de las personas.

El artículo presentado resulta de utilidad para la investigación, ya que brinda múltiples y valiosos aportes en cuanto a la situación que se vivió en el año 2020 en contexto de pandemia en el país. Presenta de forma progresiva e histórica, evidenciando cómo se dieron las situaciones desde el momento en que se dictaminó el aislamiento social preventivo y obligatorio.

Por otro lado, cuenta con testimonios directos de los participantes, tal como se llevó a cabo en la presente investigación. Por último, como aporte, brinda datos cuantitativos significativos para una mayor comprensión de la situación. Como deficiencia, no aborda específicamente la estabilidad emocional, aunque sí alude a temáticas vinculadas.

Wilner, A., Di Iorio, J., Torricelli, F. y Augsburguer, C. *“Salud Mental en tiempo de Coronavirus”* Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por COVID-19, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, mayo 2021, Buenos Aires, Argentina.

El estudio se propuso conocer las percepciones y representaciones de niñas, niños y adolescentes frente a la pandemia del Covid19 y los efectos psicosociales de la misma, para contribuir al diseño de estrategias de apoyo a partir de tres relevamientos sucesivos realizados en seis aglomerados urbanos de Argentina. Este seguimiento permitió indagar también sobre los cambios generados por los diversos momentos de la

pandemia y sus consecuencias en términos de actividad social, vínculos familiares, posibilidades de concurrencia escolar, emociones y sentimientos, cambios, y percepciones de futuro.

Tiene como propósito generar evidencia científica que permita describir y comprender los modos como niñas, niños y adolescentes perciben, significan y transitan la pandemia, qué emociones experimentan, cómo imaginan el futuro, cómo fueron las experiencias y vivencias. A partir del reconocimiento y la visibilidad de la situación de la salud mental de niñas, niños, y en especial adolescentes, pueden formularse recomendaciones y medidas que orienten políticas públicas que contemplen los efectos de la pandemia y aseguren y protejan sus derechos.

Se trata de un estudio de carácter cualitativo y cuantitativo con enfoque epidemiológico en salud mental. Su desarrollo incluyó la utilización de cuestionarios estructurados y propuestas lúdicas, audios, dibujos, fotos, grupos focales o de conversación, historias en video). Debido a la situación de pandemia se privilegió el uso de soportes tecnológicos no presenciales. Se elaboró un diseño de investigación en red y se incorporaron también elementos de investigación-acción-participativa. La muestra se estableció por conveniencia, constituida en cada medición por 780 niñas, niños y adolescentes.

Como conclusión se arribó a que la dinámica de la pandemia y las medidas gubernamentales adoptadas para paliar sus efectos provocaron cambios y alteraciones en la vida cotidiana tanto de niñas, niños, y adolescentes como de sus familias, y produjeron diferentes reacomodamientos, según las trayectorias familiares y las situaciones preexistentes. Todo esto impactó de diferente manera en cada niña, niño y adolescente, y en su salud mental, en función de las oportunidades y recursos

disponibles según la edad, el género, la etnia y la situación socioeconómica de su familia.

Si bien tanto el contexto en el que se llevó a cabo como la población son distintos a los de la investigación aquí detallada, la información obtenida resulta valiosa como antecedente en tanto brinda un panorama general acerca de la existencia del impacto a nivel psicológico de las medidas preventivas tomadas en la época de Pandemia, sobre todo al abarcar la estabilidad emocional y emociones emergentes de los participantes.

Ponce, M. A. (2021). Análisis de políticas públicas en prisiones desde el enfoque de desarrollo humano a partir de la emergencia del COVID-19: el caso del Centro de Detención Ushuaia, Argentina (2017-2020). Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.

El trabajo de investigación académica se propuso examinar el transcurso en la implementación de políticas públicas disímiles en prisiones producto de la irrupción de la pandemia, en un mismo espacio geográfico, el Centro de Detención Ushuaia entre los años 2017 y 2020. Toma como referencia temporal las estrategias desarrolladas previamente a la expansión del virus, desde el año 2017, así como las resultantes de las medidas tomadas para evitar su propagación durante el año 2020.

El objeto de investigación se avizora entonces como el análisis de políticas públicas en prisiones desde el enfoque de Desarrollo Humano. Por un lado, esta perspectiva es materializada en este escrito indagatorio a través de la máxima “no dejar a nadie atrás” (p.9). Por otro, la implementación de políticas públicas en prisiones es visualizada a partir de la elección de un caso de estudio, el Centro de Detención Ushuaia. Ambas consideraciones han permitido formular la hipótesis central de la investigación.

Analiza las intervenciones estatales en aquella institución que dificultan la máxima mencionada. En términos de desarrollo humano, implica considerar las acciones institucionales frente a las vulnerabilidades, la segregación y las desigualdades de la población carcelaria.

Se trata de un estudio de caso en el que predominó un abordaje cualitativo, a partir de dos técnicas de recolección de datos principales: el análisis documental y el trabajo de campo. Al tratarse de una única unidad, el Centro de Detención Ushuaia, el enfoque predominante ha sido el análisis en profundidad que permitió comprenderlo en su unicidad.

Asimismo, este escrito resulta en una oportunidad para reflexionar en los efectos del encierro sobre el desarrollo humano, como así también, visualizar el impacto en la implementación de políticas públicas de la inclusión de las personas privadas de libertad dentro de los grupos considerados de riesgo.

### *Internacionales*

Lalama Aguirre, J.M. y Castro, A.V. (2020) *Alteraciones Psicológicas vinculadas a la privación de libertad en medio de la pandemia COVID 19*. Artículo de investigación para la revista RECIMUNDO. Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento, ISSN-e 2588-073X, Vol. 4, N°. Extra 4, 2020 (Ejemplar dedicado a: Noviembre (Especial), págs. 410-427).

El artículo fue efectuado por un Doctor en Psicología y un Magister en Ciencias Psicológicas y publicado en la revista científica RECIMUNDO. Tiene como objetivo principal iniciar un estado del arte de la cuestión de las alteraciones psicológicas de los

privados de libertad en los sistemas penitenciarios de Ecuador, en el contexto de la Pandemia de Covid 19.

En cuanto a la metodología, los autores llevan a cabo una revisión crítica de literatura psicológica, psiquiátrica, sociológica y jurídica como así también información periodística, lo cual aporta datos, conceptos y explicaciones mediante los cuales se aborda el impacto de la grave crisis sanitaria en la que estuvo envuelto el mundo entero.

Dicha revisión avanza mediante una contextualización histórica y situacional, la cual permite realizar una vinculación entre las temáticas de los textos, en los cuales identifican los conceptos clave. Se sirven de aportes de libros de Psicología Jurídica, Sociología y Psiquiatría, así como de Declaraciones de Organismos internacionales.

En cuanto a las conclusiones, los autores del artículo dejan en claro que la pandemia constituye un nuevo factor en la crisis de los sistemas penitenciarios de América Latina y que la situación crítica vivida impulsó a que grandes organizaciones pertinentes a la salud a nivel mundial, tomen conciencia y emitan comunicados incitando a los gobiernos a que tomen medidas especiales acerca del trato a los privados de la libertad, para garantizar sus derechos y la dignidad humana.

Lalama Aguirre y Castro (2020) exponen que fue necesario implementar medidas en las prácticas mínimas sanitarias y atención de la salud en pandemia. Esta crisis incrementó el sufrimiento de los privados de libertad, quienes se encuentran en una condición propicia para desencadenar algún tipo de enfermedad mental. Afirman que no se descarta que puedan presentarse nuevos cuadros y síndromes a raíz de la situación.

Como aporte, el artículo resulta de importancia, ya que se aproxima a diversos aspectos de la temática de la presente investigación. Tiene gran valor la información

brindada, considerando que las alteraciones psicológicas dan cuenta, en primera instancia, del impacto a nivel emocional. Además, el contexto de referencia en el artículo es similar al de la investigación.

En cuanto a las deficiencias, en el artículo no existe la palabra en primera persona de los involucradas. Asimismo, se hace sobre la base de la realidad de privados de la libertad pertenecientes a Ecuador, lo que posibilita que existan algunas diferencias significativas relacionadas con el contexto.

Góngora Hurtado, D. (2019) *Bienestar Psicológico en Mujeres Sindicadas del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Buenaventura*. Trabajo escrito presentado para optar al título de Psicóloga. Universidad Antonio Nariño, Buenaventura, Valle del Cauca. Colombia.

El trabajo de investigación presenta como objetivo general: realizar una descripción de las dimensiones del bienestar Psicológico en mujeres sindicadas en contexto de encierro en Colombia. En cuanto a los objetivos específicos, apuntaron a determinar la dimensión que favorece a la variable bienestar psicológico en dichas mujeres e identificar la que presente mayor déficit.

En cuanto a la metodología utilizada, la investigación es de corte cuantitativo, transversal, no experimental y de tipo descriptiva. El estudio se encuentra enmarcado en el empirismo y asociado al paradigma positivista. Presenta el uso permanente de métodos cuantitativos y utiliza como instrumento el cuestionario BP de Ryff (1989), en su adaptación y validación colombiana por Pineda, Castro y Chaparro (2017). La muestra es de 12 mujeres sindicadas, que es la totalidad del universo.

Presenta como perspectiva teórica un enfoque humanista, que identifica las capacidades humanas como herramientas para promover la libertad y felicidad. Por otro lado, se contempla el concepto de sentido de la vida, de la Logoterapia, e incluye en este punto otros conceptos como el de proyecto de vida. La investigación se aborda también desde las nociones de psicología positiva y libertad positiva.

Las conclusiones que arrojaron los datos obtenidos en esta investigación se vinculan a puntos relevantes en el marco teórico, específicamente en cuanto al impacto emocional y las implicaciones que conlleva el aislamiento en un centro penitenciario.

Como conclusión la investigadora obtiene que el bienestar psicológico se ve mayormente reflejado en la dimensión de crecimiento personal, al tratarse de la puntuación media más alta; hecho que encuentra un sentido en referencia a la motivación al cambio, ya sea en el estilo de vida o bien en las fortalezas personales. Por otro lado, los resultados arrojan un déficit en la dimensión de autonomía.

La investigación presentada se considera de utilidad porque, por un lado, se realiza en el ámbito penitenciario, esto es con personas que atravesaron una condena y que están en contexto de encierro. Por otro lado, realiza aportes significativos sobre el bienestar psicológico, variable que se encuentra relacionada con las emociones y los estados emocionales. Como deficiencias se considera que no intervienen allí el concepto de pandemia y su implicancia y que la investigación tuvo como población solo a mujeres.

## Marco teórico

### 1) *Impacto y Estabilidad emocional*

#### i) *Impacto psicológico*

Si bien “impacto” no es un término exclusivo del área de la psicología en este apartado se reflexionará acerca de algunas alguna de las definiciones y su uso en esta investigación.

Según la Real Academia Española (RAE, 2023), el término “impacto” proviene del latín tardío *impactus* y tiene varias definiciones. Algunas de ellas aluden al choque de un objeto, tal como un proyectil, contra algo o alguien o al efecto de una fuerza aplicada bruscamente.

Pero también refiere al “Golpe emocional producido por un acontecimiento o una noticia desconcertantes” (RAE, 2023). Esta definición se aproxima al uso que ha dado al término en este trabajo investigativo.

Las diversas definiciones hacen referencia a un objeto o fuerza que se aplica sobre otro y deja una huella; si se piensa desde la perspectiva psicológica, se dispone de una amplia gama de fenómenos, a nivel psíquico y emocional, que pueden dejar huella o impactar sobre la persona dejando, por ejemplo, traumas.

Entonces, impacto aquí se refiere al golpe producido por la pandemia por COVID-19 y las medidas de bioseguridad aplicadas por su causa, en la estabilidad emocional de personas que la transcurrieron en contexto de encierro. Si se considera las huellas psicológicas que un fenómeno de riesgo, imprevisto y repentino puede ocasionar, es acertado considerar que las personas que lo vivenciaron guarden el recuerdo para posteriormente rememorarlos a nivel emocional y discursivo.

Por otro lado, el término “impacto psicológico”, es utilizado por García Renedo (2008) para referirse al evento traumático denominado “11m” en el que estudia a niños de primaria; si bien el objetivo de dicho trabajo no es compatible al de esta investigación, se rescató un fragmento en el que el autor define el término impacto como la:

“Conmoción causada por un evento imprevisto, de riesgo, repentino, puede representar un acontecimiento traumático en la vida de las personas afectadas y que se traduce en desequilibrio psicológico y evidente crisis, amenazando la integridad biopsicosocial del individuo, y por consiguiente, de la comunidad” (García Renedo, 2008, p.109).

El impacto del evento incluye las reacciones emocionales, físicas o psicosociales causadas por sucesos o condiciones, considerados factores estresantes o amenazas que provocan una serie de reacciones y consecuencias psicológicas (García Renedo, 2008).

Es de importancia destacar que se utiliza en esta tesis este término bajo las definiciones y parámetros expresados en este apartado y desde una perspectiva psicológica y asociado a lo emocional.

*ii) Una mirada fenomenológica de las emociones*

“La emoción es ante todo y por principio, un accidente”. (Sartre, 1959/1971, p.18) Desde la mirada fenomenológica, este autor plantea la necesidad de estudiar y analizar las emociones, no como la suma de sus componentes o un conjunto de hechos que desencadenan ciertos afectos a distintos niveles en la persona, tal como factores, reacciones corporales, conductas, estados de conciencia y demás, ya que desde esta mirada solamente se obtendrían resultados sumamente limitados.

Se puede considerar a las emociones desde una mirada intelectualista, establecer una sucesión constante e irreversible entre el estado íntimo como antecedente y los

trastornos fisiológicos considerados consecuentes. Sin embargo, Sartre (1959/1971) considera que esta visión es limitada y no contempla las estructuras generales y esenciales de la realidad humana y menos permite aprehender la realidad humana esencial.

Por ello, invita a abordar sobre la esencia de la emoción. Estudiarla delimitando el mundo de forma contextual, como un fenómeno trascendental puro. De esa manera se trata de alcanzar y dilucidar la esencia trascendental de la emoción como un tipo organizado de conciencia.

Es necesario tener en cuenta que, al estudiar las emociones, se está observando sobre algo que es propio, que lo experimentan todos los seres humanos, o como afirma Heidegger, citado en (Sartre, 1959/1971, p.5), “el ente cuyo análisis es nuestro problema, somos nosotros mismos”.

De modo que se puede abordar el estudio de una realidad humana que a la vez es propia y se encuentra en el mismo investigador. De allí que la comprensión de las emociones no es una cualidad que llegue al investigador desde fuera de la realidad humana, sino que es su propia manera de existir. “Una emoción remite a lo que significa, y lo que significa es la totalidad de las relaciones de la realidad- humana con el mundo”. (Sartre, 1959/1971, p.32)

El ser de la realidad humana está constituido por la afectividad. La conciencia emocional es principalmente conciencia del mundo, una manera de aprehenderlo. La emoción vuelve constantemente al objeto que la evoca y se nutre de él. Por eso, “el sujeto emocionado y el objeto emocionante se encuentran unidos en una síntesis indisoluble”. (Sartre, 1959/1971, p.19)

Teniendo en cuenta la función adaptativa de la emoción, se la puede considerar como un intento de transformación del mundo, pero este proceso no es consciente como tal. Cuando un objeto o estímulo externo, provoca una tensión insostenible, la conciencia lo aprehende o intenta aprehenderlo de otro modo, esto significa que se transforma precisamente para transformar el objeto. En la emoción el cuerpo dirigido por la conciencia (no reflexiva), transforma sus relaciones con el mundo para que este transforme sus cualidades. La emoción es padecida, no puede uno librarse de ella a su antojo, va agotándose por sí misma pero no se la puede detener. (Sartre, 1959/1971)

Se optó por el desarrollo del filósofo Jean Paul Charles Aymard Sartre sobre las emociones y la mirada con la que se las aborda ya que es la que se tomará en esta investigación y es fundamentación teórica base de la teoría de las emociones del análisis transaccional desarrolladas a continuación.

### *iii) Emociones desde la mirada del Análisis Transaccional*

El término emociones alude a vivencias y por ello es más fácil describirlas o distinguirlas no como hechos aislados sino más bien fenómenos, de una totalidad global que se muestra por sí misma y de la que es necesario interrogar. Las emociones están cargadas de intencionalidad y de significado, equivalen a una persona en una situación particular. Vázquez y Francica (2010).

En relación a la conciencia emocional propuesta por Sartre (1959/1971), se puede afirmar que es irreflexiva y espontánea pero no por eso inconsciente, ya que se hace consciente en sí misma cuando trasciende hacia el mundo en manifestaciones y se puede percibir el estado de emoción.

El posicionamiento de esta investigación respecto del concepto de emociones se enmarca bajo la perspectiva teórica del análisis transaccional, tomando como referencia los estudios de la fenomenología tan influyentes en su epistemología.

El ser humano tiene una percepción emocional de los fenómenos y experiencias vividas, a partir de la cual le otorga un significado propio y subjetivo. Dicha percepción dependerá de las emociones dominantes en cada individuo sumada a la percepción que cada uno tiene sobre su propia persona. Dentro del área de la afectividad, se distingue la emoción como un estado de ánimo intenso, aunque de corta duración con manifestaciones psicósomáticas variadas. Vázquez y Francica (2010).

El concepto de percepción emocional implica que cada persona siente de forma subjetiva y de esa manera graba una percepción particular de los fenómenos. De ese modo de sentir, la persona entenderá y extraerá una esencia de lo vivido, lo cual dependerá de la forma en la que fueron condicionadas o adaptadas las emociones en las etapas tempranas de la niñez. El niño internaliza emociones o respuestas emocionales todavía no condicionadas por ningún aprendizaje, hasta los tres años de edad aproximadamente, donde se comienza a apreciar el resultado de las primeras experiencias vividas en interacción con la sociedad. (Sartre, 1959/1971).

Etimológicamente, la palabra emoción proviene del latín *ex movere*, y significa movimiento hacia afuera. Como lo indica el término es un modo de expresión, una acción. Según Vázquez y Francica (2010), quienes se posicionan desde el enfoque transaccional de la psicología, la emoción implica un sistema de alerta que genera una respuesta del organismo humano, que avisa y dirige a la persona ante alguna situación novedosa proveniente del ambiente que implica algún tipo de adaptación.

Por otro lado, las emociones también son un estado de alteración afectiva, que se caracteriza por su intensidad y corta duración, generadas por estímulos externos, que luego pueden ser evocadas y reproducidas nuevamente a partir de estímulos internos. (Vázquez y Francica, 2010)

Teniendo en cuenta estas características es posible afirmar que las emociones son: “un sistema de alerta y respuesta a estímulos del medio, que tiene una función adaptativa”. (Vázquez, 2010, p.193) Hacer referencia a un sistema de alerta significa que, ante alguna situación proveniente del entorno, se genera una emoción, la cual provoca que la atención se enfoque en una situación determinada.

Se puede afirmar que las emociones, entonces, son el sistema más integrador de la experiencia humana, ya que está condicionado genéticamente y articula funciones psíquicas, orgánicas y sociales, que a la vez pueden ser modificadas por el entorno social y aprendizaje. (Vázquez y Francica, 2010)

Las emociones, vividas en el sistema límbico y a través del núcleo caudado que actúa sobre la corteza prefrontal, deciden automáticamente a qué situación del entorno se debe atender. Este es el primer paso para la construcción de la percepción, ya que no se puede percibir aquello a lo que no se presta atención. Por lo tanto, las emociones también determinan la percepción. Lo que emociona es percibido en el cerebro como importante, por lo tanto, las emociones se consideran uno de los mecanismos más relevantes en la memoria y el aprendizaje. (Vázquez y Francica, 2010).

Al hablar de emoción como un “sistema de respuesta”, en un primer momento se hace referencia a que las mismas aparecen frente algún estímulo, el cual puede ser tanto externo como interno (pensamientos y recuerdos). En el caso de los seres humanos

“es un sistema diseñado para responder a las situaciones cambiantes del entorno”.  
(Vázquez, 2010)

La respuesta que se genera a partir de una emoción es un proceso que se comprende como una unidad psicobiológica, ocurre simultáneamente en los niveles psicológico y orgánico. Y es en la elaboración de esa respuesta, donde se evidencia su función integradora, anteriormente mencionada. (Vázquez y Francica, 2010)

Todo este proceso tiene una función adaptativa, esto quiere decir que la emoción prepara psíquica y físicamente para lograr adaptarse y así poder enfrentar la situación cambiante del entorno. Genera una condición más propicia para responder a las situaciones, prepara para la mejor respuesta desde una visión evolutiva. Sin embargo, no siempre es la mejor para la adaptación social. (Vázquez, 2010) Sin embargo, las emociones, si son perseverantes, pueden transformarse en síntomas, como por ejemplo la depresión, angustia sin motivo, celos, entre otros.

#### *iv) Tipo de emociones*

Se pueden distinguir que existen dos tipos de emociones: Básicas (primarias) y sustitutivas (secundarias). En cuanto a las primeras, los seres humanos tienen la capacidad de sentir las incluso desde la vida intrauterina; también llevan el nombre de emociones auténticas o básicas. Estas vienen en su mayoría ligadas a información genética, por lo tanto, hay una imposibilidad de no sentir las. Luego, las experiencias vitales conllevan el aprendizaje de otro tipo de emociones, llamadas secundarias o sustitutivas. (Vázquez y Francica, 2010) Según este criterio, las emociones básicas son:

**Afecto**, cuya función es lograr mantener relaciones emocionales estables y finalidad humana la Intimidad.

**Alegría/Placer**, su función es reiterar conductas gratificantes y de intercambios sociales y la finalidad humana el disfrute.

**Sexo**, su función es lograr y mantener relaciones emocionales estables y reiteración de conductas gratificantes en el intercambio emocional profundo. Y cuya finalidad Humana es la Intimidad y disfrute (ambas permiten la integración social en distintos niveles de intimidad).

**Bronca**, que tiene como función la fijación de límites, aceptación de límites externos y superación de la frustración y su finalidad humana: Identidad.

**Miedo**, cuya función es prevenirse ante situaciones potencialmente peligrosas, toma adecuada re riesgos y la finalidad Humana es el éxito.

**Tristeza**, su función es la elaboración de las pérdidas y la finalidad humana: el cambio.

**Angustia** cuya función es la superación de las crisis, especialmente las existenciales. Finalidad humana: Crecer. (Vázquez y Francica, 2010, p.202).

Según Vázquez y Francica (2010), las emociones básicas implican el sistema de alerta, que provee de una respuesta adaptativa. No obstante, las emociones sustitutivas no poseen dichas cualidades ni funciones. Por el contrario, no facilitan al proceso de adaptación. Se distingue una emoción sustitutivas o secundarias porque es: “inadecuada, fomentada por los padres o sustitutos de la infancia que reemplaza la emoción auténtica (básica), ignorada o prohibida por estos” (Kertész y col., 1997)

A través de las conductas que se observa en los padres y la cultura general en la niñez, el infante va aprendiendo qué emociones son aceptables (para su entorno en particular) y cuáles no, es decir, qué emociones es correcto sentir y cuáles no. Es por eso que se puede afirmar que las emociones son la primera dimensión educable de las personas. Los mecanismos de regulación emocional que permiten desarrollar una vida

social aceptable son los mismos que actúan para inhibir la expresión de las Emociones Básicas que el sistema nuclear considera inadecuadas. Vázquez y Francica (2010)

De acuerdo con Vázquez y Francica (2010), a través de los diálogos internos introyectados por el niño, al prohibirle la expresión de ciertas emociones, aquel se las rebusca para expresar otras que sean aceptadas por la microsociedad familiar, sustituyendo aquellas que percibieron como prohibidas o censuradas en la infancia. Luego, en la adultez se seguirán sustituyendo las emociones básicas por otras sustitutivas en un proceso inconsciente. Si no lo hace a través del canal natural de expresión que es la emoción básica, se las ingeniará para hacerlo por dos canales distintos: La somatización (hipertensión arterial, gastritis, asma bronquial, psoriasis, etc.) o la expresión de la catexia a través de una Emoción Sustitutiva que sí esté aceptada por el Padre interno.

v) *Neuroticismo y estabilidad emocional.*

El llamado neuroticismo o inestabilidad emocional integra uno de los cinco grandes rasgos de la personalidad utilizados por la comunidad psicológica en el área de la psicología de la personalidad. *Big Five* o cinco grandes rasgos de la personalidad es una teoría desarrollada en el año 1949 por el psicólogo estadounidense Donald W. Fiske y posteriormente ampliada por otros investigadores como Norman (1967), Smith (1967), Goldemberg (1981) y Mc Crae y Costa (1987).

En investigaciones realizadas por Gordon Allport se encontraron más de 4000 rasgos de la personalidad, los cuales fueron reducidos a 16. Sin embargo, se consideró demasiado complicado y se redujeron a cinco grandes dimensiones que abarcaron a los anteriores; éstas son: Apertura, conciencia, extraversión, amabilidad y neuroticismo o inestabilidad emocional. Es de interés en esta investigación desarrollar esta última.

La estabilidad en la personalidad define en qué grado una persona afronta sin problemas o situaciones complicadas de la vida. Se halla inestabilidad en personas con dificultades para equilibrar sus emociones y que suelen experimentar cambios de humor bruscos. El neuroticismo o inestabilidad emocional se caracteriza por la presencia de tristeza o mal humor. Se trata de una respuesta física y emocional ante situaciones de estrés y sentimiento de amenaza. (Mc Crae & Costa, 2003)

En situaciones que a la persona le generan altos niveles de inestabilidad emocional, se presentan cambios drásticos de humor, ansiedad e irritabilidad. La ansiedad juega un papel muy importante en el neuroticismo; se trata de afrontar el estrés y el riesgo percibido o real. Si la persona se ve afectada fácilmente por las experiencias negativas, pueden aflorar reacciones emocionales fuertes, se preocupa de forma excesiva y le cuesta trabajo tanto volver nuevamente a un estado de equilibrio tras el suceso como superar las cosas malas que le suceden. El problema para regular las emociones puede afectar en su capacidad para pensar con claridad, afrontar el estrés de manera efectiva y puede devenir en fobias, ataques de ansiedad o pánico. (Mc Crae & Costa, 2003)

Michael C. Ashton y Kibeom Lee diseñaron un test llamado Big Five para evaluar los cinco grandes rasgos de la personalidad. Descubrieron que las personas con mayor nivel de neuroticismo, se muestran ansiosos, emocionalmente inestables, se preocupan con facilidad, están a menudo de mal humor o deprimidos. Pueden aflorar reacciones de forma irracional o rígida, dominadas por las emociones. Ante situaciones inesperadas o de estrés surgen emociones negativas como ser ira, ansiedad, tristeza, culpa o vergüenza. (Mc Crae & Costa, 2003)

Por su parte, aquellos que tienen un rango más bajo en el nivel de neuroticismo exhiben una actitud más estable y emocionalmente resistente al estrés y situaciones de

impacto psicológico, se toman el tiempo en concentrarse en el momento presente y no se involucran en el entramado mental sobre los posibles factores que inducen al estrés. (McCrae & Costa, 2003)

Es de importancia para esta investigación enfatizar que todas las personas pueden ir modificando la intensidad en la presencia de cada uno de los rasgos de la personalidad, según las circunstancias contextuales, el momento vital, etapa de la vida y conflictos. Es por eso que un fenómeno considerado de impacto psicológico puede modificar el nivel de cada uno de los rasgos expuestos. (Watts, 2011)

*vi) Equilibrio y excesos emocionales*

Para los antiguos romanos, el término templanza significaba la capacidad de frenar los excesos emocionales. Esto se considera una aptitud indispensable para un sano equilibrio. (Goleman, 2016) Es necesario no anular una emoción o sentimiento, pero tampoco que se torne permanente o perseverante. No es conveniente un extremo de indiferencia o total distanciamiento de las emociones, pero tampoco al otro extremo en el cual afectan en demasía, lo cual puede desembocar en un estado patológico.

Las emociones controlan tanto el bienestar psicológico como el equilibrio de la mente, sobre todo aquellas que resultan desagradables o dolorosas. Es necesaria una relación equilibrada entre emociones que resultan agradables o desagradables, positivas o negativas para el sujeto. (Goleman, 2016)

Ya que existe un continuo despertar de emociones, las personas tienden a controlarlas en los quehaceres cotidianos, ya sea con amigos, dispositivos electrónicos, libros o lo que les permita tranquilizarse y controlarse. Ese control es necesario. Cuando las emociones son demasiado intensas y persistentes, pueden dar lugar a estados de ansiedad crónicos, agresividad incontrolable, depresión, entre otros. (Goleman, 2016)

A continuación, se describen algunas de las emociones consideradas relevantes para esta investigación teniendo en cuenta la vivencia de una pandemia: la ira, la preocupación, la ansiedad y la tristeza.

Uno de los excesos emocionales más frecuentes y peligrosos viene de la mano de la ira. A menudo escapa al control de la persona que lo siente y puede causar graves consecuencias. Se trata frecuentemente de la emoción más difícil de controlar, y a su vez posee cualidades persuasivas y energizantes que hacen difícil justificar el arrebato. (Goleman, 2016)

La ira se desencadena luego de una sensación de estar en peligro, ya sea físico o sobre la propia dignidad o frustración, en variada intensidad dependiendo cada persona en particular. Por otro lado, una situación imprevista que genere un estado emocional particular en niveles que resulten incontrolables, puede provocar un estado de anulación de la conciencia, la capacidad de pensar y la memoria de trabajo, la cual provee de recuerdos de información útil e importante para una respuesta a la situación. (Goleman, 2016)

La preocupación y el miedo, cuando cumplen una función de alerta y vigilancia frente a un posible peligro, permiten encontrar una solución instantánea y adaptativa para la situación problemática incluso antes de que se presente. Sin embargo, cuando se perpetúan y se repiten, con una lógica o sin ella, pueden generar trastornos de ansiedad que al salirse de control son propicios a generar fobias, compulsión, ataques de pánico, entre otros. (Goleman, 2016)

La ansiedad se presenta de tres maneras: En una forma cognitiva se manifiesta como la repetición de contenidos negativos y hasta catastróficos; de un modo sintomático produce aumento de la frecuencia cardíaca, sudor y tensión muscular, entre

otros; como última opción, la ansiedad se puede expresar en manifestaciones conductuales. El pensamiento continuo acerca de un peligro, no proporciona soluciones nuevas o adaptativas. La repetición continua de pensamientos negativos puede provocar un estado que lleve al terror decantando en conductas no adecuadas o perjudiciales para la persona y terceros. En algunos individuos, la preocupación llega a ser algún tipo de dependencia de la mente y tiende a reforzarse a sí misma. (Goleman, 2016)

La tristeza, en su valor positivo, significa retirarse por algunos momentos de las tareas cotidianas para transitar un luto, muerte o decepción por algo, y así poder encontrar nuevos caminos. Si persevera y se torna muy intensa, se puede convertir en depresión que se manifiesta mediante síntomas físicos y mentales como depreciación de sí mismo, aislamiento, desesperación, incapacidad de tener intereses y emociones positivas, problemas de atención y memoria, cansancio, entre otros. (Goleman, 2016)

Tanto las preocupaciones como la ansiedad conllevan a una acción inhibitoria de las capacidades de la persona. Por otro lado, la prevalencia de emociones positivas, cuando se persigue un objetivo, contribuye a obtener gratificación y éxito. El autocontrol emocional implica un control de impulsos. Así también el humor alegre y feliz, estimula la creatividad y permite la búsqueda de soluciones innovadoras. Sin embargo, a un extremo de euforia se puede presentar estados de confusión e incoherencia. (Goleman, 2016)

Es importante destacar la importancia del contexto en donde se manifiestan las emociones, el mismo puede contribuir tanto al equilibrio, como al exceso de ellas. Se puede deducir que el transcurso de una pena privativa de la libertad lleva implicada la manifestación de múltiples emociones y modificaciones en la estabilidad emocional de los internos.

## 2) *Contexto de encierro*

### *vii) Unidades carcelarias*

Una unidad carcelaria es un organismo que depende de la Dirección General cuyas funciones son la custodia y guarda de los internos procesados y condenados. Además, es el lugar donde se ejecutan las sanciones penales privativas de la libertad según las normas legales y reglamentarias vigentes.

Esta investigación se llevó a cabo con relatos de personas que se encontraban cumpliendo una pena privativa de la libertad durante la pandemia por Covid-19. La investigadora se refiere al contexto de encierro para aludir a las diferentes unidades penitenciarias en las que se encontraban dichas personas al momento del fenómeno a estudiar.

Por ende, en este apartado se detallan las diversas instituciones incluidas en la investigación, a partir de los datos obtenidos del sitio web oficial del Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta (s.f.) y medios de prensa, que ofrecen información sobre las actividades y programas que se llevan a cabo en las unidades penitenciarias de la provincia.

La Unidad Carcelaria N° 1 se encuentra ubicada en Salta Capital, en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 841. Fue creada en 1941 junto con la Cárcel Penitenciaria de Salta durante el Gobierno de Abraham Cornejo. La construcción se realizó utilizando el sistema denominado “paralelo”, que es común en la construcción de establecimientos de encierro. Desde su creación, los talleres penitenciarios han funcionado plenamente en áreas como imprenta, encuadernación, zapatería, talabartería, sastrería, colchonería, carpintería, hojalatería, escobería, herrería y panadería. (Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, s.f.)

El 12 de septiembre de 1978 durante la Dirección General del Prefecto Alberto Waldo Albornoz se cambió la denominación original y pasó a llamarse Penal de Villa Las Rosas. El Penal cuenta con 14 pabellones ubicados tanto en sector intramuros como en sector extramuros. Alberga un promedio de 950 internos que acceden a capacitación laboral mediante su incorporación a los talleres de laborterapia dependientes de la Dirección de Industrial. (Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, s.f.)

Además, dentro de la Unidad Carcelaria N° 1 funcionan el Núcleo Educativo N° 7043 “Fray Mamerto Esquiú” (Escuela Primaria) y el Instituto N° 7150 “Del Portezuelo” (Instituto Secundario) dependientes de la Dirección de Regímenes Especiales. Los internos también pueden acceder a carreras universitarias como Derecho, Ciencias de la Comunicación e Higiene y Seguridad en el Trabajo gracias a un convenio firmado con la Universidad Nacional de Salta (U.N.Sa.) y la Universidad Católica de Salta (U.Ca.Sal.). (Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, s.f.)

La Unidad Carcelaria N° 3 se encuentra en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Salta, Argentina. Fue inaugurada en 1963 y estaba destinada para internos procesados de ambos sexos, residentes en el norte de la provincia. Está destinada a penados y procesados varones que se alojan en cuatro pabellones. Además, las antiguas instalaciones de esta Unidad albergan a los internos que transitan el Período de Prueba bajo el régimen de Semilibertad.

La guarda y custodia de internas procesadas provinciales y federales data del año 1968, en tanto que, por orden de la Excelentísima Cámara del Crimen de Orán y mediante Oficio, dispuso el cierre del Pabellón de Mujeres en el año 1993. El nuevo edificio de la Unidad Carcelaria N° 3 fue habilitado oficialmente el 2 de junio de 2008 con una capacidad de alojamiento para 300 personas aproximadamente. La

infraestructura cuenta con tecnología de última generación y está diseñada y ejecutada en base a una nueva concepción en el tratamiento y alojamiento de personas privadas de la libertad. (Secretaría de Prensa, 2010)

Las Alcaidías son establecimientos que tienen a su cargo la guarda y la custodia de personas que se encuentran en procesos judiciales. Asimismo, y conforme a orden judicial, pueden alojar detenidos con sentencia firme. (Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, s.f.)

La Alcaldía General N° 1, ubicada en Ciudad Judicial-Salta, es una institución penitenciaria que está equipada con tecnología de avanzada que garantiza las condiciones básicas de alojamiento y proporciona al detenido un lugar óptimo para no agravar su situación. Está destinado a albergar individuos con causas que se encuentran en la etapa instructoria, dependientes de los distintos estrados judiciales provinciales y/o federales. El régimen del tratamiento a implementarse tiene como objetivo que, durante el corto período de estadía en esa institución, el individuo incorpore pautas positivas de comportamiento que contribuyan en forma satisfactoria, no solo a favor del detenido, sino con alcances a su grupo familiar, tanto en la disciplina, respeto a las normas y reflexión de sus actos. (Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, s.f.)

La tarea a realizar por el Servicio Penitenciario en este ámbito es incorporar a las personas detenidas nuevamente a la sociedad, con hábitos positivos que imposibiliten su reincidencia. Los detenidos permanecerán alojados allí hasta que la justicia dicte su prisión preventiva. Posteriormente, el individuo es trasladado a las Unidades Carcelarias Provinciales o Federales. El primer Director de este establecimiento fue el Alcaide Mayor D. Rodolfo Ismael Ramos. Inicialmente, la capacidad de alojamiento era para 300 personas de ambos sexos, separados hombres de

mujeres. Las mujeres eran conducidas por personal femenino exclusivamente y alojadas en uno de los cuatro Pabellones con que cuenta esta Institución. (Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, s.f.)

La Unidad Carcelaria N° 7 Granja Penal “Santa Teresita” se encuentra en la Finca Santa Teresita, camino a la Isla, ruta prov.26, km 3/2, Cerrillos, Salta, Argentina. Fue creada el 13 de marzo de 2000 por Disposición N° 177/00 de la Dirección General del S.P.P.S. El Gobierno de la Provincia cedió este predio de cerca de cien hectáreas a la Institución con la finalidad de destinarlo para el funcionamiento de una Granja . Este establecimiento funciona bajo un régimen Semiabierto y permite la capacitación en materia agropecuaria de individuos de sexo masculino que fueron condenados a penas privativas de su libertad y que en razón transitar en forma satisfactoria el régimen progresivo de la pena fueron promovidos al Período de Prueba con incorporación a tareas agrícolas – ganaderas en una granja penal. (Gobierno de Salta, 2012)

Algunos de los internos que desempeñan actividades laborales en la Granja Penal “Santa Teresita” pernoctan en la Unidad Carcelaria N° 1, siendo trasladados diariamente por personal penitenciario a su destino laboral. La Granja Penal “Santa Teresita” ofrece para su comercialización frutas, verduras y hortalizas de estación, huevos y quesos. Asimismo, se está impulsando la fabricación de ladrillos y bloques de cemento. (Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, s.f.)

#### *viii) Emociones y contexto de encierro*

Resulta de importancia para esta investigación reflexionar acerca de las emociones que implican permanecer en un contexto de privación de la libertad. El internamiento en prisión es considerado como uno de los hechos más traumáticos para una persona. Entre los factores que contribuyen al efecto traumático de la vivencia es

posible hallar: la ruptura con el ritmo y estilo de vida habitual de la persona, el alejamiento de la red social, se ven afectadas las rutinas sociales, laborales, de ocio y sobre todo el hecho de insertarse en un contexto lleno de privaciones. (Holmes & Rahe, 1967; Valdés & Florez, 1985).

La vida prolongada en prisión tiende a empobrecer psicológicamente y a desocializar a las personas detenidas. En este punto es importante destacar cuán indispensables son los vínculos en la estabilidad emocional. Los síntomas depresivos asociados con la pérdida de contacto con la red social tienden a evolucionar a lo largo del encarcelamiento, como así también los niveles de ansiedad aumentan y disminuyen, reaccionando al suceso, que implica nuevos esfuerzos de ajuste y de adaptación. (Caballero, 1986; Clemente, 1997).

Lo expuesto permite dimensionar lo complejo que resulta el proceso de adaptación a la vida en prisión, el cual se manifiesta en múltiples esferas de la personalidad, emociones y conductas, tanto a nivel individual como grupal. Si a dicho proceso se le sumó el hecho inevitable del periodo decretado como aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) debido a la pandemia de Covid-19, es posible que esto pueda haber desencadenado en la inestabilidad emocional de los internos.

### 3) *Pandemia por Covid 19*

#### *ix) Pandemia en contexto de encierro*

“Es probable que las personas privadas de libertad, como las personas en las cárceles y otros lugares de detención, sean más vulnerables al brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) que la población en general debido a las condiciones limitadas en las que viven juntos durante un período prolongado. Además, la experiencia muestra que las cárceles, comisarías y entornos similares donde las personas se reúnen cerca pueden actuar como fuente de infección, amplificación y propagación de enfermedades infecciosas dentro y más allá de ellas.

La salud de la prisión, por lo tanto, se considera ampliamente como salud pública. La respuesta a COVID-19 en las cárceles y otros lugares de detención es particularmente desafiante, ya que requiere un enfoque de todo el gobierno y de toda la sociedad”. (Organización Panamericana de la Salud, 2020, P.4)

En Argentina la pena de prisión consiste en la privación del derecho fundamental a la libertad ambulatoria. Sin embargo, esto no implica la restricción de los demás derechos humanos a menos que éstos se vean limitados por el hecho de estar en prisión. (Sanchez y Gauna, 2021).

Como lo expresa la OMS (2020), la proximidad de personas dentro de lugares encerrados, es factor indudable para la propagación de la enfermedad. Si se reflexiona acerca de la sobrepoblación carcelaria, es fácil deducir que se multiplica la posibilidad de contagio, volviéndose un factor agravante.

La sobrepoblación conlleva un estado de hacinamiento que puede provocar un deterioro de las condiciones dentro de la prisión, pudiendo causar violaciones a ciertos

derechos humanos de las personas que residen en la institución. (Sanchez y Gauna, 2021).

Uno de los derechos más importantes y vitales es el derecho a la salud. Éste puede verse vulnerado si crece el número de personas detenidas y se mantienen estables los recursos con los que se responde a la demanda; pudiendo desembocar en un inevitable deterioro de la salud física, mental y emocional de las personas. (Sanchez y Gauna, 2021).

Este aspecto ya siendo una emergencia sanitaria en sí misma, en el contexto de pandemia, puede derivar en convertir la cárcel en un foco infeccioso de alto riesgo. Por ese motivo la oficina de derechos Humanos de Naciones Unidas solicitó a los gobernantes que se tomaran medidas para la reducción del número de personas detenidas. (Sanchez y Gauna, 2021).

#### *x) Emociones y pandemia*

La pandemia fue un fenómeno que afectó a la población mundial de modo transversal, teniendo diversas consecuencias en las personas; generó modificaciones en múltiples aspectos de la vida cotidiana generando la necesidad de adaptación a diversos cambios en la cotidianidad y estilos de vida. (Durán, 2020).

Entre los factores que más afectaron tanto a nivel psicológico como físico, los más significativos fueron la pérdida de hábitos y rutinas, pudiendo ser suplantados por otros menos saludables como malos hábitos alimenticios, patrones de sueño irregulares, sedentarismo e incrementación en el uso de pantallas. (Durán, 2020).

Por otro lado, se generó un estrés psicosocial, en el que se incluyen como disparadores el miedo a infección, manifestación de sentimientos de frustración y aburrimiento, no cubrir las necesidades básicas, no disponer de información adecuada

y pautas de actuación claras, presencia de problemas en la salud mental y psicológica previos, estigma y rechazo social a personas infectadas, entre otros. (Durán, 2020).

El Centro de Estudios Especializados en Trastornos de Ansiedad (2020), institución ubicada en la provincia de Buenos Aires, cuyo objetivo principal es la asistencia, prevención y divulgación de información acerca de dichos cuadros, informó que, las consultas se multiplicaron durante el tiempo de pandemia, sobre todo las relacionadas a cuadros de ansiedad, estrés y depresión. La directora de dicho centro, Gabriela Martínez Castro, confirma que en todas ellas existió un factor común y es la dificultad para descansar adecuadamente por las noches.

La pandemia implicó diversos cambios para todas las personas, sobre todo en la forma de convivir; al tratarse de un acontecimiento imprevisto es necesario tener en cuenta que no se está preparado ni psicológica, ni social ni emocionalmente para afrontarlo. Por lo tanto, se puede comprender que, ante una situación de información constante e incertidumbre, aparecen en las personas, ciertas emociones que varían en intensidad y cualidad como, por ejemplo, miedo y ansiedad. El conflicto se hace presente cuando esas emociones se evitan constantemente, y no se logra expresarlas de forma adecuada. Esto provoca que persistan en el tiempo y lleguen a un grado de intensidad que limitan o dificultan la cotidianeidad. Por lo tanto, pueden bloquear a la persona e inmovilizarla, no dejando que cumplan con su rol adaptativo. (Durán, 2020).

Por otro lado, Rossi (2020), coordinadora del equipo de Gestión Psicosocial de Riesgo, dispositivo de ayuda que ofrecen las facultades de Psicología y Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, junto con el Ministerio de Salud de la Provincia, explica que las preocupaciones manifestadas durante la cuarentena, se

encuentran relacionadas a la situación imprevista y de emergencia. La posibilidad de desequilibrio en una situación atípica es frecuente.

Rossi (2020) confirma el carácter de emergencia de determinadas conductas y respuestas emocionales, que aparecen o se ven acentuadas en la situación de encierro: ansiedad (21%), angustia (18%), temor (14%), preocupación por síntomas médicos (12%), preocupación por familiares o vecinos (12%), agudización de cuadro psiquiátrico preexistente (8%), tensión derivada del aislamiento (5%), insomnio (5%), presión laboral (5%) y, en menor medida, ideación suicida (2%), se encuentran entre los principales motivos de consulta.

Considerando el impacto que la pandemia trajo en cuanto a las emociones de las personas que la transcurrieron en situación de libertad, resulta fundamental comprender y reflexionar el factor ambiental, siendo éste el que se desenvuelve dentro de una prisión. Esto es, bajo qué circunstancias se hizo presente un fenómeno a nivel mundial de esta índole, dentro de un contexto de encierro.

*xi) Medidas preventivas para Covid 19 en prisiones y otros lugares de detención*

Medidas de Bioseguridad

"La bioseguridad es un enfoque estratégico e integrado para analizar y gestionar los riesgos relevantes para la vida y la salud humana, animal y vegetal y los riesgos asociados para el medio ambiente. Se basa en el reconocimiento de los vínculos críticos entre sectores y en la posibilidad de que las amenazas se muevan dentro de los sectores y entre ellos con consecuencias para todo el sistema". (OMS, 2004)

Atendiendo a su objetivo de eliminar o minimizar la contaminación biológica, cabe destacar tres conceptos en el campo de la bioseguridad, según (OMS,2004)

- Riesgo biológico: es aquel susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes biológicos causantes de enfermedades.
- Biocontención: son las medidas utilizadas para evitar la salida de enfermedades infecciosas de centros de investigación o de cualquier lugar susceptible de originarlas.
- Bioprotección: es el conjunto de medidas destinadas a reducir el riesgo de pérdida, robo, uso incorrecto o liberación intencional de patógenos o toxinas, incluidas las relativas al acceso a las instalaciones, el almacenamiento de materiales y datos, y las políticas de publicación.

#### Principios y elementos de la bioseguridad

La bioseguridad es una disciplina que se ocupa de prevenir y controlar los riesgos biológicos que pueden afectar la salud humana y el medio ambiente. Para ello, se utilizan principios, normas, protocolos y tecnologías que permiten evitar el riesgo para la salud y el medio ambiente derivado de la exposición a agentes biológicos causantes de enfermedades infecciosas, tóxicas o alérgicas. En general, los principios y elementos de la bioseguridad pueden resumirse en identificación de los riesgos biológicos, evaluación del riesgo, control del riesgo, prevención de accidentes, capacitación y entrenamiento, e investigación y diagnóstico. (OMS, 2004).

Las normas de bioseguridad establecen los requisitos que deben cumplir los trabajadores que manipulan agentes biológicos potencialmente infectados. Es fundamental que conozcan los riesgos y dominen las prácticas y técnicas requeridas para manejarlos de forma segura .

La universalidad de las medidas de bioseguridad es esencial, ya que cualquier persona es susceptible de portar microorganismos patógenos. Por lo tanto, es importante

que se cumplan las medidas de bioseguridad en todos los ámbitos, incluidos los contextos de encierro.

Los elementos utilizados como barreras contra la contaminación biológica suelen dividirse en dos grupos: por un lado, la inmunización (vacunas) y, por otro, las barreras primarias (equipos de seguridad: guantes, trajes o mascarillas) y las barreras secundarias (desde áreas de trabajo aisladas hasta lavamanos o sistemas de ventilación). En cuanto a la eliminación, cualquier residuo generado debe desecharse siguiendo de forma estricta unos procedimientos específicos en función de su tipología. (OMS, 2004)

#### Medidas de prevención para Covid 19 en contexto penitenciario

Es importante aclarar que cada país, provincia, distrito y organismo público se hizo responsable de la confección y redacción propia en cuanto a la normativa de prevención al contagio y propagación del virus por Covid 19. Sin embargo, la Organización Panamericana de Salud (2020) confeccionó manuales específicos para los organismos, atendiendo las particularidades de cada uno.

“Cada país tiene la responsabilidad de aumentar su nivel de preparación, alerta y respuesta para identificar, gestionar y atender nuevos casos de COVID-19. Los países deben prepararse para responder a diferentes escenarios de salud, reconociendo que no existe un enfoque único para todos los casos y brotes de COVID-19”. (OPS, 2020, p.4)

En cuanto al contexto de encierro, el 15 de marzo del 2020, en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud, la OMS (2020) publica “Preparación, prevención y control de COVID 19 en prisiones y Otros lugares de detención”, en donde

se establecen principios importantes que debieron respetarse en la respuesta al Covid-19 en las cárceles y otros lugares de detención y que están basados en los principios de los derechos humanos, así como en las normas internacionales en materia de prevención del delito y justicia penal.

Este documento se confeccionó con el fin de ayudar a los países a desarrollar planes específicos y / o consolidar nuevas medidas para las cárceles y otros lugares de detención en respuesta al brote de COVID-19, considerando planes de preparación, estrategias de prevención y control y planes de contingencia que interactúen con el sistema nacional de planificación de salud y emergencias. Si bien el documento está destinado específicamente a la prevención salubrista, se expresan consideraciones vinculadas a la presente investigación en tanto se toma en cuenta el posible impacto que las medidas pueden generar a nivel psicológico.

Se adjuntará un fragmento textual del documento en anexo 4 con el fin de su posible lectura y profundización ya que no se lo encuentra disponible en Internet.

### **Marco institucional**

El Programa de Inserción Social y Supervisión de Liberados de la Provincia de Salta (ex Patronato de Presos y liberados), funcionaba en dependencias de la Cárcel Penitenciaria de Salta y, en 2023, tiene sede en la Calle Mendoza N° 320 de Salta Capital, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, trabajo y Justicia. Depende de la Sub Secretaría de Políticas Criminales y Asuntos Penitenciarios, la cual forma parte de la Secretaría de Políticas Penales, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia.

El objetivo primordial del Programa de Inserción Social y Supervisión de Liberados de la Provincia de Salta es promover el desarrollo social de las personas que se encuentran en carácter de internos/as en unidades carcelarias, los/las cuales estén próximos a recuperar su libertad, los liberados/as condicionales, condenados/as con libertad asistida, probados/as con suspensión del proceso, excarcelados/as, condenados/as condicionales, de todo/a persona que deba cumplir medidas o penas sustitutivas de prisión. (Programa de inserción social y supervisión de presos y liberados de la provincia de Salta y delegación Tartagal, 2017).

Igualmente se ocupa de todas aquellas personas que, habiendo cumplido las medidas judiciales impuestas, requieren voluntariamente la continuidad de las prestaciones, incluyendo en su accionar a los núcleos afectivos y sociales próximos. (Programa de inserción social y supervisión de presos y liberados de la provincia de Salta y delegación Tartagal, 2017).

Asimismo, se brinda ayuda social a personas en situación de vulnerabilidad, orientación y asesoramiento, abordaje integral psicosocial con atención de pre egreso en las dependencias carcelarias, supervisión de libertad ambulatoria, incorporación del egresado con condena cumplida para la atención y asistencia requeridas.

La misión de esta institución, según la Carta de Servicios del Programa de inserción social y supervisión de presos y liberados de la provincia de Salta y delegación Tartagal (2017) es:

“Coordinar y ejecutar en el ámbito de la Provincia de Salta, las políticas, planes y programas que tengan como finalidad la asistencia de personas en conflicto con la ley penal y su entorno familiar, como así también la supervisión de las obligaciones impuestas judicialmente y el tratamiento en el medio libre, con el objetivo de contribuir a desarrollar procesos realmente inclusivos en diversos ámbitos: Económico (producción y consumo), Político-legal (participación política, protección social), y Socio Relacional (Redes familiares y sociales)”.

(p.1)

En cuanto a las prestaciones y servicios en el Catálogo de la Carta de Servicios del Programa de inserción social y supervisión de presos y liberados de la provincia de Salta y delegación Tartagal (2017), figura:

Apoyo, acompañamiento y orientación integral y general para el retorno a la libertad de las personas que se encuentran cumpliendo condenas aun en Unidades Carcelarias de la Provincia de Salta, sean tanto de jurisdicción provincial como federal.

Transmisión de información a los juzgados competentes sobre la situación de los usuarios/as en los procesos de inclusión social.

Asesoramiento y tratamiento psicológico en el marco de los procesos de inclusión social de los usuarios/as y sus núcleos afectivos y sociales próximos.

Articulación institucional para concreción de los diversos tratamientos dispuestos por oficio judicial y/o voluntad de los usuarios/as.

Articulación institucional en aspectos de: Salud (gestión de turnos de hospitales y centros de salud), educación (gestión de becas en centro de capacitación), seguridad alimentaria, seguridad social (asesoramiento y gestión de turnos en la ANSES, orientación en cuanto a la tramitación de Pensiones y otras transferencias estatales), asistencia material (articulación con Caritas y cooperadora asistencial), entre otras.

Gestión y otorgamiento de asistencia material.

Despliegue de estrategias adecuadas que promueven la inclusión social teniendo en cuenta las características de sus entornos afectivos, sociales y asumiendo en ellas la complejidad social.

Instrumentalización de los medios de comunicación adecuados, a fin de que la temática se incluya en la agenda pública.

Promoción de la inclusión laboral de los usuarios/as en los Programa Seguro Capacitación y Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de la Nación (convenio n°49/2008).

Promoción de la inclusión laboral de los/as usuarios a través de la evaluación, gestión, otorgamiento y seguimiento de subsidios económicos para el fortalecimiento y/o inicio de micro emprendimientos productivos y/p de prestación de servicios.

Distribución gratuita de preservativos en sede del organismo y en unidades carcelarias.

Desarrollo de acciones que contribuyan a generar prácticas no discriminatorias por parte de la comunidad hacia aquellas personas que se encuentren cumpliendo sanciones judiciales en libertad ambulatoria.

Construcción de redes sociales e institucionales para el desarrollo y sostenimiento de la inclusión social de los usuarios/as.

Promoción en la sociedad de una idea amplia sobre la seguridad ciudadana, democrática y basada en los derechos humanos.

Planificación y ejecución de actividades y jornadas de integración familiar.

Generación de espacios propicios para el ejercicio de Derechos tales como el Derecho a la participación en la vida cultural de la sociedad". (Convenio n°49/2008)

Los usuarios/as y los núcleos afectivos y sociales próximos, participan activamente en la diagramación de sus propios procesos de inclusión social, a través de entrevistas en diferentes modalidades, encuentros entre usuarios/as, asesoramiento y orientaciones.

## **Estrategias metodológicas**

### *Nivel y tipo de investigación*

La investigación se enmarcó dentro de un enfoque cualitativo; buscó describir el fenómeno planteado, integrando la perspectiva de los participantes mediante el relato de la experiencia subjetiva y el abordaje de las diversas emociones emergentes de estos sujetos que transcurrieron la pandemia por Covid-19 en contexto de encierro. Mediante la investigación cualitativa se llevó a cabo un proceso de análisis circular entre los dichos aportados por los participantes en las entrevistas y la revisión de la literatura, logrando así una descripción más acabada.

El nivel alcanzado fue descriptivo porque se recolectaron datos por medio de entrevistas semiestructuradas, que permitieron identificar y especificar tanto las medidas implicadas en el protocolo de prevención para virus Covid 19, las propiedades y características del contexto de pandemia dentro del ambiente de confinamiento, las emociones básicas y sustitutivas emergentes a partir de dichas medidas, las vivencias subjetivas de los participantes, las formas de expresión y exteriorización de las emociones, las recurrencias y divergencias en los relatos, el impacto en la estabilidad emocional, entre otros.

Con el nivel y tipo de investigación seleccionados, se buscó abordar el significado, estructura y esencia de la experiencia vivida por los participantes (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018), información que se utilizó para describir, en el apartado de análisis e interpretación de datos, el impacto en la estabilidad emocional a partir de las medidas de prevención para virus Covid 19, aplicadas durante la pandemia en contexto de encierro, en la ciudad de Salta.

En cuanto a la temporalidad, La presente investigación se llevó a cabo desde un enfoque retrospectivo, donde se analizó el análisis sobre el impacto en la estabilidad emocional de las medidas preventivas aplicadas a causa de la Pandemia por Covid 19 transcurrida en el año 2020.

La investigación en retrospectiva implica el estudio de eventos pasados para analizar tendencias, patrones, relaciones y vivencias subjetivas, para la comprensión del fenómeno y su impacto en el presente.

Como fuente de datos se utilizaron los relatos de personas que vivenciaron el fenómeno, aplicando una entrevista en retrospectiva y proporcionando preguntas que evoquen el recuerdo de la experiencia.

En cuanto a las limitaciones propias de este tipo de enfoque, se tuvo en cuenta que la información brindada pudo verse afectada por la calidad e integridad de los relatos, considerando la posibilidad de la presencia de problemas de sesgo retrospectivo, donde las personas reinterpretan el evento pasado en función de sus conocimientos presentes acerca del fenómeno.

La investigación en retrospectiva es un enfoque válido en la investigación científica para obtener conocimientos valiosos sobre fenómenos históricos y su impacto.

### *Diseño*

En cuanto al diseño de investigación se optó por utilizar uno de tipo Fenomenológico acerca del impacto psicológico en la estabilidad emocional de los ex internos, a partir de las medidas de prevención para virus Covid 19, propias de la pandemia, en diversos contextos de encierro, en el período de inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) que inició el 16 de marzo de 2020.

Los datos fueron recolectados con el fin de reportar información, especificar propiedades, características y describir (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018), lo vivido en pandemia en contexto de encierro y el impacto en la estabilidad emocional de las personas que atravesaron la pandemia mientras cumplían una pena privativa de la libertad.

Mediante entrevistas semi estructuradas se priorizó la detección y descripción de las emociones tanto básicas como sustitutivas emergentes asociadas a las medidas de prevención del virus impuestas en diversos contextos de encierro de la Provincia de Salta, con lo cual se logró un mayor entendimiento sobre el fenómeno y se contextualizaron las experiencias individuales.

### *Conceptos centrales*

Impacto psicológico: En esta investigación se considera al impacto, desde una mirada o abordaje psicológico, como la conmoción causada por un evento imprevisto, de riesgo, repentino, tal como la pandemia, que puede representar un acontecimiento traumático en la vida de las personas afectadas y que se traduce en un desequilibrio psicológico y evidente crisis, porque amenaza la integridad biopsicosocial del individuo y, por consiguiente, de la comunidad (García Renedo, 2008). El impacto del evento incluye las reacciones emocionales, físicas o psicosociales causadas por sucesos o condiciones (pandemia por Covid-19), considerados factores estresantes o amenazas que provocan una serie de reacciones y consecuencias psicológicas (García Renedo, 2008).

Emociones: Son respuestas a estímulos del medio y tienen una función adaptativa. Son una forma de acción, un sistema de alerta y respuesta del organismo humano que avisa y orienta ante situaciones novedosas del entorno que impelen a la

adaptación. (Vázquez y Francica, 2010). Estado de conmoción afectiva intensa y de corta duración provocada por estímulos externos, aunque puede ser evocada una vez sentida y reproducida por estímulos internos. (Vázquez y Francica, 2010).

Pandemia por Covid 19: El término hace referencia a un brote epidémico que afecta a regiones geográficas extensas. Para que se declare estado de pandemia se deben cumplir dos criterios: Que el brote epidémico afecte a más de un continente y que los casos de cada país ya no sean importados, sino provocados por transmisión comunitaria. La OMS (2020) ha clasificado la situación del virus Covid-19 como pandemia, tras multiplicarse por 13 el número de casos fuera de China y triplicarse el número de países afectados.

Medidas preventivas en la Pandemia por Covid 19: Conjunto de normas y barreras destinadas a prevenir el riesgo biológico derivado de la exposición a agentes biológicos infecciosos. Enfoque estratégico e integrado para analizar y gestionar los riesgos relevantes para la vida y la salud humana, animal y vegetal y los riesgos asociados para el medio ambiente. Se basa en el reconocimiento de los vínculos críticos entre sectores y en la posibilidad de que las amenazas se muevan dentro de los sectores y entre ellos con consecuencias para todo el sistema" (OMS, 2005).

Contexto de encierro: Hace referencia a las diversas Unidades Carcelarias en donde los participantes se encontraron cumpliendo una pena privativa de la libertad en el año 2020. Según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un régimen carcelario tiene la función de retener y custodiar con objetivo de lograr la adecuada reinserción al medio libre. La ejecución de la pena privativa de la libertad en todas sus modalidades tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y

respetar la ley, procurando que mantenga o consiga pautas de comportamiento y de convivencia aceptadas por la sociedad.

### *Contexto y periodo*

Este trabajo de investigación se llevó a cabo en la Ciudad de Salta, Argentina, con participantes que asisten al Programa de Inserción Social y Supervisión de Liberados de la Provincia de Salta, quienes se encontraban, al momento de la pandemia, cumpliendo una pena privativa de la libertad en contexto de encierro, esto enmarca el período de marzo a diciembre del año 2020.

Si bien se preveía entrevistar entre los meses de enero y marzo del año 2023, por motivos personales y dificultades en la concreción de las entrevistas, el lapso de tiempo se extendió al período entre abril y julio.

### *Participantes*

Esta investigación se llevó a cabo con personas que asistían, al momento de recolectar los datos, al Programa de Inserción Social y Supervisión de Liberados de la Provincia de Salta a principios del año 2023. Todas accedieron de forma voluntaria a participar y cumplían el criterio de inclusión de haber transitado, entre los meses de febrero y diciembre de 2020, una condena en contexto de encierro en la Provincia de Salta.

El contacto con cada uno de los participantes fue mediado y facilitado por las Licenciadas en Trabajo Social del Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados. Para seleccionarlos se revisó, junto a ellas, ese padrón de posibles participantes a fin de encontrar aquellos que cumplían con aquel principal criterio de inclusión: haber transitado 2020 en contexto de encierro.

Ellas hicieron de intermediarias para que la entrevistadora tenga acceso a ellos, les consultaron primero por teléfono si estaban dispuestos, para luego brindarle a la investigadora el contacto que le permitió acceder de forma directa. Este proceso implicó una demora de cuatro meses, respecto al cronograma planificado, con visitas periódicas a la oficina del programa.

Los criterios de ingreso a la muestra se modificaron en función de la realidad del proceso investigativo y de las condiciones de la institución facilitadora de los participantes. Si bien en un primer momento se estipuló que los participantes hayan trascendido al momento de la pandemia su pena en la Unidad Carcelaria N° 1 del Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta la investigadora se vio forzada a ampliar las posibilidades incluyendo así la Alcaldía, Granja Penal y Penales en el interior de la provincia. Esta modificación se debió a la dificultad para acceder a los participantes dado el tiempo de demora en el inicio de las entrevistas y que, en la mayoría de los casos las personas que se encontraban cumpliendo una pena privativa de la libertad en el año 2020, ya no asistían al Programa.

Al tratarse de una investigación fenomenológica se utilizó el muestreo de casos tipo. Si bien se estimó un aproximado de 10 casos, se logró entrevistar a seis, de acuerdo a la accesibilidad. Cada criterio de inclusión se escogió con el fin de lograr una muestra homogénea. Estos criterios para ingresar a la muestra, entonces, fueron:

- Asistir al Programa de Inserción Social y Supervisión de presos y Liberados de la provincia de Salta en 2023.
- Haber estado cumpliendo una pena privativa de la libertad en contexto de encierro en la Provincia de Salta, entre los meses de febrero a diciembre del año 2020. Se eligió el mes de febrero con el fin de abarcar

una muestra que se haya encontrado cumpliendo una pena privativa de libertad justo antes del mes que se declara el ASPO, hasta el mes de diciembre de 2020 que, con variadas medidas, fue flexibilizándose.

- Aceptar voluntariamente participar de la investigación. Fue indispensable en esta investigación disponer de la libre voluntad de los participantes para contar con los permisos e información necesaria para cumplir los objetivos.

#### *Instrumento de recolección de datos*

Para la recolección de datos se escogió la herramienta “entrevista cualitativa”, considerándola un intercambio de información entre el entrevistado y el entrevistador, y que tiene la característica de ser íntima y flexible. Se buscó lograr una comunicación efectiva mediante preguntas y respuestas, para luego iniciar un proceso de construcción de significados en forma conjunta, respecto al fenómeno a estudiar (Janesick, 1998).

Se optó por la utilización de la entrevista semi estructurada, la cual se llevó a cabo siguiendo una guía de ejes y preguntas, no obstante, la entrevistadora tuvo la libertad de introducir las preguntas adicionales que consideró necesarias para precisar o profundizar conceptos y con el fin de obtener mayor información.

En el diseño de esta investigación se había planificado realizar las entrevistas personalmente y usando un dispositivo que permita grabar las voces a fin de obtener información fiel (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018). Sin embargo, se acordó con autoridades del Programa y el Director de tesis modificar estas modalidades por cuestiones de seguridad personal de la investigadora y porque se trataba de una población reticente a ser grabados, por temor al compromiso en el que se pueden

involucrar por la información brindada, y porque el dispositivo brindado por el programa para realizar las llamadas (teléfono fijo) no permitía realizar dicha grabación.

En el diseño se tenía previsto realizar las entrevistas contando con una tabla didáctica, impresa en papel, de elaboración propia (ver anexo 2), en la cual se encuentran las emociones básicas o primarias y la variedad de posibles emociones sustitutivas que pueden surgir a partir de las primeras, esto no fue posible dado que cuatro de las seis entrevistas se hicieron con modalidad telefónica. Sin embargo, la tabla y su contenido fueron utilizadas por la entrevistadora de referencia para el análisis de los datos.

La entrevista fue la herramienta más adecuada, ya que el objeto fue investigar un fenómeno complejo, el cual requirió para su comprensión de las perspectivas particulares y profundas de cada participante. Para ello, fue flexible, y se amoldó a cada situación. Si bien se adjuntó una guía de ejes y preguntas que sirvió para conducir la entrevista semi estructurada, cabe aclarar que la misma estuvo sujeta a modificaciones ya que se adecuó a cada participante.

Asimismo, la comunicación se ajustó a las normas y lenguaje que usó el entrevistado. Mediante las preguntas se obtuvieron perspectivas, experiencias y opiniones lo más detalladamente posible de cada uno de los participantes en su propio lenguaje. Para ello, dichas preguntas se formularon de la forma más abierta y neutral posible; fueron generales, partieron de planteamientos globales, para dirigirse luego al tema que interesa. (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018)

#### *Ejes de entrevista semi estructurada*

A continuación, se presentan ejes temáticos que se abordaron en las entrevistas, con las preguntas estimativas. Se debe tener en cuenta que al tratarse de una entrevista

semi estructurada, la misma se fue desarrollando de acuerdo a cada caso y relato en particular, abordando más en los temas que así lo requirieron, en dudas que le surgieron a la entrevistadora y con el fin de obtener la mayor cantidad de información posible que facilite el cumplimiento de los objetivos de esta investigación.

#### Emociones y estabilidad emocional previas.

Se pregunta acerca de las emociones predominantes previas a la pandemia por Covid 19, Primeras experiencias y emociones al inicio de la misma.

¿Desde hace cuánto tiempo se encuentra en libertad condicional?

¿Cuánto tiempo llevaba cumpliendo una pena privativa de la libertad hasta marzo del año 2020?

¿Podría describir brevemente su estado de ánimo, emociones más frecuentes el último mes previo a la Pandemia? ¿De qué modo vivenciaba el proceso privativo de la libertad?

¿Recuerda el momento en el que se enteró de la Pandemia? ¿qué estaba haciendo en ese momento?

¿De dónde provino esa información?

¿Cuál fue la información?

¿Cuál fue su primera reacción? ¿Qué hizo en ese momento?

¿Qué pensó en ese momento?

¿Podría describir qué sintió?

¿En ese momento recibió alguna directiva acerca de las medidas sanitarias que se tomarían?

¿Qué medida/s se tomaron de forma inmediata?

#### Emociones vinculadas al ingreso y egreso de información acerca de la pandemia.

Se realizan preguntas acerca de la información sobre la pandemia por Covid 19 que ingresaba al establecimiento, las primeras en ingresar, vías por las cuales ingresaban, capacitaciones, información falsa, rumores, ausencia de información, acceso, entre otras cuestiones que el sujeto puede haber escuchado o tenido contacto.

¿Existió un comunicado oficial en el establecimiento sobre lo que estaba transcurriendo afuera?

¿Cuál fue la información brindada por el personal de la institución sobre la pandemia?

¿Qué decían sus compañeros?

¿Existieron rumores sobre la situación? ¿De haberlos, de qué manera se sintió al respecto?

¿Qué emoción pudo experimentar a partir de dicha información?

Mostrando la Tabla de Emociones: ¿Cuál identifica usted haber experimentado a partir de la información recibida?

¿Considera Ud. que llegó a sus oídos alguna información falsa? De ser así, ¿que provocó en usted dicha información?

¿Considera usted que hubo información omitida, o alguna información que considere importante que no se le brindó? De ser así, ¿cómo se sintió al respecto?

¿Considera Usted que se le brindó algún tipo de información excedente/ innecesaria?

#### Emociones vinculadas a las medidas protocolares relacionadas a vínculos.

En este eje se presentan preguntas acerca de las restricciones de visitas durante la pandemia, si es que las hubo, cómo eran esos vínculos previos a la pandemia, qué importancia tenían en la estabilidad emocional de la persona, cómo cambió el estado de ánimo con las restricciones, en el caso de verse limitadas las visitas en qué influyó para los participantes, entre otros temas que involucren a sus compañeros, autoridades carcelarias o visitas.

Previo a la pandemia ¿Recibía Ud. visitas?

¿Con qué frecuencia?

¿Considera Ud. de importancia las visitas en el penal? De ser así, ¿qué importancia tiene para su persona recibir visitas en el proceso de cumplimiento de la pena?

¿Cómo se sentía Ud. cuando recibía visitas?

¿Qué medidas fueron tomadas en el penal en relación a las visitas a partir de la pandemia?

¿Quién y de qué manera fueron informadas estas medidas?

¿Y respecto a la frecuencia de las visitas?

¿Las medidas tomadas por el penal en relación de las visitas, perduraron iguales durante el resto del año?

¿Considera que las medidas tomadas en la institución penitenciaria modificaron su estado de ánimo? ¿De qué manera?

¿De estas emociones puede identificar cual surgía principalmente a partir de esa medida?

¿Consideraba Ud. la posibilidad de contagio de algún ser querido? ¿Qué emociones surgían a partir de estos pensamientos?

#### Emociones relacionadas al aislamiento dentro del aislamiento

En cuanto a este ítem, es de interés preguntar acerca del imaginario o percepción particular de lo que implica “aislarse dentro del aislamiento”, emociones que este hecho despierta, qué significa para cada participante esta frase que refleja la situación que atravesaban.

¿Qué significa para usted la siguiente frase “aislamiento dentro del aislamiento”?

¿Recibía Ud. información acerca del ASPO fuera de la institución penal? ▪ ¿Cuál fue la información acerca de lo que sucedía fuera de la institución? ¿De qué fuente provenía?

¿Puede identificar cual emoción surgía principalmente a partir de esa información?

¿Considera Ud. diferencias significativas entre vivir el “Encierro” dentro y fuera del penal? De ser así ¿Cuál es la principal diferencia?

¿Puede identificar cual emoción surgía principalmente a partir de esa diferencia?

¿Qué emoción experimentó al comprender que afuera del establecimiento las personas se encontraban aisladas en su domicilio?

#### Emociones vinculadas a las medidas protocolares relacionadas a distanciamiento social y preventivo dentro de la institución, medidas de higiene.

Lo relevante a investigar en este eje es si fue posible cumplir con el protocolo de prevención por Covid -19 dentro de la institución, de qué modo se regulaba, qué emociones surgieron en cuanto a esto, en caso de tomarse medidas al respecto cómo se sintieron los participantes en cuanto a ellas, entre otras cuestiones.

¿Qué medidas en cuestión de higiene se tomaron a partir del inicio de la pandemia?

¿De qué manera fueron transmitidas?

¿Hubo un comunicado oficial en cuanto a las medidas de higiene tomadas por el penal?

¿El conocimiento de las medidas que se llevarían a cabo infirió en su estabilidad emocional?

¿De qué manera (emocionalmente) recibió Ud. dicha información?

¿En qué momento se inició el cumplimiento de dichas medidas?

¿Dichas medidas fueron supervisadas para su cumplimiento?

Al deber aplicarlas regularmente e integrarlas en su habitualidad, ¿qué emociones puede identificar que esto le causaba?

¿Considera Usted que alguna medida fue innecesaria?

¿Considera Ud. que las medidas de higiene tomadas en el penal fueron suficientes para proteger su salud? De no ser así, ¿cuál/es considera Ud. que faltaron? ▪

¿Puede identificar cual emoción surgía principalmente a partir de estas medidas?

¿Considera Ud. que las medidas Sanitarias tomadas se cumplían?

¿De la totalidad de medidas salubristas, cuál fue la que Ud. considera que más le costó?

¿Por qué?

¿Y la que menos le costó o consideró menos importante? ¿Por qué?

#### Emociones vinculadas a las medidas protocolares relacionadas a atención a la salud

En este eje es de interés preguntar sobre las emociones de los participantes en cuanto a la atención de la salud dentro de la institución, si sintieron protección, si fue suficiente, en caso que hayan tenido Covid 19, de qué manera se procedió la atención, qué emociones surgieron a partir de esta situación y en cuanto a los aspectos de evitación del contagio.

¿Le informaron a Ud. el procedimiento a llevar a cabo en cuanto a los casos de contagio y sospecha de casos de contagio?

¿Puede identificar cual emoción surgía principalmente a partir de esta información?

¿Hubo casos confirmados de Covid 19 dentro del penal? ¿De ser así modificó esto su estabilidad emocional?

¿Cómo se vivieron dentro del penal los casos de sospechas de Covid 19?

¿Considera usted que el protocolo establecido en casos de sospecha de contagio resguardaba su seguridad?

¿Pensaba Ud. en la posibilidad de contraer el virus?

¿Puede identificar cual emoción surgía principalmente a partir de esos pensamientos?

¿Se tomaron medidas en cuanto al distanciamiento social preventivo?

¿Cómo impactaron dichas medidas en su estado emocional? ¿Se le dificultó cumplirlas?

¿Qué emociones identifica Ud. surgieron a partir de las medidas de distanciamiento?

¿Considera Ud. que se cumplían dichas medidas? En relación a la respuesta, ¿en qué modificó este aspecto en su estabilidad emocional?

¿En algún momento Ud. sospechó haberse contagiado? De ser así, ¿qué emociones experimentó ante este hecho?

¿De qué manera reaccionaban los demás internos ante un caso de sospecho de contagio?

¿Cómo se sentía usted en estos casos?

Preguntas generales en cuanto a momentos significativos en el año de la pandemia y sus consecuentes emociones.

¿Cuál fue para Ud. el momento más significativo de la pandemia?

¿Cuál fue el momento menos significativo?

¿Sintió preocupación/miedo en algún momento? ¿En cuál?

¿Qué aspectos/cuales de las medidas sanitarias preventivas le generaban seguridad?

¿Qué aspectos/cuales de las medidas sanitarias preventivas le generaban inseguridad?

Del cuadro de emociones, ¿cuáles fueron las que experimentó con más frecuencia a lo largo del año de pandemia? ¿En qué momentos las experimentaba?

¿Cuáles fueron las emociones que menos experimentó?

¿Deseó en algún momento que algo del procedimiento de actuación por parte del penal se llevara a cabo de una manera diferente a la que sucedió? ¿Por qué?

¿Qué momento considera Usted que fue de mayor impacto a nivel emocional en la Pandemia?

¿Las emociones experimentadas fueron constantes a lo largo del año o se modificaban mediante transcurría el tiempo?

¿En qué aspectos considera Ud. que la pandemia modificó su estabilidad emocional?

¿Desea aportar algo más acerca de su experiencia de haber transcurrido una pandemia dentro del servicio penitenciario?

Cabe destacar que los objetivos de esta investigación son transversales a cada eje de la entrevista y a cada pregunta efectuada. Luego de cada pregunta y de acuerdo a

la dinámica del relato se abordó las emociones experimentadas, adecuándose el lenguaje a cada caso en particular.

#### *Procedimiento de recolección de Información*

En una primera etapa, se seleccionaron a los participantes siguiendo los criterios de inclusión establecidos. Esto se logró en colaboración con los profesionales del Programa de Inserción Social y Supervisión de Liberados de la Ciudad de Salta, que actuaron como mediadores y facilitadores para obtener los datos y establecer el contacto con los posibles participantes.

Posteriormente, después de un primer contacto, por vía telefónica, se procedió a explicar a cada posible participante los detalles de la investigación, sus objetivos y la herramienta que se utilizaría para llevar a cabo la misma. Se les ofreció la oportunidad de participar de manera voluntaria y se enfatizó que podían retirarse en cualquier momento sin ninguna obligación de continuar.

Originalmente, se habían planeado dos reuniones para las entrevistas, pero esto tuvo que ser modificado debido a las dificultades para contactar a los entrevistados. Como resultado, las entrevistas tuvieron una duración prolongada de aproximadamente dos horas cada una. Es relevante destacar que todos los participantes respondieron a cada pregunta de manera colaborativa y sin objeciones.

En los casos en los que las entrevistas se llevaron a cabo en persona, se solicitó a las autoridades un espacio adecuado para garantizar la privacidad y tranquilidad necesarias para el desarrollo exitoso de las entrevistas. Esto se hizo con el propósito de evitar interrupciones o distracciones externas que pudieran obstaculizar el proceso.

Además, antes de cada entrevista, se recordó a los participantes toda la información relevante sobre la investigación y los objetivos de la entrevista. Se

aclararon todas las dudas que surgieron por parte de los entrevistados. Luego, se procedió a aplicar el guión de la entrevista, enfocándose en una escucha activa en línea con los objetivos de la investigación.

### **Rigor científico**

#### *Dependencia*

Con el objetivo de obtener mayor confiabilidad cualitativa se procuró evitar que las creencias y opiniones de la investigadora afecten la coherencia y sistematización de las interpretaciones de los datos. También se evitó establecer conclusiones previas a que todos los datos sean considerados y analizados.

Las entrevistas se llevaron a cabo cuidadosamente y con coherencia; se preguntó a todos los participantes lo necesario e indispensable para responder a los objetivos planteados. (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018). Se realizaron preguntas similares o paralelas, adecuando la forma de expresión en caso de ser necesario, sin perder la esencia de la pregunta. Se registraron las notas de campo.

Se procuró organizar los datos de forma que puedan ser utilizados por otros investigadores para sus propios análisis. Se aplicó de forma coherente el método seleccionado. Se anotaron las respuestas procurando evitar errores y omisiones, considerando las limitaciones de transcribir a mano mientras se escuchaba el relato.

Luego de la recolección de los datos, se especificó el contexto específico en donde fueron recabados. Es decir, dónde, cuándo y cómo se efectuaron las entrevistas previstas (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

#### *Credibilidad*

Con intención de aumentar el nivel de creatividad, en esta investigación se procuró captar el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes,

recogiendo, comprendiendo y transmitiendo en profundidad y con amplitud los significados, vivencias y conceptos de los mismos. Para ello se procuró impedir que las creencias y opiniones de la investigadora afecten la claridad de las interpretaciones de los datos y se consideró importante la totalidad de la información recabada. Se buscó evidencia, tanto positiva como negativa por igual. (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

### *Transferencia*

Si bien el contexto elegido para esta investigación se encuentra delimitado a la Ciudad de Salta su transferencia o traslado podría tener lugar luego de un nuevo acontecimiento extraño para el mundo, tal como una pandemia. Aun así, los resultados de este trabajo de investigación pueden proporcionar datos significativos para la construcción de un plan de prevención psicosocial, que aborde a la salud psicológica y estabilidad emocional de las personas que se encuentren en dichas circunstancias en un futuro.

Por otro lado, los datos y descripciones resultantes de la recolección de los datos, pueden ser el punto de partida hacia una posible investigación que aborde otros aspectos de la Psicología, surgidos en el mismo contexto, pero referido a otros aspectos de la experiencia. (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

### *Confirmabilidad*

Se procuró minimizar los sesgos y tendencias propias de la investigadora. Para ello se tomaron las siguientes medidas: Los datos fueron provenientes de sus propias fuentes, esto es las personas que vivenciaron la pandemia en contexto de encierro. Se chequearon los datos con dichas personas. Se reflexionó acerca de los prejuicios propios

a la investigadora, así también las propias creencias y conceptos. (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

### **Análisis e interpretación**

El diseño Fenomenológico escogido para la presente investigación ofreció el marco para el análisis de datos y construcción de significados. Para la coreografía de análisis, en primera instancia, se transcribieron los audios y anotaciones de las narraciones de dichas experiencias, y se agregó el material recolectado a una base de datos. Esto con el fin de revisar todas las descripciones e información, para así realizar una lectura general y obtener un panorama completo de la situación por participante.

Posteriormente, se elaboró un cuadro de categorías potenciales que incluía las preguntas correspondientes que se hicieron a los entrevistados. Esto se realizó con el propósito de recopilar información sobre cada categoría, en función de los temas y patrones presentes en las descripciones y narrativas de cada participante, con respecto a sus experiencias relacionadas con el fenómeno.

Mediante un sistema de codificación según colores, se marcaron en las entrevistas, los fragmentos textuales, que brindaban información pertinente a cada categoría para luego transcribirlas en un nuevo cuadro. De la información que no había tenido marca de colores surgió una nueva, categoría emergente, que se incluyó tanto en el cuadro de categorías como en los análisis de datos. Se confeccionó para cada participante un cuadro de categorías exclusivo con sus unidades de análisis, como así también análisis e interpretación de la información brindada.

Se procedió a dilucidar la conexión existente entre las experiencias de los participantes y las emociones particulares, esto es, descubrir el vínculo entre las emociones más significativas que surgieron a partir de la aplicación de las medidas de prevención en contexto de encierro en la Provincia de Salta. Se buscó construir con la información recolectada una descripción profunda del fenómeno.

Con el objetivo de sistematizar la información se identificó la esencia de las experiencias de los participantes, mediante la conformación de categorías y temas centrales en común, y la diversidad en cuanto a vivencias de la misma experiencia.

Posteriormente se desarrolló una narrativa general, que incluyó las categorías y temas comunes y diferentes. Se obtuvo como producto una descripción profunda del fenómeno mediante las experiencias en común y las categorías que emanaron de ella.

Caso Érica		
Categorías	Sub categorías	Unidades de análisis
Medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro.	Medidas relacionadas a la transmisión de información acerca la enfermedad y protocolos de actuación.	<p><i>“Me enteré por la televisión, veía noticias y ahí decían de la enfermedad, de las personas que se contagiaban”</i></p> <p><i>“No, nosotros nos enterábamos de las noticias. Al principio nos habló la directora, pero después solamente de la televisión y de lo que decían los familiares”.</i></p> <p><i>“Fue algo inesperado, estábamos viendo la noticia junto a otras chicas”</i></p> <p><i>“Adentro pasaban muchas cosas con esto del Covid pero nosotras no nos enterábamos. Mucho después supe la verdad. Hubo casos, pero nadie nos decía nada, ocultaban la información yo creo que porque no querían que nos enteremos realmente cómo pasaban las cosas, después recién ahora yo me entero de lo que pasaba”</i></p> <p><i>“Si, tres casos que tuvieron Covid, si no fueron más porque a nosotras nos ocultaban lo que pasaba, y una estoy segura porque era mi hermana”</i></p> <p><i>“Y también miedo al escuchar la información que venía desde afuera que decían que todo estaba muy mal y nosotras pensábamos que adentro estaba controlado hasta que después supimos que no”</i></p>
	Medidas relacionadas al ingreso y egreso de visitas.	<i>“Bueno no dejaban entrar, primero prohibieron las visitas. Después si dejaban a una sola pero un tiempo muy corto no alcanzaba nada”.</i>
	Medidas relacionadas a la higiene personal y ambiental.	<p><i>“Si nos hacían usar barbijo.”</i></p> <p><i>“Nada, adentro únicamente barbijo cuando se recibían las visitas, lo de la televisión de la higiene nunca fue así.”</i></p>
	Medidas relacionadas a la atención de la salud y distanciamiento social	<p><i>“No, estábamos todas juntas en la celda. Como te digo, lo de las visitas sí, pero adentro estábamos todas juntas y en los salones también”</i></p> <p><i>“No, te miraban como bicho raro o no te creían. Mi hermana se estuvo por morir, no podía respirar y lloraba. Ya no podía caminar y la llevaron a la enfermería, después al hospital, pero ni siquiera la dejaron internada. Lo que hicieron es aislarla en el pabellón D donde estaba sola y la pasó muy mal. En ese lugar no tenían oxígeno, nadie la cuidaba no tenían ni médico.”</i></p> <p><i>“No les importaba si te morías o si te sentías mal.”</i></p>

		<p>...” por las señoras mayores, porque si se enfermaban no las atendían”</p> <p>“No se nos atendía como debían”</p>
Impacto en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad	Emociones y estabilidad emocional previas al momento de enterarse de la Pandemia.	<p>“Antes de la pandemia venía muy bien, hacía bordado, actividades. Eso me hacía estar muy bien de estado de ánimo.”</p> <p>“Al principio bien, yo pensaba que era mentira, que se estaban resguardando a las personas y que no era tan grave. No pensábamos que podía llegar. Viste que se veía que pasaba en otro lado, en otros países lejos que decían que estaban muy mal, pero yo no pensaba que iba a llegar hasta aquí”</p>
	Emociones vinculadas al ingreso y egreso de información acerca de la pandemia	<p>“En ese momento te sentís confundido porque no sabes que es verdad, escuchas muchas cosas de la televisión, pero después no sabes”</p>
	Emociones vinculadas a las medidas protocolares Relacionadas al flujo de visitas	<p>“Para mí la visita es fundamental porque uno ahí se siente solo. El día que viene la familia siempre es un día muy especial. Con los seres queridos cuando vienen uno se siente apoyado”.</p> <p>“El poder ver a la persona, hablar, preguntarle como están.”</p> <p>“Fue muy feo sobre todo porque no veía a mi hijo”</p> <p>“Me angustió mucho no ver a mi hijo, sí sabía que él estaba bien, pero quería verlo. La situación era fea y necesitaba”</p> <p>“En el ánimo me afectó mucho, había un ambiente de enojo por ese tema en el lugar, yo lloraba todo el tiempo...eso cambia el ánimo, afecta mucho”</p> <p>“...No. Era angustiante. Solo por las visitas me cambiaba el estado de ánimo”</p>
	Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas a la higiene personal y ambiental.	<p>“Enojo creo porque veíamos en la tele que la gente se cuidaba y lo de la higiene y adentro no pasaba eso, daba miedo porque si te contagiabas ahí no te iban a atender. Te veían como si fueras un bicho raro”</p> <p>“Yo tuve miedo por mi vida, no se nos atendía como debían.”</p>

	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas al distanciamiento social y atención de la salud</p>	<p><i>“Mucha angustia porque nos trataban como animales”</i></p> <p><i>“Ellos podían ir y venir, pero a nosotras no nos respetaban, me hacía molestar mucho”</i></p> <p><i>“...daba miedo porque si te contagiabas ahí no te iban a atender. Te veían como si fueras un bicho raro”</i></p>
	<p>Vivencias y emociones subjetivos generales a lo largo del proceso de pandemia en contexto de encierro.</p>	<p><i>“Ahí adentro nos sentíamos como si no fuésemos seres humanos, nadie te escuchaba, estaba todo sucio y a nadie le importa eso”</i></p> <p><i>“Lo que pasa es que uno siente que no lo puede tolerar, que es demasiado triste. Lo único que queda es seguir adelante para que el resto no vea que estás caída”</i></p> <p><i>“...Me daba mucho miedo...”</i></p> <p><i>“Sentí angustia por mi familia, por mi hijo, de que les pueda pasar algo malo. También sentí miedo por mis compañeras adentro, que puedan tener Covid”.</i></p>
	<p>Emociones, expresiones y actos que interfirieron en la dinámica psicosocial en el período investigado.</p>	<p><i>“Las demás también, el ambiente estaba mal, se notaba que ahí adentro las internas consumían en ese tiempo más pastillas, pastillas de todo tipo, se peleaban más, eran constantes peleas”</i></p> <p><i>“El tema de las visitas, eso quebraba a muchas de las internas, no es lo mismo una llamada que poder tocar a tu ser querido o abrazarlo, esas cosas.”</i></p> <p><i>“Eso me trajo algunos problemas con otras internas”</i></p> <p><i>“Sí, que se habla de lo que no es, en la tele escuchás cosas y hablan de lo que no pasó, mienten. Siento que se abusan de su autoridad, dicen una cosa por otra y eso me enoja mucho, que mienten. Nunca estuvieron preparados.”</i></p> <p><i>“Por ejemplo al no tener visitas hablaban más por teléfono, eso hacía que se peleen en la fila, discutían por cualquier cosa y se peleaban feo”</i></p>

### Análisis e interpretación del caso Érica

Emociones básicas manifestadas: Tristeza (2), enojo (2), miedo (5)

Emociones sustitutivas manifestadas: Confusión, angustia (4), cambios de ánimo, molestia.

Previo a la recepción de la noticia de la pandemia Érica se encontraba transitando su pena privativa de la libertad en la Unidad Penitenciaria N°1, realizaba actividades manuales, de dispersión, entre otras. Al considerar la complejidad emocional que conlleva un contexto de encierro, tales actividades sirven como regulador de los posibles excesos emocionales (Goleman, 2016), quitando el foco de atención y dirigiéndolo a la actividad específica.

Al enterarse de la propagación del Virus por Covid 19, en un principio Érica recibe la noticia de manera calmada. Cabe destacar que la participante menciona varias veces que recibe la información proveniente de un medio televisivo y no de un comunicado oficial por parte de las autoridades del establecimiento lo que crea en ella cierta incredulidad sobre la gravedad de la situación. *“Al principio bien, yo pensaba que era mentira, que se estaban resguardando a las personas y que no era tan grave. No pensábamos que podía llegar”*. (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3)

En cuanto a la información transmitida desde la Unidad Penitenciaria N°1 hubo, en primera instancia un comunicado por parte del director de la institución. Luego, el resto de información en cuanto a los avances de la propagación del virus, medidas a tomar, protocolos de actuación y demás no fueron comunicados en ningún momento. Esto asegura la entrevistada afirmando que se ocultaba y tergiversaban datos en ciertas ocasiones *“Si, tres casos que tuvieron Covid, si no fueron más porque a nosotras nos ocultaban lo que pasaba, y una estoy segura porque era mi hermana”*. (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3)

Érica exteriorizó emociones de **miedo y confusión** ante la falta informativa y los rumores creados dentro de la institución. Esto se debe a que uno de los factores que afectaron significativamente a la estabilidad emocional, psicológica y física de las personas en general durante la pandemia, fue no disponer de información adecuada y pautas de actuación claras (Duran, 2020).

Como primera medida preventiva recomendada por la OMS tomada en los contextos de encierro, se restringieron las visitas durante gran parte del proceso, atenuándose luego con el permiso de una sola persona visitante, en un lapso muy acotado de tiempo, considerado insuficiente para Érica, para cubrir las necesidades afectivas: *“Después sí dejaban a una sola, pero un tiempo muy corto, no alcanzaba nada”*. (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3).

Los lazos sociales y la proximidad a los vínculos tanto externos como internos son relevantes y coadyuvantes a la estabilidad emocional dentro de un contexto de encierro (Caballero, 1986; Clemente, 1997). Tal como expresa Érica, para su estabilidad emocional es importante establecer contacto con sus seres queridos, esto es, en contexto de encierro, recibir visitas: *“Para mí la visita es fundamental porque uno ahí se siente solo. El día que viene la familia siempre es un día muy especial. Con los seres queridos cuando vienen uno se siente apoyado”*. (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3).

Las emociones experimentadas por Érica, vinculadas a la limitación del acceso de visitantes, fueron la **angustia**, manifestándose con gran intensidad y el **malestar**, expresado en llantos frecuentes *“Me angustió mucho no ver a mi hijo, sí sabía que él estaba bien, pero quería verlo (...) yo lloraba todo el tiempo...eso cambia el ánimo, afecta mucho*. (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3)

Como única medida de prevención aplicada en el penal se solicitó el uso del barbijo al momento de recibir la visita permitida, según expresa ÉRICA, quien al tener contacto con medios de comunicación recibía información sobre las recomendaciones en cuanto al cuidado de la higiene personal, del lugar, ventilación en los espacios, distanciamiento, entre otros. Esto provocó en la entrevistada **enojo**, por percibir que no se cumplían y **miedo**, por su salud y el de las demás internas. *“Enojo, creo porque veíamos en la tele que la gente se cuidaba y lo de la higiene y adentro no pasaba eso, daba miedo porque si te contagiabas ahí no te iban a atender. Te veían como si fueras un bicho raro”*. (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3)

Según la percepción de la entrevistada la atención de la salud fue deficiente y en su relato cuenta la experiencia de su hermana, quien contrajo el virus, considerando que el abordaje de la situación no fue suficiente para protegerlas. *“No, te miraban como bicho raro o no te creían. Mi hermana se estuvo por morir (...) Lo que hicieron es aislarla en*

*el pabellón D donde estaba sola y la pasó muy mal. En ese lugar no tenían oxígeno, nadie la cuidaba no tenían ni médico.”* (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3). Expresa, luego, que lo mismo sucedió con las demás internas.

La entrevistada manifestó a partir de esta situación la emoción de la **angustia**: *“Mucha angustia porque nos trataban como animales”* (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3). La expresión utilizada implica deshumanización, una sensación de que no se es valorado como individuo y que se lo está considerando como una especie de menor valor, y no un ser humano. Esta percepción subjetiva de la situación si se perpetúa, puede traer aparejadas consecuencias en el autoestima y auto imagen, como también ira hacia la persona de la que no recibe el cuidado. Érica muestra el **enojo** cuando alude a las autoridades de la cárcel: *“Ellos podían ir y venir, pero a nosotras no nos respetaban, me hacía molestar mucho”*

Por último, ante la situación expuesta, Érica expresa nuevamente haber manifestado **miedo** por su integridad física: *“...daba miedo porque si te contagiabas ahí no te iban a atender. Te veían como si fueras un bicho raro”*. (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3).

A partir de lo relatado por Érica, se puede deducir que las emociones emergieron no de las medidas tomadas con respecto a la higiene, el distanciamiento o la atención de la salud, sino a la falta de ellas, lo que provocó un sentimiento de inseguridad en cuanto a su integridad física devenida principalmente en **miedo, angustia, enojo y malestar**. *“Ahí adentro nos sentíamos como si no fuésemos seres humanos, nadie te escuchaba, estaba todo sucio y a nadie le importa eso”*. (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3).

En cuanto al miedo, su función principal es prevenirse ante situaciones potencialmente peligrosas, la de la angustia es superar una crisis y la de la bronca es fijación de límites (Vázquez y Fráncica, 2010). Si bien se trata de emociones adaptativas y funcionales, y es esperable que ante un evento repentino de esta índole puedan emerger, es necesario considerar que en este contexto en particular Érica no tenía los elementos ni las condiciones para actuar ante la situación, amenguando el riesgo percibido ni fijando límites, ya que esto no se encontraba en sus posibilidades. Entonces, es posible que dichas emociones puedan haberse manifestado con mayor intensidad, y con un limitado espacio

de exteriorización o proceso. *“Lo que pasa es que uno siente que no lo puede tolerar, que es demasiado triste. Lo único que queda es seguir adelante para que el resto no vea que estás caída”*. (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3).

Caso Esteban		
Categorías	Sub categorías	Unidades de análisis
Medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro.	Medidas relacionadas a la transmisión de información acerca del virus, la propagación, situación social y protocolos de actuación.	<p>“No”</p> <p>“No había información. Había 1 solo guardia, salían con barbijo sólo”.</p> <p>“No se la verdad”.</p> <p>“Si toda la información. No sabíamos nada. Se informaban por teléfono, hacían entrar teléfonos los mismos detenidos, lleno estaba”</p> <p>“Nadie decía como tomar las medidas.”</p> <p>“Teníamos televisión, pero no decían mucho. Se informaban de los teléfonos más que nada. Y cuando venían visitas, pero a mí no me veía nadie así que no sabía nada.”</p> <p>“El guardia era 1 imagínate, no nos decían nada”</p> <p>“Si rumores, varios rumores”.</p>
	Medidas relacionadas al ingreso y egreso de visitas.	<p>“Una o dos veces. Después ya no permitían las visitas Se cortaron las visitas. De todas formas, eso está bien, mira si vienen de afuera enfermos.”</p> <p>“Después creo que dejaban entrar, pero poquito tiempo, no era nada unos minutos nomas. Después volvieron a cortar.”</p>
	Medidas relacionadas a la higiene personal y ambiental.	<p>“...Alcohol en gel eso. Nada más.”</p> <p>“Lo del barbijo. Después lavarse las manos y esas cosas”</p> <p>“Siempre teníamos que usar el barbijo”.</p> <p>“No, es medio sucio. Nos contagiábamos entre nosotros.”</p>
	Medidas relacionadas a la atención de la salud y distanciamiento social	<p>“Después barbijo nos teníamos que poner siempre.”</p> <p>“Los que tenían el virus los llevaban a otra parte. Si sospechaban que estaba con el virus también lo llevaban a otra sala solo. Pero ahí también se contagiaban.”</p> <p>“Si tenían sospecha, lo llevaban a otra sala aislado. Si tenía Covid también.”</p> <p>“Si muchos casos confirmados. Una vez sacaron a un muerto, pero no lo atendieron, no le abrían la puerta ni a gancho.”</p> <p>“Había mucho lugar ahí, pero era porque estábamos en un lugar aparte”.</p>

Impacto en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad	Emociones y estabilidad emocional previas y al momento de enterarse de la Pandemia.	<p><i>“Estaba nervioso, con mis hijos mi mujer, uno tiene que sacar adelante la familia, pero es difícil. No tenía para comer y vivía para el choto. Por eso terminé cayendo, yo lo hice por la situación.”</i> (previo a la pandemia),</p> <p><i>“Después de dos meses de entrar, mi mujer se va y me deja por un empleado mío. Me puse para atrás. Me dieron 6 años y encima ella me abandona. Hasta ahora no puedo ver a mis hijos”.</i></p> <p><i>“No me acuerdo. No me importaba. Igual yo estaba en una parte de alta categoría, gracias a familiares míos yo estaba en un lugar que no pasaba nada, estábamos tranquilos. El que no respetaba lo ataban directamente.”</i></p> <p><i>“Cuando me encerró mi cabeza estaba mal. Ya estaba mal.”</i></p> <p><i>“No sé yo pensé que era una exageración. Que estaban inventando.”</i></p> <p><i>“Nada”</i></p>
	Emociones vinculadas al ingreso y egreso de información acerca de la pandemia	<p><i>“No sé, no me interesa hablar con nadie. Yo estaba ahí solo.”</i></p> <p><i>“Pero estaban asustados, se armaba quilombo. Decían que se moría la gente, pero yo hacía la mía.”</i></p> <p><i>“Nada, al principio. Yo estaba mal pero por otras cosas, después me dio miedo los muertos, aunque cría que exageraban que era mentira, pero decían de muchos muertos”</i></p> <p><i>“Y después me preocupé porque sentí miedo y también enojo.”</i></p>
	Emociones vinculadas a las medidas protocolares Relacionadas al flujo de visitas	<p><i>“Solamente mi mamá, es la única que me visitaba. Mi mujer me dejó por otro y ya no la vi más.”</i></p> <p><i>“Muy importante. Si no era por mi mamá yo me moría ahí adentro. Son la gente que siempre va a estar a tu lado.”</i> (respuesta sobre la importancia que tiene para él recibir visitas)</p> <p><i>“No me provocó nada sino que no podía ver a mi mamá. Me sentía como el choto”.</i></p> <p><i>“Jaja perdón mal, eso me sentía mal, triste”</i> (se indagó sobre la expresión “como el choto”)</p> <p><i>“Me ponía triste”</i></p>

	<p><i>“Me daba miedo que se contagie mi familia ahí afuera, pero estaban en sus casas ellos así que después no.”</i></p> <p><i>“No me provocó nada, sino que no podía ver a mi mamá.”</i></p> <p><i>“No ver a mi mamá.” (La medida que más le costó)</i></p>
Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas a la higiene personal y ambiental.	<p><i>“No, solo me ponía mal no ver a mi mamá.”</i></p> <p><i>“No.” (Se le preguntó si consideraba que las medidas sanitarias se cumplían)</i></p> <p><i>Nada, estaba tranquilo.</i></p> <p><i>“No había muchas esas medidas. Nunca te sentís seguro.”</i></p>
Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas al distanciamiento social y atención de la salud	<p><i>“Nada, está bien, me parecía bien eso. Tranquilo...”</i></p> <p><i>“No me dio miedo de contagiarme, no pensaba en eso.”</i></p> <p><i>“No, si era por ellos me moría ahí. En un momento yo estaba enfermo y no la dejaban entrar a mi mamá, yo sigo vivo gracias a ella.”</i></p> <p><i>“Creo que si tuve. Nada no sabía que era tan grave”</i></p>
Vivencias y emociones subjetivos generales a lo largo del proceso de pandemia en contexto de encierro.	<p><i>“Yo estaba cómodo con muchas cosas. En otros pabellones y en otros penales la pasaban peor. Para otros internos que estaban en otros lugares peores, era terrible. Hablé con alguna gente.”</i></p> <p><i>“Nada. Lo que me pasó (accidente) me cambió la vida, me pusieron un implante que después se me salió y a veces no estoy bien, hoy por ejemplo no estoy con todo. A veces me olvido de cosas, quiero ver a mis hijos, pero así no puedo. Me arruinó la vida todo esto y fue por una necesidad.”</i></p> <p><i>“Yo una vez tuve una pelea fuerte, ahí adentro las cosas se pusieron malas se tiraban la bronca, se hacían cagar, un quilombo tremendo. Y una vez en una pelea más grande ya tuve el accidente y estuve en coma, me tuvieron que abrir la cabeza. Mi mamá peleo para entrar, no la dejaba. Si es por ellos me moría. Ese fue.”</i></p> <p><i>“Ninguno.” (Momento menos significativo)</i></p> <p><i>“Sentí miedo por mi familia, mis hijos.”</i></p> <p><i>“Mal. Hay que aguantar. Yo no caía en todo lo que pasaba. Estaba muy mal y con bronca, lloraba.”</i></p> <p><i>“Alegria y felicidad.” (en relación a las emociones menos experimentadas)</i></p> <p><i>“Yo me sentía para el choto. No podía caer. Mal, mi mamá fue mi gran sostén, la única que estaba. Gracias a ella no perdí la vida.”</i></p>

		<p><i>“Yo estaba muy cómodo. Mas que afuera seguro”</i></p>
	<p>Emociones, expresiones y actos que interfirieron en la dinámica psicosocial en el período investigado.</p>	<p><i>“A mi nada, pero se armaba quilombo con los demás internos”</i></p> <p><i>“Después ya era mucho todos tenían entonces hacían requisas cada 2 o tres meses y les sacaban todo y así.”</i></p> <p><i>“Estaban enojados. Algunos no soportaban no ver a la familia, aunque tenían teléfono.”</i></p> <p><i>“Miedo supongo, una vez se murió uno y se armaba re quilombo. A veces se volvían loquitos, se tiraban la bronca.”</i></p> <p><i>“Nada porque los ponían aparte, en otro lugar.”</i> (Se preguntó sobre la reacción de los demás internos ante un caso de Covid)</p> <p><i>“...ahí adentro las cosas se pusieron malas se tiraban la bronca, se hacían cagar, un quilombo tremendo. Y una vez en una pelea más grande ya tuve el accidente...”</i></p> <p><i>“No, ahí era tranquilo, había un solo de seguridad imagínate. Hacían lo que querían, una noche entraron unas cervezas y nos pusimos hasta el choto.”</i></p>

### Análisis e interpretación del caso Esteban

Emociones básicas manifestadas: Miedo (5), Enojo (2), tristeza (2).

Emociones sustitutivas manifestadas: Nervios, incredulidad (2), malestar (3), preocupación, tranquilidad (2), inseguridad, comodidad.

Se destaca que previo a la pandemia Esteban se encontraba afectado ya en su estabilidad emocional debido a sucesos de índole familiar y amorosa, sumado a las alteraciones emocionales propias de alguien que recientemente recibe una condena en la que se priva de su libertad. *“Después de dos meses de entrar, mi mujer se va y me deja por un empleado mío. Me puse para atrás. Me dieron 6 años y encima ella me abandona. Hasta ahora no puedo ver a mis hijos...”*. (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3). *“Cuando me encerró mi cabeza estaba mal. Ya estaba mal.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

Cabe aclarar que no se indagó acerca de la expresión *“mi cabeza estaba mal”* con respecto a posibles patologías de índole psicológicas o estructuras psíquicas, ya que la entrevistadora al deber administrar el tiempo, no consideró que la información a recabar sea altamente contribuyente a cumplir los objetivos de esta investigación. De todos

modos, teniendo en cuenta los sucesos que el entrevistado relata, se puede deducir que su estado anímico previo a la pandemia se vio fuertemente afectado teniendo en cuenta su separación matrimonial considerada para él un abandono/traición y el encierro en el penal; esta situación pudo haber modificado su estabilidad emocional, la cual puede variar de acuerdo a las circunstancias contextuales, momento vital, etapa de la vida y conflictos Watts, A. (2011).

Las emociones relatadas alternaron entre indiferencia y cierta apatía en relación a la situación vivenciada *“No me acuerdo. No me importaba” “Nada, está bien, me parecía bien eso. Tranquilo...”*; *“Yo estaba muy cómodo. Mas que afuera seguro”*; *“No me dio miedo de contagiarme, no pensaba en eso.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3). y emociones de tristeza y enojo, miedo y reiterada mención de tristeza por no haber podido ver a su madre. *“Mal. Hay que aguantar. Yo no caía en todo lo que pasaba. Estaba muy mal y con bronca, lloraba.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

Se evidencia en la entrevista momentos del fenómeno estudiado, vivenciados de forma apática e indiferente a la situación de pandemia; para Vázquez y Francica, (2010) las emociones están íntimamente ligadas a la percepción y atención, lo que emociona es considerado como importante para el sistema de alerta, por lo tanto, es aquello que se debe atender. Es posible que, en Esteban, el foco atencional haya estado fijado en el duelo que se encontraba transitando y las emociones propias de alguien que recientemente fue cuartado en su libertad, dejando de lado el interés por la Pandemia en sí.

Esteban cuenta haber transitado la pandemia en un sector exclusivo del penal en el que disfrutaba de privilegios adicionales y enfrentaba menos limitaciones y peligros en comparación con el resto de los internos. Allí la información acerca del virus y su propagación fue obtenida de las conversaciones telefónicas con parientes y allegados a los internos, lo que provocó expansión de rumores al respecto; y, en menor medida, del noticiero ya que disponían de un televisor. De igual manera con los protocolos a llevar a cabo en relación medidas preventivas a aplicar *“Nadie decía cómo tomar las medidas.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

Esteban no mantuvo comunicación fluida durante ese período con los demás internos, por lo tanto, su conocimiento sobre la situación era muy acotado. *“Teníamos televisión, pero no decían mucho. Se informaban de los teléfonos más que nada. Y cuando*

*venían visitas, pero a mí no me veía nadie así que no sabía nada.*” (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

Esteban transitó la pandemia de forma solitaria, sin interés de interactuar con los demás internos *“No sé, no me interesa hablar con nadie. Yo estaba ahí solo.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3). En ocasiones, según Caballero y Clemente (1997), la vida en contexto penitenciario tiende a desocializar a las personas, lo cual se evidencia en el relato de Esteban quien lo manifiesta en reiteradas ocasiones.

Al momento de enterarse de la situación se encontraba anímicamente afectado por eventos ajenos a la pandemia; en un comienzo descreyó de la información sobre la propagación del virus y luego al tomar conocimiento de las muertes de las personas manifestó **temor**; finalmente, la falta de información brindada sobre la situación provocó en él **enojo**. *“Nada, al principio. Yo estaba mal, pero por otras cosas, después me dio miedo los muertos, aunque cría que exageraban que era mentira, pero decían de muchos muertos”.* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3). El **miedo** es una emoción que se manifiesta en respuesta ante situaciones potencialmente peligrosa (Vázquez y Fráncica, 2010), por tanto, se puede deducir que, aunque en un momento Esteban se mostró incrédulo, luego tomó conciencia del potencial peligro manifestando **miedo** por su integridad.

Las medidas en relación al flujo de visitas, fueron de restricción total en primera instancia, permitiendo luego la entrada de una sola persona durante un tiempo limitado, para, finalmente volver a restringirlas. Dicha medida no alteró significativamente su estado emocional, ya que considera beneficioso para la protección de la salud. *“Una o dos veces. Después ya no permitían las visitas. Se cortaron las visitas. De todas formas, eso está bien, mira si vienen de afuera enfermos.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

Para esteban son importantes las visitas ya que considera que, quienes lo frecuentan son las personas que *“siempre van a estar a su lado”*. En esta ocasión se trata de su madre, a quien considera su único vínculo seguro. *“Muy importante. Si no era por mi mamá yo me moría ahí adentro. Son la gente que siempre va a estar a tu lado.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3). La restricción de las visitas impidió el contacto con un vínculo pilar en su estabilidad emocional, lo que devino en **tristeza** manifestada en reiteradas ocasiones en esta parte de la entrevista *“No me provocó nada,*

*sino que no podía ver a mi mamá. Me sentía como el choto... perdón mal, eso me sentía mal, triste.* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

Con respecto a las medidas de higiene personal y del lugar, se dispuso el uso del barbijo, lavado de manos y alcohol en gel, aunque expresa que el lugar no se encontraba en óptimas condiciones de limpieza. Indica que la situación no le generó ninguna emoción y vuelve a reiterar que lo que le generaba **tristeza** sólo era no ver a su madre. Esteban considera que las medidas tomadas no eran suficientes para proteger su salud, lo cual le generó **inseguridad** *“No había muchas esas medidas. Nunca te sentís seguro.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

Esteban expresa que, al estar en un sector aparte en el penal, tenían un espacio conveniente. Tanto en casos de sospecha como de confirmación de contagio, se aislaba a la persona para evitar la propagación.

Relata que en una ocasión vio como sacaban a un difunto a causa del virus, que, según su percepción, no fue asistido. *“Si muchos casos confirmados. Una vez sacaron a un muerto, pero no lo atendieron, no le abrían la puerta ni a gancho.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3). Esteban considera que, de haberse contagiado del virus, no lo iban a asistir, lo que generaba alternancia entre sentimientos de **desprotección** *“No, si era por ellos me moría ahí. En un momento yo estaba enfermo y no la dejaban entrar a mi mamá, yo sigo vivo gracias a ella.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3), y **desinterés** ante la situación *“No me dio miedo de contagiarme, no pensaba en eso.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

En cuanto a vivencias subjetivas, Esteban tuvo dos enfrentamientos con otros internos dentro del penal, uno de ellos desencadenó en un accidente, por el cual tuvo que ser intervenido y estuvo un mes en coma. Dicho accidente trajo, según expresa el entrevistado, secuelas en el habla, memoria y tiempos de reacción *“me pusieron un implante que después se me salió y a veces no estoy bien, hoy por ejemplo no estoy con todo. A veces me olvido de cosas, quiero ver a mis hijos, pero así no puedo”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3) quien luego de dicho accidente pasó a cumplir su pena en prisión domiciliaria.

Esteban expresa haberse sentido cómodo y tranquilo en el lugar donde transcurrió la pandemia asegurando que estaba en mejores condiciones que fuera de la institución

*“Yo estaba muy cómodo. Mas que afuera seguro”*, (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

No obstante, también expresa emociones que son coherentes con la vivencia de una pandemia en un contexto de encierro, como ser **tristeza**, **miedo** y **bronca**, por tal se puede deducir también que tomó conciencia de la gravedad de la situación, permitiéndose manifestar emociones adaptativas y funcionales a la experiencia. *“Mal. Hay que aguantar. Yo no caía en todo lo que pasaba. Estaba muy mal y con bronca, lloraba.”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril anexo 3).

Se puede observar en este participante nuevamente la necesidad de ser “fuerte” y “aguantar” como una autoexigencia de fortaleza, considerando el contexto, en el que se dificulta expresar las emociones ya que el “mostrarse débil” puede traer consecuencias negativas en las relaciones con los demás internos.

Caso Eduardo		
Categorías	Sub categorías	Unidades de análisis
Medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro.	Medidas relacionadas a la transmisión de información acerca la enfermedad y protocolos de actuación.	<p><i>“Del noticiero. En canal 11”</i></p> <p><i>“No, me enteré por la tele, no nos dijeron nada”</i></p> <p><i>“No” (Se pregunta sobre un comunicado oficial de la institución)</i></p> <p><i>“Nos enterábamos por la tele que decían hay 1000 muertos, 2000 muertos. No nos daban nada de información en el penal, sólo cuando le preguntábamos a los guardias cárceles o por los rumores que se corrían.”</i></p> <p><i>“Si, toda la información se ocultó. Lo usaron para su beneficio porque ahí adentro todo es un negocio. No nos decían nada, solo cuando le preguntábamos de confianza a algún guardia.”</i></p> <p><i>“Nos dijeron que no iba a entrar más nadie y ya.”</i></p> <p><i>“Teníamos información de nuestras familias cuando podíamos hablar y algo de información del guardia cárceles cuando le preguntábamos cosas. Pero oficial no decían nada.”</i></p> <p><i>“Nos gritaban y pedían de mala manera que usemos el barbijo todo el tiempo.”</i></p>
	Medidas relacionadas al ingreso y egreso de visitas.	<p><i>“...pero de toque no dejaron entrar a las visitas Las cortaron de una, no podía entrar nadie y ahí se armó el bardo”</i></p> <p><i>“Permitieron tener celular, pero era muy trucho porque los ponían a todos en un cuarto y vos tenías que pedir permiso para hacer una llamada, te quedabas ahí y lo volvías a dejar. Yo decía que para eso uso el teléfono público y ya.”</i></p> <p><i>“Después más o menos a mitad de año ya no dejaban entrar a más nadie de nuevo, ahí ya no me metí.”</i></p> <p><i>“Al principio no dejaban entrar a nadie, después dejaron y después de nuevo prohibieron. Lo de los celulares era una mentira, yo sé que en otros penales los dejaron usar celulares, hasta el día de hoy.”</i></p> <p><i>“Si, la de las visitas, hicieron todo mal. Muchas cosas mal.”</i></p>
	Medidas relacionadas a la higiene personal y ambiental.	<p><i>“Lo primero que hicieron es obligarnos a usar barbijo. Después de eso nada, el lugar era un asco, no había ni lavandina. Estábamos todos juntos, todo sucio.”</i></p> <p><i>“Pero era cualquiera porque después no había ninguna higiene en el lugar. Ni jabón para lavarnos, alcohol, nada.”</i></p> <p><i>“Cada vez que salían cosas en la tele sobre cómo cuidarse, ellos las ponían en carteles y los pegaban ahí, pero no se cumplían.”</i></p>

	<p>Medidas relacionadas a la atención de la salud y distanciamiento social</p>	<p><i>“...era malísimo porque ponían a todos juntos en una sala cerrada y yo les decía que por qué no se juntaban en la cancha que es libre y muy grande así no corrían riesgo de contagiarse, no me hicieron caso. No tenía coherencia lo que hacían.”</i></p> <p><i>“Eran como 5 personas por celda, con colchones en el piso y sabíamos que teníamos que estar separados, pero no pasaba. Por eso hicimos los motines.”</i></p> <p><i>“No se cumplían.”</i></p> <p><i>“No decían que era Covid, muchos se enfermaron. En un tiempo todos los de mi pabellón estábamos con dolor de cabeza muy fuerte, fiebre y no sentíamos gusto a la comida. Pero no decían que era Covid.”</i></p> <p><i>“Nada, no hacían nada. Vi a un amigo mío que estaba muy muy mal, tenía Covid y le dolía todo el cuerpo, yo pedí que lo dejen salir un rato, que le den comida o tratamiento porque estaba tirado en el piso y el guardia me respondió “déjalo ahí nomás, ya se va a morir”.</i></p> <p><i>“...de hecho pienso que lo tuve. Cuando fui a que me atiendan, me dieron un paracetamol y ya, después me curé solo.”</i></p> <p><i>“Yo estaba solo en mi celda porque a mí me ponen solo. Pero el resto de las celdas estaban llenas de gente todas.”</i></p> <p><i>“Creo que, si tuve, pasa que no decían que era Covid. Lo negaban o decían que era otra cosa... en el pabellón estábamos todos así.”</i></p> <p><i>“No hicieron nada bien para cuidarnos, a ninguno que tenía Covid nos atendieron.”</i></p>
<p>Impacto en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad</p>	<p>Emociones y estabilidad emocional previas al momento de enterarse de la Pandemia.</p>	<p><i>“Yo antes de la pandemia estaba más bien alegre ya que se estaba tramitando mi libertad.”</i></p> <p><i>“...pero me acuerdo de estar viendo el noticiero que hablaban de una pandemia, la verdad no entendí mucho porque yo no sabía ni qué era una pandemia.”</i></p> <p><i>“No entendía muy bien lo que pasaba.”</i></p> <p><i>“No pasé ni cabida porque no sabía nada.”</i></p> <p><i>“Y seguí normalmente porque no sabía la información.”</i></p> <p><i>“Ni cabida porque no tomábamos dimensión sobre lo que estaba pasando afuera y que era tan grave. Solo escuchábamos que se morían algunas personas.”</i></p>

	<p>Emociones vinculadas al ingreso y egreso de información acerca de la pandemia</p>	<p><i>“Bronca, impotencia por la poca información que nos daban.”</i></p> <p><i>“Me hacía enojar”</i></p> <p><i>“La verdad no entendía de la enfermedad porque es rara, algunos les daba otros no, algunos no se contagiaban. También me enteré que en el bajo la gente que se pipeteaba (pasta base) compartían y estaban todo el día dándole a eso, no se contagió ninguno (se ríe) parece que eso los mantuvo sanos. Entonces no entendía nada.”</i></p> <p><i>“Nada, para mí fue lo mismo.”</i></p>
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares Relacionadas al flujo de visitas</p>	<p><i>“Yo casi no recibo visitas, mis familiares me envían las cosas que le pido nomas.”</i></p> <p><i>“Si, yo creo que para las personas es muy importante. Es lo que te hace seguir adelante.” “Ver a tus hijos, a tu vieja, familia. Te llevan lo que necesitas. A algunos es lo único que le importa.”</i></p> <p><i>“Hay otras personas que no reciben ninguna visita porque no tienen a nadie quien los quiera, no sé. Me parece muy importante y es por eso que se armó tanto quilombo porque no queríamos que las corten.”</i></p> <p><i>“A mí no, yo soy fuerte y estoy acostumbrado y la verdad me daba bronca más que nada. Me enojó mucho.”</i></p> <p><i>“Si es lo único que me daba miedo, pensar en la familia que se podían contagiar, si estaban seguros y eso. Pensaba que si se morían no iba a poder despedirlos.”</i></p> <p><i>“Me daba miedo no poder despedir a mis seres queridos, por suerte no se murió nadie de mi gente.”</i></p> <p><i>“Las visitas, por todo lo que dije antes.” (Se preguntó por la medida que más le costó)</i></p>
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas a la higiene personal y ambiental.</p>	<p><i>“No, pasé tantas cosas en ese lugar, que esto era algo más.”</i></p> <p><i>“Me daba bronca, había un protocolo, pero nunca se cumplió.”</i></p> <p><i>“Para nada. Todo lo que decían en la tele que había que hacer, no se hizo nada de todo eso.” (Se pregunta si se sintió protegido por las medidas)</i></p> <p><i>“Frustración, bronca, enojo.”</i></p> <p><i>“No” (Se preguntó si consideraba que las medidas se cumplieron)</i></p>
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas al distanciamiento social y atención de la salud</p>	<p><i>“Frustración, miedo, bronca, enojo.”</i></p> <p><i>“No, para nada.” (Se preguntó si se sentía seguro con las medidas aplicadas)</i></p> <p><i>“No me importaba” (Se preguntó que sentía al pensar en contraer el virus)</i></p>

		<p><i>“Ninguna emoción, me daba más miedo que se enferme mi familia.”</i></p> <p><i>“Mis amigos muchos se preocupaban mucho, se enojaban porque estábamos todos juntos. Nada. Daba mucho enojo y bronca.”</i></p> <p><i>(se ríe) “ninguna... Ahí adentro todo es inseguro.”</i> (Se pregunta sobre las medidas que le dieron seguridad)</p> <p><i>“Enojo, mucha frustración de ver que no hacían nada con los enfermos.”</i></p>
	<p>Vivencias y emociones subjetivos generales a lo largo del proceso de pandemia en contexto de encierro.</p>	<p><i>“Si me sorprendió, pensaba en la gente que estaba afuera que no los dejaban salir a ningún lado, si necesitaban algo, si mi familia podía tener lo necesario. También sabíamos por la tele que se estaban acabando las cosas del super y eso.”</i></p> <p><i>“Creo que la principal diferencia es que afuera se podían despedir de sus seres queridos, aquí sabíamos que no. También la atención de la salud.”</i></p> <p><i>“Las muertes, cuando se comenzaron a morir mis amigos adentro. Nosotros nos juntábamos y hacíamos una oración por cada uno, hubo un día que tuvimos que hacer como 10 oraciones. Yo no sabía que era tan grave porque no nos decían y ahí me puse muy triste.”</i></p> <p><i>“Cuando vi que se morían tantos y no decían que era Covid, no decían nada. Pero yo no soy tonto ya la sé, era obvio que era eso. Me dio miedo en ese momento.”</i></p> <p><i>“Alegría supongo”</i> (se ríe) (Se preguntó sobre la emoción menos vivida en la etapa)</p> <p><i>“El día que murieron 10 personas ese día.”</i> (Momento de mayor impacto)</p> <p><i>“Pasaron muchas cosas, uno se pone de diferente manera en cada situación. “</i></p> <p><i>“En nada.”</i> (Se preguntó en que aspectos considera que modificó su estabilidad emocional la pandemia)</p> <p><i>“Si todo esto sirve para que las cosas cambien en algún momento, nos traten como humanos, pueda ser mejor yo voy a decir todo. Yo quiero que se sepa todo no me importa si ponen mi nombre. Las cosas en la cárcel están muy mal, no funcionan como tendría que ser”</i></p>

	<p>Emociones, expresiones y actos que interfirieron en la dinámica psicosocial en el período investigado.</p>	<p><i>“Estaban muy asustados por no saber y porque lo que sabíamos es que había mucha gente enferma y se morían. Pero no teníamos dimensionado lo que estaba pasando de verdad.”</i></p> <p><i>“Si, se comentaban muchas cosas sobre que afuera no podían salir, sobre las muertes. Que estaban encerrados del lado de afuera. Sobre la enfermedad, pero nadie sabía bien.”</i></p> <p><i>“Cortaron las visitas y ahí se armó el quilombo, me sacaron del pabellón dos veces, tuvimos que negociar ese tema”</i></p> <p><i>“Las cortaron de una, no podía entrar nadie y ahí se armó el bardo organizamos un motín adentro, prendimos fuego. Hubo que negociar, se pudrió todo.”</i></p> <p><i>“Al principio no dejaban entrar a nadie, hasta que hicimos el motín que lo organicé yo porque no podía ser, estábamos muy enojados. Podes buscarlo en internet si quieres, prendimos fuego y todo. Entonces negociamos dijimos que soltábamos a los rehenes, que lo único que queríamos es que no nos corten las visitas y nos dejaron entrar a una persona por cada uno”</i></p> <p><i>“Pero a los otros les hizo muy mal. Hay gente que se puso muy mal, muy depresivos. Hay personas que se prendieron fuego por culpa de esta medida, porque extrañaban, les daba miedo que sus familiares se mueran y no verlos más, no lo toleraron. “</i></p> <p><i>“Algunos se asustaban mucho, se ponían locos”</i></p> <p><i>“Nosotros nos juntábamos y hacíamos una oración por cada uno, hubo un día que tuvimos que hacer como 10 oraciones.”</i></p> <p><i>“Al comienzo, porque no teníamos información.” (se preguntó por el momento menos significativo)</i></p> <p><i>“Cuando armamos el motín había un grupo de policías formado especialmente para bajarnos a nosotros porque éramos los más peligrosos, o eso pensaban ellos. Por ahí comenzaban a los tiros y si te querían muerto se acercaba y te clavaban un cuchillo, hasta eso tenían. Después no pasaba nada con esas muertes. Ahí sentía miedo.”</i></p>
--	---	---

### Análisis e interpretación del caso Eduardo

Emociones básicas manifestadas: Enojo (6), Bronca (6), Miedo (4),

Emociones sustitutivas manifestadas: Confusión (4), Nada, frustración (2), Inseguridad, sorprendido.

En primer lugar, es importante destacar el tiempo que Eduardo llevaba cumpliendo su pena privativa de libertad, lo que se refleja en su relato, ya que demuestra cierto acostumbramiento a la situación contextual y circunstancial de residir en una institución penitenciaria. Aunque expresa emociones surgidas debido a la pandemia, que fue un evento sorpresivo para él, manifestó que se había adaptado a la situación: *"No, pasé tantas cosas en ese lugar, que esto era algo más"* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3). No obstante, repite emociones de enojo, frustración, principalmente hacia el personal penitenciario y la institución en sí durante la pandemia.

Eduardo enfatiza que tenía privilegios y acceso especial debido a su reputación, ya que se ganó el respeto tanto de los internos como del personal por ser considerado peligroso. A través de las experiencias compartidas, se puede inferir que posee rasgos de liderazgo y capacidad de establecer relaciones cercanas con otros internos, y utiliza estas relaciones para expresar sus emociones a través de la organización y participación en actos de vandalismo: *"Al principio no dejaban entrar a nadie, hasta que hicimos el motín que lo organicé yo porque no podía ser, estábamos muy enojados. Puedes buscarlo en internet si quieres, prendimos fuego y todo..."* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3). Según lo explicado por Vázquez (2010), las emociones preparan física y psicológicamente para adaptarse y enfrentar situaciones cambiantes del entorno. Sin embargo, esta respuesta emocional no siempre es la más adecuada para la adaptación social.

Antes de la pandemia, Eduardo se sentía alegre ya que estaba en la última etapa de su pena privativa de libertad: *"Yo antes de la pandemia estaba más bien alegre ya que se estaba tramitando mi libertad"*. (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3). Sin embargo, cuando se enteró de la pandemia, Eduardo no recibió información de parte del personal de la institución penitenciaria, sino que la obtuvo a través de la televisión, lo que generó confusión e incredulidad: *"...pero me acuerdo de*

*estar viendo el noticiero que hablaban de una pandemia, la verdad no entendí mucho porque yo no sabía ni qué era una pandemia"* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3). La falta de información clara y precisa sobre la pandemia provocó emociones de enojo, frustración e impotencia: *"Bronca, impotencia por la poca información que nos daban"* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3).

En la institución penitenciaria se siguió la recomendación de la OMS de restringir las visitas, lo que generó enojo entre los internos y desencadenó actos organizados de vandalismo con el propósito de negociar esta medida. Eduardo estuvo involucrado en estos actos, lo que tuvo consecuencias negativas para el proceso de obtención de su libertad: *"A mí no, yo soy fuerte y estoy acostumbrado y la verdad me daba bronca más que nada. Me enojó mucho. (...) Me parece muy importante y es por eso que se armó tanto quilombo porque no queríamos que las corten"* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3). Otra emoción que surgió fue el miedo por la salud y el bienestar de sus seres queridos fuera de la prisión, especialmente el miedo a no poder despedirse en caso de defunción.

Eduardo menciona que el lugar no cumplía con las condiciones adecuadas de higiene y que no tenían acceso a elementos de limpieza personal: *"Pero era cualquiera porque después no había ninguna higiene en el lugar. Ni jabón para lavarnos, alcohol, nada"* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3). También relata que las celdas estaban sobrepobladas y que se colocaban carteles con información sobre protocolos de prevención, pero que no se cumplían.

En cuanto a la atención médica, Eduardo considera que no se brindaba un cuidado adecuado y que la información se ocultaba cuando alguien se contagiaba de Covid. También menciona que las condiciones de hacinamiento no permitían el distanciamiento social, y no recibieron atención médica adecuada cuando algunos internos se enfermaron: *"Creo que si tuve, pasa que no decían que era Covid. Lo negaban o decían que era otra cosa... en el pabellón estábamos todos así. (...) No hicieron nada bien para cuidarnos, a ninguno que tenía Covid nos atendieron"* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3). A pesar de que en algunas ocasiones Eduardo manifiesta que no estaba preocupado por la situación, sus acciones a lo largo del período demuestran un impacto en su estabilidad emocional. Como

menciona Sartre (1959/1971), las emociones se manifiestan de manera irreflexiva y espontánea, pero no llegan a ser inconscientes, ya que se vuelven conscientes en sus manifestaciones hacia el mundo exterior.

Por último, Eduardo destaca la importancia de la fe y el apoyo mutuo entre los internos. Cuando comenzaron a fallecer sus amigos en la prisión, se reunían para orar por ellos, lo que lo entristecía: *"Las muertes, cuando se comenzaron a morir mis amigos adentro. Nosotros nos juntábamos y hacíamos una oración por cada uno, hubo un día que tuvimos que hacer como 10 oraciones. Yo no sabía que era tan grave porque no nos decían y ahí me puse muy triste"* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3). También destaca la importancia de sus seres queridos y el temor a no poder despedirse de ellos: *"Creo que la principal diferencia es que afuera se podían despedir de sus seres queridos, aquí sabíamos que no"* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3).

Caso Eva		
Categorías	Sub categorías	Unidades de análisis
Medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro.	Medidas relacionadas a la transmisión de información acerca la enfermedad y protocolos de actuación.	<p><i>"pero sí que me enteré porque salía en las noticias. Hay dos teles y veíamos las noticias"</i></p> <p><i>"Si lo que sabía era de antes de entrar, las normas de higiene que siempre pasaban en la tele y en todos lados. Adentro de la alcaldía no se cumplía con ninguna de las normas que se tenían que cumplir para el Covid."</i></p> <p><i>"Yo me enteré afuera. No sabría en ese momento."</i></p> <p><i>"Muy poca información. A veces nos acercábamos a los guardias cárcel para preguntarles cosas y ellos nos contaban de afuera. Yo le preguntaba a mi hijo cuando me venía a ver, pero él me decía muy poco porque no quería asustarme"</i></p> <p><i>"Se decía todo, cosas que si cosas que no. De distintas cosas. Como no podíamos ver noticieros ni la tele en la alcaldía la poca información se corría y decían muchas cosas."</i></p> <p><i>"No"</i> (Se preguntó si hubo alguna información excedente o innecesaria)</p> <p><i>"No sé, venía la gente que trabaja ahí en la alcaldía y nos decían"</i></p>

	<p><i>“Muy poco cuando iba a visitarme mi hijo y a los guardias cárceles a veces nos acercábamos y les preguntábamos”</i></p> <p><i>“Te gritaban todo el tiempo que te pongas el barbijo, pero no tenía sentido porque todo estaba inmundo”</i></p> <p><i>“No” (Se preguntó si hubo un comunicado oficial de la institución)</i></p> <p><i>“No hubo más. Pero yo creo que si había gente enferma y no decían”</i></p>
Medidas relacionadas al ingreso y egreso de visitas.	<p><i>“sabía que antes de la pandemia podía ir cualquier persona, familiar o cualquier vínculo”.</i></p> <p><i>“En la pandemia no podía ir nadie, después una sola persona que tenía que ser familiar directo sí o sí. ¿Viste las visitas personales? Esas tampoco dejaban y después habilitaron para una sola visita por cada uno”.</i></p> <p><i>“Después fueron aflojando hasta que se normalizó.”</i></p> <p><i>“Prohibir las visitas. O que no nos dejaban que nos manden las cosas”</i></p>
Medidas relacionadas a la higiene personal y ambiental.	<p><i>“Adentro era todo muy sucio vos no te imaginas, no podíamos ni bañarnos, no nos dejaban.”</i></p> <p><i>“También la falta de oportunidades e higiene, el estado no lo brinda”.</i></p> <p><i>“dormíamos en colchones no te miento sin la funda, solo la goma espuma llenos de pelos de mujeres.”</i></p> <p><i>“Después ninguna realmente. No te miento entraban personas muy drogadas, estaba todo lleno de hongos, piojos, personas con enfermedades psicológicas. Todo muy inmundo, había gente con sida, teníamos 2 baños y 2 duchas para cincuenta y pico de personas, no había nada de higiene y no te dejaban bañarte o lavarte. Yo a las encondidas entraba con un poquito de jabón para lavarme porque yo soy muy obsesiva con eso me tengo que higienizar”.</i></p> <p><i>“Dormíamos en colchones sin fundas llenos de pelos, no había alcohol en gel ni lavandina, después nos tuvimos que organizar para que los familiares traigan lavandina y poder limpiar”</i></p>
Medidas relacionadas a la atención de la salud y distanciamiento social	<p><i>“Cuando entré tenías que estar 15 días aislada así que ahí estaba sola separada del grupo. Lo que sí siempre insistían con el barbijo”.</i></p> <p><i>“Por ejemplo, con las chicas que se enfermaban. Hubo algunas chicas enfermas y no sabíamos si era Covid, nadie decía nada”.</i></p>

		<p><i>“Cuando recién entré estaba sola porque te aislaban 5 días.”</i></p> <p><i>“No” (Se preguntó si las medidas fueron supervisadas para su cumplimiento)</i></p> <p><i>“No. Una vez una chica estaba muy enferma, tirada con mucha fiebre, pero nadie hizo nada. Nos decían que no era Covid, que ya se iba a poner bien.”</i></p> <p><i>“No hubo casos o por lo menos eso nos hicieron creer, aunque yo creo que la chica si tuvo porque tenía los síntomas. Llegó a desmayarse, la sacamos entre las compañeras de celta alzando porque estaba desmayada.”</i></p> <p><i>“No sé si había”. (Se preguntó por el protocolo)</i></p> <p><i>“Al principio 15 días cuando entré, después nada.”</i></p>
<p>Impacto en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad</p>	<p>Emociones y estabilidad emocional previas al momento de enterarse de la Pandemia.</p>	<p><i>“antes de eso me encontraba en actividad constante, mi estado de ánimo estable, estaba un poco con el estrés de la rutina porque estaba muy ocupada con mi embarazo y las actividades de siempre”.</i></p> <p><i>“Hasta eso yo seguía las normas de higiene”</i></p> <p><i>“Dos semanas antes de que pase todo esto y quede presa, una noche fui a la clínica y quedé internada, lamentablemente me dijeron que mi bebé no tenía latidos”.</i></p> <p><i>“No me acuerdo exactamente que hacía”</i></p> <p><i>“Me asusté por mi embarazo, como no sabía”</i></p> <p><i>“Un poco de preocupación por mi bebé y por mis otros hijos. Después tuve que irme a otra casa y eso me daba tristeza no poder compartir con mis otros hijos”.</i></p>
	<p>Emociones vinculadas al ingreso y egreso de información acerca de la pandemia</p>	<p><i>“No me hacía cargo mucho, no me hacía cargo de lo que escuchaba ni veía. Y estaba asustada, preocupada, pero me tenía que resignar. ¿Como se llama eso que se ve mucho ahora? Ansiedad, estaba ansiosa con todo lo que pasaba.”</i></p> <p><i>“Si, se dicen muchas cosas. Se ocultan también. Me causaba enojo, pero ya fue yo tenía que seguir adelante”.</i></p> <p><i>“No nos decían mucho. Yo no tomé las dimensiones de lo que pasaba afuera con las muertes y eso porque no</i></p>

		<p><i>teníamos información. No sabía que era tan grave y que se moría mucha gente hasta que salí.”</i></p> <p><i>“Incertidumbre”</i></p>
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares Relacionadas al flujo de visitas</p>	<p><i>“era el único que me podía ver porque los otros dos son más chiquitos.”</i></p> <p><i>“Si es muy importante para todos. Es muy triste no poder ver a los hijos, a los seres queridos, afecta porque pensás que se corta el contacto, el vínculo.”</i></p> <p><i>“Me ponía muy triste. Pero me preocupaba que mi familia se contagie. No poder ver a mis hijos fue lo peor porque pensaba en ellos siempre.”</i></p> <p><i>“Tristeza, preocupación.”</i></p> <p><i>“Si, me preocupaba que mi familia se contagie. Pero me decía a mí misma “Tenes que salir adelante”.”</i></p>
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas a la higiene personal y ambiental.</p>	<p><i>“Al no haber medidas y yo sabiendo desde afuera que te decían que hay que lavarse, ventilar y eso, hacía que te preocupe. Había muchas que se asustaban mucho, se ponían muy mal.”</i></p> <p><i>“Tengo la fortuna de siempre poder ver algo bueno, no me hacía cargo mucho. Hay que aferrarse a los buenos gestos de la gente como el compartir.”</i></p> <p><i>“Preocupación, enojo. Miedo”.</i></p>
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas al distanciamiento social y atención de la salud</p>	<p><i>“No, en realidad no sabía las dimensiones de la enfermedad, ni que era tan peligrosa afuera”.</i></p> <p><i>“Preocupación, miedo y bronca. Impotencia de no poder hacer nada”.</i></p> <p><i>“No le hacía mucho caso, no me quedaba otra me hice fuerte y dije tengo que pasar esto y ya, porque si no me volvía loca”</i></p> <p><i>“Me daba mucho asco, en la celda era muy sucio estábamos todas juntas ahí, yo soy limpia, pero tenía compañeras que no se bañaban, les caían los piojos en la ropa, otra travesti con sida y yo no soy homofóbica no tengo nada contra ellos, pero ahora con esto de la igualdad y dos baños teníamos para todos. No se cumplía el espacio personal”</i></p> <p><i>“Después de lo de mi ex pareja sentí mucho miedo de contagiarme, de mi familia.”</i></p> <p><i>“Ninguna” (medidas con las que se sentía segura)</i></p>

		<p><i>“Todo el tiempo estuvimos inseguras”</i></p>
	<p>Vivencias y emociones subjetivos generales a lo largo del proceso de pandemia.</p>	<p><i>“La diferencia más significativa era las limitaciones. Afuera iba al super y se quedaban sin cosas a veces las escondían, pero podías mantener la higiene y seguir las normas que indicaban.”</i></p> <p><i>“Yo me resigné a todo eso, sobreviví. Yo soy una persona que puede salir delante de las cosas, no me hacía cargo de lo que veía o pasaba sino me volvía loca porque adentro era horrible”</i></p> <p><i>“Igual quería estar afuera, era muy triste”</i></p> <p><i>“Adentro me dieron dos ataques de pánico, antes también me habían dado pero ahí adentro me pasó”.</i></p> <p><i>“Pero el momento más significativo fue cuando vino mi ex a visitarme, el papá de mis hijos. Se fue y a la semana se enfermó y en otra semana se murió, eso me impactó mucho porque yo no sabía que era tan grave. Después se murió su papá y su hermano.”</i></p> <p><i>“Ahí me agarró mucho miedo, me agarraron más ataques de pánico, recurrentes. Sentía que me faltaba el aire”</i></p> <p><i>“Frustración. Ahí las personas no somos nada no hay ninguna responsabilidad.”</i></p> <p><i>“Tranquilidad”. (Se preguntó por la emoción que menos sintió)</i></p> <p><i>“Todo, porque nadie le importaba ninguna de nosotras. Es muy inhumano.”</i></p> <p><i>“Ahora intento sobrevivir el día a día, no siento que tenga un gran dolor porque no soy muy sensible pero mi pareja sí, él quedó muy mal a veces dice que sueña o que recuerda los olores. Ellos la pasaron peor”.</i></p> <p><i>“Constantes. Intenté ser fuerte y que no me importe demasiado.”</i></p> <p><i>“A mí mucho no, yo no quedé traumada más allá de mis ataques de pánico, pero mi pareja sí él no lo puede superar. Yo le digo que ya se olvide, pero sueña cosas y siempre me dice, a veces llora.”</i></p>

	Emociones, expresiones y actos que interfirieron en la dinámica psicosocial en el período investigado.	<p><i>“Entraban personas muy drogadas. Yo no soy homofóbica, pero había dos trans con la igualdad y todo eso, te lo juro que a una le caminaban piojos por la remera y un día me acerqué y le pedía que por favor se bañe, se enojó y empezó a gritarme que no me meta en sus cosas.”</i></p> <p><i>“todo se compartía, me acuerdo que mi familia me trajo jabón y yo lo partí para compartir, eso sí siempre compartíamos todo porque no había para nadie.”</i></p> <p><i>“Yo creo que pude sobrepasar todo porque me refugié en la actividad física. Me dejaban hacer así que yo hacía mucho, todos los días y eso me distraía. Después me pidieron si les podía dar clases a las otras chicas (se ríe), así que empezamos a hacer con otras chicas que se sumaron. Eso me distraía”.</i></p>
--	--	---

### Análisis e interpretación del caso Eva

Emociones básicas: Miedo (5), tristeza (5), enojo (2), bronca.

Emociones sustitutivas: preocupación (6), resignación, ansiedad, Incertidumbre, inseguridad (2), asco. Impotencia.

En el momento en que comenzó la pandemia, Eva se encontraba en una etapa temprana de su embarazo, el cual se vio interrumpido de forma natural. A las dos semanas, la ingresaron a la alcaldía. Antes de eso, su estado emocional era estable, como lo expresó en sus propias palabras: *"Antes de eso me encontraba en actividad constante, mi estado de ánimo estable, estaba un poco con el estrés de la rutina porque estaba muy ocupada con mi embarazo y las actividades de siempre"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3).

Cuando Eva se enteró del Covid-19, se encontraba en su casa y experimentó miedo y preocupación por su salud y la de sus hijos, así como tristeza por no poder ver a sus seres queridos.

Una vez ingresó a la Alcaldía, la información sobre el curso de la pandemia le llegaba a través de los guardias de la cárcel y lo que le contaban las visitas. Eva menciona que no recibían comunicados ni información oficial por parte de la institución, por lo que

su conocimiento sobre lo que estaba sucediendo era limitado. Según sus palabras: *"Muy poca información. A veces nos acercábamos a los guardias cárcel para preguntarles cosas y ellos nos contaban de afuera. Yo le preguntaba a mi hijo cuando me venía a ver, pero él me decía muy poco porque no quería asustarme"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3). Esta falta de información dio lugar a que Eva experimentara emociones de miedo, preocupación, resignación, enojo y ansiedad, como ella misma describe: *"No me hacía cargo mucho, no me hacía cargo de lo que escuchaba ni veía. Y estaba asustada, preocupada, pero me tenía que resignar. ¿Cómo se llama eso que se ve mucho ahora? Ansiedad, estaba ansiosa con todo lo que pasaba"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3). Es posible que esta ansiedad haya sido desencadenada por el proceso de duelo debido a la interrupción de su embarazo, que Eva vivió poco tiempo antes.

En cuanto a las medidas tomadas por la alcaldía en relación con el ingreso y egreso de visitantes, recomendadas por la OMS, Eva relata que inicialmente se restringieron y se prohibió el envío de objetos a los internos. Después de algunos meses, permitieron la entrada de un familiar directo por persona. Según sus palabras: *"En la pandemia no podía ir nadie, después una sola persona que tenía que ser familiar directo sí o sí. ¿Viste las visitas personales? Esas tampoco las permitían, y después habilitaron una sola visita por cada uno"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3). Esta situación generó manifestaciones de tristeza, que mencionó en varias ocasiones, y preocupación por sus lazos familiares, a los cuales considera fundamentales para su bienestar: *"Me ponía muy triste. Pero me preocupaba que mi familia se contagie. No poder ver a mis hijos fue lo peor porque pensaba en ellos constantemente"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3).

Tanto la higiene del lugar como del personal fueron deficientes según la percepción de Eva. Ella expresó con énfasis su incomodidad con la limpieza de los espacios y las limitaciones para mantener su higiene personal. Para Eva, la higiene era un aspecto de gran importancia, como señaló: *"Adentro era todo muy sucio, no te imaginas, no podíamos ni bañarnos, no nos dejaban"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3). Eva también manifestó emociones de preocupación, enojo y miedo nuevamente. Cabe destacar que tanto el bienestar psicológico como el equilibrio mental se ven

influidos por las emociones, especialmente por las desagradables o dolorosas. Como señala Goleman (2016), es importante mantener un equilibrio entre las emociones agradables y desagradables, así como entre las positivas y negativas.

Eva se centró en lo que consideraba positivo y se permitió a sí misma regular su estabilidad emocional. En sus propias palabras: *"Tengo la fortuna de siempre poder ver algo bueno, no me hacía cargo mucho. Hay que aferrarse a los buenos gestos de la gente como el compartir"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3).

En cuanto a la atención médica y el distanciamiento social, Eva menciona que, al llegar a la alcaldía, estuvo aislada preventivamente durante 15 días para evitar el contagio. Ella relata: *"Cuando entré, tenías que estar 15 días aislada, así que estaba sola separada del grupo. Lo que sí siempre insistían con el barbijo"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3). Sin embargo, Eva duda de la veracidad de esta información. En su opinión, la atención médica fue insuficiente y hubo personas enfermas que no recibieron atención. Eva menciona: *"No. Una vez una chica estaba muy enferma, tirada con mucha fiebre, pero nadie hizo nada. Nos decían que no era Covid, que ya se iba a poner bien"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3).

Eva vivió con un constante sentimiento de inseguridad a lo largo de este proceso, ya que no consideraba que se estaban tomando las precauciones necesarias. Como ella misma expresa: *"Todo el tiempo estuvimos inseguras"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3). También mencionó haber experimentado preocupación, miedo, enojo e impotencia. Eva expresó nuevamente sentimientos de asco e incomodidad ante la falta de higiene en el lugar: *"Me daba mucho asco, en la celda era muy sucio, estábamos todas juntas ahí, yo soy limpia, pero tenía compañeras que no se bañaban, les caían los piojos en la ropa, otra travesti con sida y yo no soy homofóbica, no tengo nada en contra de ellos, pero ahora con esto de la igualdad y dos baños teníamos para todos. No se cumplía el espacio personal"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3). Tras la reciente defunción de su ex pareja, a quien había visto poco antes, experimentó un intenso miedo por su propia salud y la de sus seres queridos.

En relación a la experiencia personal de Eva durante este período, es importante destacar que lo que más afectó su estabilidad emocional fue la falta de higiene en el lugar, ya que para ella este era un factor de suma importancia. El internamiento en prisión se

considera uno de los eventos más traumáticos para una persona, y entre los factores que contribuyen al efecto traumático de esta vivencia se encuentra la ruptura del estilo de vida habitual de la persona (Holmes & Rahe, 1967; Valdés & Florez, 1985). Eva resume esta diferencia al expresar: *"La diferencia más significativa era las limitaciones. Afuera iba al super y se quedaban sin cosas a veces las escondían, pero podías mantener la higiene y seguir las normas que indicaban"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3).

Tras la muerte de un ser querido a causa del Covid-19, Eva experimentó un fuerte miedo, tanto por su propia salud como por la de sus seres queridos. Este hecho tuvo un impacto significativo en su bienestar psicológico. Dadas las circunstancias en las que se encontraba, en las que era difícil expresar y procesar sus emociones debido a diversos factores, es importante destacar que, si no lo hace a través del canal natural de expresión emocional, que es la emoción básica, buscará otras formas de hacerlo. Uno de estos mecanismos es la somatización, como sugieren Vázquez y Francica (2010).

Eva ha expresado en múltiples ocasiones que ha experimentado niveles significativos de ansiedad y ataques de pánico, tanto dentro como fuera de la alcaldía. Sus palabras reflejan claramente su experiencia: *"Y estaba asustada, preocupada, pero me tenía que resignar. ¿Cómo se llama eso que se ve mucho ahora? Ansiedad, estaba ansiosa con todo lo que pasaba (...) Ahí me agarró mucho miedo, me agarraron más ataques de pánico, recurrentes. Sentía que me faltaba el aire"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3). La ansiedad juega un papel fundamental en el neuroticismo y en la capacidad de afrontar el estrés y el riesgo percibido o real. Puede dar lugar a reacciones emocionales intensas, llegando incluso a provocar fobias, ataques de ansiedad o pánico, como lo sugiere Watts (2011).

Dado que las emociones tienden a surgir de forma continua, las personas buscan formas de controlarlas en su vida cotidiana. Esto se logra a menudo a través de la interacción con amigos, viendo televisión, leyendo libros o utilizando mecanismos que les ayuden a encontrar calma y autorregulación (Goleman, 2016).

Para Eva, la actividad física y la colaboración con otras internas desempeñaron un papel crucial en su capacidad para controlar sus emociones: *"Yo creo que pude sobrepasar todo porque me refugié en la actividad física. Me dejaban hacerlo, así que lo*

*hacía mucho, todos los días, y eso me distraía. Después me pidieron si les podía dar clases a las otras chicas (se ríe), así que comenzamos a hacerlo con otras chicas que se sumaron. Eso me distraía"* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo 2023, anexo 3).

Caso Emilio		
Categorías	Sub categorías	Unidades de análisis
Medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro.	Medidas relacionadas a la transmisión de información acerca la enfermedad y protocolos de actuación.	<i>"Nosotros adentro teníamos dos televisores. Veíamos las noticias y ahí nos enterábamos de todo. Después también por los compañeros que salían y traían los comentarios".</i>
	Medidas relacionadas al ingreso y egreso de visitas.	<i>"Es que en el servicio penitenciario la entrada de familiares es engorrosa. Es difícil explicar si no lo viviste. Tratan mal a las visitas". "Mas adelante, si los familiares podían venir, traían algunas cosas como remedios y eso". "Si, recibía a mi padre, mi madre y mi hermana. Sino también te podés comunicar por teléfono". (previo a la pandemia) "Primero se restringieron completamente. Se suspendieron bastante tiempo".</i>
	Medidas relacionadas a la higiene personal y ambiental.	<i>"Se veía que afuera hacían un trabajo a conciencia, con protocolos que es lo normal".</i>
	Medidas relacionadas a la atención de la salud y distanciamiento social	<i>"Cuando comenzó la pandemia empezaron a aislar a unos cuantos, el lugar era un galpón grande en el que en un momento estuvimos como 80 o 90 detenidos. Era un galpón con 5 baños, 5 duchas. Imagínate para 90 personas, no alcanza". "Nos aislaron a nosotros, pero los que salían a trabajar afuera, los fines de semana seguían saliendo, eso no estaba restringido. Luego se contagiaron algunos compañeros y después decidieron aislar a todos". "Dos semanas nos aislaron sin asistencia médica y sin medicación. Fueron dos semanas muy complicadas, algunos compañeros muy mal incluido yo. Después de eso hubo una decisión de los juzgados que hicieron como una domiciliaria y ahí quedaron entre 40 o 50 personas". "Y te voy a decir algo a los síntomas comenzaron a traerlos desde afuera la gente que entraba y salía,</i>

		<p><i>incluidos los guardias porque nosotros no teníamos comunicación con el afuera”.</i></p> <p><i>“El sistema sanitario no es bueno, no hicieron los protocolos. Solo nos encerraron en el galpón a los cincuenta, ninguno medicado, no había nada de medicamento”.</i></p> <p><i>“No hubo ningún protocolo. Sólo nos encerraron en ese galpón. Y el barbijo, eso era obligatorio”.</i></p> <p><i>“No hubo medidas, el barbijo nomas que se aplicó después”.</i></p> <p><i>“Cuando comenzó, nosotros igual salíamos al campo a trabajar, en la granja haces actividades con verduras, animales, nos pagan una miseria igual. Con síntomas igual nos hacían levantar la pala, enfermos. Igual nos sacaban a trabajar”.</i></p> <p><i>“Después dejaron que la familia traiga medicación si podían. Si llegaba a entrar el ministerio de salud, lo clausuran”.</i></p> <p><i>“Los encargados de ayudarnos decían “si se mueren, se mueren”, así”</i></p>
<p>Impacto en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad</p>	<p>Emociones y estabilidad emocional previas al momento de enterarse de la Pandemia.</p>	<p><i>“Yo estaba bien antes de eso porque había hecho un cambio de aire, me alojé en la granja y me sentía con buen ánimo. Ya sentís que tu libertad se va acercando, uno se siente bien era algo diferente. Me sentía bien no sólo por mi sino por mi familia”.</i></p> <p><i>“Yo en ese momento no estaba saliendo, estaba esperando que me salgan las salidas, es un quilombo eso”.</i></p>
	<p>Emociones vinculadas al ingreso y egreso de información acerca de la pandemia</p>	
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares Relacionadas al flujo de visitas</p>	<p><i>“En la granja las visitas son más accesibles y eso era un aliciente”.</i></p> <p><i>“yo sentí preocupación por mi familia al ver que el servicio sanitario estaba colapsado, con todo el contagio. Me preguntaba ¿Qué pasa si se contagian?”</i></p> <p><i>“Es un apoyo emocional”.</i></p> <p><i>“A mí la verdad me parece que el que estaba pagando por algo que hizo era yo, y hacer pasar a mi familia por eso el proceso de entrar que es muy engorroso, a veces los hacen desvestirse y esas cosas, y no quería que mi familia sufra todo eso, yo me sentía bien sabiendo que ellos estaban bien”.</i></p> <p><i>“Me sentía mucho mejor sabiendo que ellos estaban en casa bien, hay muchos que piensan como yo”.</i></p>

		<i>“Después se equilibró al saber que a mis padres no les pasó nada, eso me equilibró, me mantenía bastante cuerdo”.</i>
	Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas a la higiene personal y ambiental.	
	Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas al distanciamiento social y atención de la salud	<p><i>“Indignación, me dio bronca porque va contra nuestra ética, sea la condición que sea los que estamos ahí somos personas, da bronca la dejadez, desinterés, ignorancia. Es arcaico el sistema de salud”.</i></p> <p><i>“Sentí por momento miedo y preocupación porque no podés hacer nada”.</i></p> <p><i>“Sobre mi salud me preocupé cuando tuve síntomas, pasé dos noches sin respirar... dos noches en el catre sin respirar”.</i></p> <p><i>“Después dejaron que la familia traiga medicación si podían. Si llegaba a entrar el ministerio de salud, lo clausuran”.</i></p>
	Momentos y emociones subjetivos generales a lo largo del proceso de pandemia.	<p><i>“También es más linda la visual, estás al aire libre, deambulas, es todo más agradable”.</i></p> <p><i>“Si. Quiero decir que hay falencias estructurales, no se manejan bien”.</i></p> <p><i>“Yo soy enfermero, colaboré mucho en la parte interna”.</i></p> <p><i>“Te voy a decir algo, todos los que están ahí a cargo piensan que, si sos detenido hay que tratarlo mal, hacerlo sufrir, así piensan te lo juro”.</i></p> <p><i>“Para ellos todos los que están ahí son reos, entonces tienen que sufrir”.</i></p> <p><i>“Te puedo decir que sí. Por momentos es insostenible te da mucha indignación, bronca, vos ahí sos el preso y nada más, si vos te quejas no te dan posibilidades, ni beneficios”.</i> (Se preguntó si él sufrió, a partir de respuesta anterior)</p> <p><i>“No teníamos fuerza para nada, estábamos tirados en cama sin comer. Y lo peor es que no te conviene reclamar nada, que vas a reclamar o decir si ellos lo arreglan en dos patadas, los que luchan o se quejan se “van de punto” o “salir de punto” como dicen ellos”.</i></p> <p><i>“En lo particular creo que afuera tampoco es que pasaron un buen momento”.</i></p> <p><i>“Para ellos somos reos y nos tienen que hacer sufrir.”</i></p>

		<p><i>Fue la sensación más fuerte que sentí en mi vida”.</i></p> <p><i>“Que al final me quedé con vida, que puedo. Me aferré a Dios, creo que todos ahí dentro se aferran a Dios. A su manera. En lo particular fue lo que me ayudó a mantenerme”.</i></p> <p><i>“Ahí adentro no reinsertan a nadie, eso es mentira. Todo lo que hacen es fachada. Hay muchas falencias. Hablan de “terapia laboral” y te pagan trecientos pesos ¿Qué podés hacer con eso?”.</i></p> <p><i>“No te dan la posibilidad de un oficio, no te dan interés, no hay herramientas. Es malísimo”.</i></p> <p><i>“Deseo que valga la pena lo que hemos charlado. Que valga para los que están adentro, que sirva para dignificar. Te doy las gracias por interesarte y te voy a decir algo, cuando lea la información que sacaste de tu investigación me voy a acordar de vos”.</i></p>
	<p>Emociones, expresiones y actos que interfirieron en la dinámica psicosocial en el período investigado.</p>	<p><i>“Si muchas peleas, siempre hay problemas con eso pero esta situación agravó todo. Muchos problemas hubo personas que hasta hicieron huelga de hambre”.</i></p> <p><i>“Y hay otros que no y bueno eso también trajo problemas porque para otros compañeros no podían entender así, y causó malestar”.</i></p> <p><i>“Algunos si necesitan ese aliciente, apoyo. Pero la realidad es otra, yo intentaba aconsejar a mis compañeros, charlábamos”.</i></p> <p><i>“Se notaba mucha preocupación, desgano. Estaban todos callados”.</i></p> <p><i>“Había muchos compañeros que decían “me muero” y en ese momento era darse consejos, darse apoyo entre nosotros. Cuando uno tenía más ánimos y fuerza obvio. Intentar comer”.</i></p> <p><i>“Porque algunos perdían la cordura, los que eran ya de por si conflictivos esto los aumentó, se aumentó, se incrementó por la bronca”.</i></p> <p><i>“Se hicieron una o dos huelgas de hambre, algunos pidieron hábeas corpus”.</i></p> <p><i>“Va un servicio pastoral y católico. Directa o indirectamente te ayuda, se pide, se da gracias. también te ayuda el ver que otro sigue adelante”.</i></p>

### Análisis e interpretación del caso Emilio

Emociones Básicas: Bronca (2), Miedo, tristeza.

Emociones Sustitutivas: Indignación, preocupación,

Durante la pandemia, Emilio se encontraba transitando una pena privativa de la libertad en la Granja penal. La misma le generaba ánimo positivo y bienestar; relata las diferencias con respecto a una unidad carcelaria convencional y reitera el bienestar que le ocasionaba alojarse en ese lugar. “Yo estaba bien antes de eso porque había hecho un cambio de aire, me alojé en la granja y me sentía con buen ánimo. Ya sentís que tu libertad se va acercando, uno se siente bien era algo diferente. Me sentía bien no sólo por mí sino por mi familia”. (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3).

Previo a la pandemia Emilio se encontraba en proceso de los trámites que le permitirían salir del establecimiento, ya que la Granja penal tiene la posibilidad de salidas transitorias en diferentes modalidades.

Emilio relata, al igual que los demás entrevistados, que las visitas fueron restringidas. Para el entrevistado, las visitas de familiares y seres queridos son un aliciente y fundamental apoyo emocional; no obstante, dicha restricción no alteró el estado emocional ya que expresa su conformidad en no recibir visitas y manifiesta su conformidad con la restricción. “A mí la verdad me parece que el que estaba pagando por algo que hizo era yo, y hacer pasar a mi familia por eso el proceso de entrar que es muy engorroso, a veces los hacen desvestirse y esas cosas (...) me sentía mucho mejor sabiendo que ellos estaban en casa bien, hay muchos que piensan como yo”. (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3).

Con respecto a las medidas aplicadas en el cuidado de la higiene personal y atención de la salud, Emilio relata detalladamente el proceder durante el período de pandemia, verbalizando la ausencia de un protocolo a seguir y manifestando su disconformidad con el cuidado y atención brindado a los internos, alegando que ejerce la profesión de enfermero y que, con conocimiento del área, considera que totalidad del procedimiento de actuación durante la pandemia por parte de la institución fue deficiente.

Cabe destacar que a lo largo de la entrevista Emilio se refiera de forma muy escueta respecto a sus emociones, es de su interés relatar el proceder en la institución.

Se expresa sobre las emociones de bronca, miedo y preocupación, surgidas por la ausencia de cuidado a los enfermos, manifestando haber sentido miedo cuando contrajo el virus ya que los contagiados no eran debidamente atendidos. *“Indignación, me dio bronca porque va contra nuestra ética, sea la condición que sea los que estamos ahí somos personas, da bronca la dejadez, desinterés, ignorancia. Es arcaico el sistema de salud (...) Sentí por momento miedo y preocupación porque no podés hacer nada”*. (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3).

En cuanto a las vivencias subjetivas del fenómeno a estudiar, Emilio expresa *“Fue la sensación más fuerte que sentí en mi vida”*. (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3); con lo que se infiere un impacto emocional significativo. Emilio menciona haber experimentado sufrimiento cuando se le preguntó *“Te puedo decir que sí. Por momentos es insostenible te da mucha indignación, bronca, vos ahí sos el preso y nada más, si vos te quejas no te dan posibilidades, ni beneficios”* (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3). Es por eso que se infiere un impacto emocional a pesar de no expresarse acerca de las emociones experimentadas.

Emilio menciona en reiteradas veces su rol como enfermero, lo que puede reflejar un sentimiento de compañerismo, contribución y ayuda hacia otros internos, posiblemente como una fuente de satisfacción personal (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3).

Finalmente se destaca en el entrevistado la importancia que le otorga a la fe en su capacidad para afrontar la situación y mantenerse emocionalmente estable durante la pandemia, sugiriendo a la misma como fuente de apoyo y fortaleza *“Que al final me quedé con vida, que puedo. Me aferré a Dios, creo que todos ahí dentro se aferran a Dios. A su manera. En lo particular fue lo que me ayudó a mantenerme”*. (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3).

Caso Eugenio		
Categorías	Sub categorías	Unidades de análisis
Medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro.	Medidas relacionadas a la transmisión de información acerca la enfermedad y protocolos de actuación.	<p><i>“De los noticieros, de la tele”</i> (Información acerca del inicio de la pandemia).</p> <p><i>“Decían de una enfermedad, que se contagiaban. Y cada vez más consejos que nos cuidemos y eso”</i>.</p> <p><i>“Mi primera reacción fue miedo. Primero sentí temor, miedo y un poco jodido”</i>.</p> <p><i>“Lo que recomendaban en la televisión”</i>.</p> <p><i>“No, nos enterábamos por la tele. Teníamos un televisor en el comedor que era un lugar de 6x5 más o menos, ahí iban tirando las estadísticas”</i>.</p> <p><i>“Escuchábamos las noticias, ellos no daban nada de información. Lo que si eran muy rigurosos con “la alarma”</i>.</p> <p><i>“La información que teníamos era por los medios de comunicación, vos viste como es”</i>.</p> <p><i>“Absolutamente. Todo”</i>. (Se preguntó si considera que se omitió información)</p> <p><i>“Si nos enterábamos era por los medios y las visitas. Cuando transcurrió el tiempo le hacían saber a diferentes sectores. Una vez al último vino un jefe de pabellón a dar una charla, pero creo que era para descomprimir ya que estaba todo muy duro, complicado”</i>.</p> <p><i>“No”</i>. (Se preguntó si hubo información innecesaria)</p> <p><i>“Por los mismos guardiacárceles”</i>. (Fueron informadas las medidas de restricción de visitas)</p> <p><i>“Lo que nos decían las visitas y el noticiero”</i>.</p> <p><i>“Las estadísticas, los muertos. Las medidas que se tomaban afuera. El encierro”</i>. (Se preguntó sobre la información que recibía desde los noticieros)</p>
	Medidas relacionadas al contacto con afectos y visitas	<p><i>“Sobre todo, por la comunicación, habían dos teléfonos para que se comuniquen más de 100 personas y encima tenían que rotar, imagínate”</i>.</p> <p><i>“Después de tres meses recién recibí una visita, mi hermano. Antes no, pero por motivos propios, no podía entrar gente grande, mi hermano estaba en otro lugar y no tenía a nadie que me visite”</i>.</p> <p><i>“Las visitas eran muy controladas, 15 minutos más o menos, se podía ver sólo un familiar, pero tenía que ser directo ósea padres, hermanos. Las personas mayores no podían entrar”</i>.</p>

		<p>“Si” (Se preguntó si las medidas persistieron igual durante el resto del período)  <i>“No supieron llevar la situación”.</i></p>
	Medidas relacionadas a la higiene personal y ambiental.	<p><i>“Exigían un barbijo, pero no tenía mucha lógica con la cantidad de internos que había”.</i>  <i>“Al último recién ingresó lavandina. No teníamos alcohol en gel, no nos querían dar porque algunos internos lo toman. Pero no entiendo lo de la lavandina, no tiene sentido, aparte es necesario todo para desinfectar, si no lo tenés trae problemas severos”.</i>  <i>“No se cumplieron”.</i>  <i>“Al último entró una vez un fumigador con uno de esos trajes como espaciales ¿viste? No lo entendía, parecía una burla”.</i>  <i>“Me gustaría que hubieran dado los elementos de higiene que se exigían”.</i></p>
	Medidas relacionadas a la atención de la salud y distanciamiento social	<p><i>“Barbijo creo”.</i> (se preguntó por la primera medida tomada)  <i>“Cuando recién entré estuve 15 días aislado sin ver a nadie”.</i>  <i>“Había un protocolo, pero no se cumplía, no lo podían controlar por la sobrepoblación”.</i>  <i>“No teníamos ninguna información sobre educación sanitaria, más que lo de la tele pero que era distinto porque adentro no se aplicaba”.</i>  <i>“Si hubo casos de Covid. No los confirmaban, pero muchas personas tuvieron síntomas. Yo creo que todos tuvimos”.</i>  <i>“Cuando creían que tenían o ya estaban enfermos pasaban a un lugar donde te atendían los médicos, no me acuerdo hora como se llamaba ese lugar. Parecía que ibas al veterinario, nos trataban como un veterinario, con mala predisposición, mala actitud”.</i>  <i>“No había un protocolo. O no se cumplía”.</i>  <i>“Yo tuve Covid, los internos se reían por los síntomas, lo tomaban como chiste. Me dieron un limón para saber si tenía Covid, esa era la prueba que te hacían. No me dieron ningún medicamento. Te decían: “A ver, ¿Qué tiene? ¡No tiene nada!”</i></p>
Impacto en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad	Emociones y estabilidad emocional previas al momento de enterarse de la Pandemia.	<p><i>“Bueno ya se venían desarrollando diferentes alarmas, me sentía contento porque mi pareja estaba esperando un bebé, pendiente de ella y de que esté bien, estaba contento con el embarazo, aunque sabía que entraba en una debilidad”.</i></p> <p><i>“Fue progresivo, iban dando alarmas”.</i></p>

		<i>“Me sentía temeroso, pensé que iba a ser más liviano. Luego de las restricciones me sentí más temeroso por la gente grande, las alarmas”.</i>
	Emociones vinculadas al ingreso y egreso de información acerca de la pandemia	<i>“Me sorprendía mucho los contagiados y eso, no podía comprender los números, dimensionar la cantidad de muertos. ¿Son reales?, no sabía si era verdad lo que escuchaba”.</i>  <i>“Enojo. Me sentía imposibilitado, amargado”.</i>  <i>“Te gritaban. Sentía que estaba en el servicio militar, no sé si va al caso, pero mi papá era militar y me acordé de cuando yo era chico. Me hacía mal”.</i>
	Emociones vinculadas a las medidas protocolares Relacionadas al flujo de visitas	<i>“Las visitas son algo fundamental, saber de tu familia es reconfortante. Para mí es una parte muy vital, lo ves en los internos cuando volvían de ver a sus familiares, venían renovados”.</i> <i>“Ahí te juegan en contra muchas emociones, y yo descomprimí muchas emociones cuando lo vi a mi hermano, me dio energía, me inspiré. Un te quiero, un te extraño es lo más importante, es vital”.</i> <i>“Ahí adentro, a veces lo mínimo se transforma en algo grande. Las restricciones de las visitas modificaron el estado general del lugar, llevaba un malestar”.</i>  <i>“Si me daba miedo que mi familia esté mal. Cuando quería saber de mi mamá no podía porque no estaba acostumbrado al manejo y porque estaba aislado”.</i> <i>“Muchas veces me angustiaba mucho, no sé cómo aguanté”.</i> <i>“Estar afuera es más relajante seguro, el poder estar con los familiares, ayudarlos. Adentro no”.</i> <i>“Fue innecesario lo de las visitas”.</i> <i>“Yo creo que cuando quería recibir visitas, quería saber de mis familiares y al no poder tener contacto, eso me despertó muchas cosas fuertes”.</i>
	Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas a la higiene personal y ambiental.	<i>“Sabíamos que aquí no se cumplían las normas, me provocaba mucho malestar y enojo”.</i> <i>“Me entristecía la no valoración del ser humano más allá de cualquier error que uno pueda haber cometido, hay que tener algo de compasión”.</i> <i>“Ninguna persona de ahí tuvo un mínimo de piedad, ni siquiera con elementos básicos como los de higiene. Me provocaba mucho malestar”.</i> <i>“Incertidumbre, ansiedad, temor”.</i>
	Emociones vinculadas a las medidas protocolares	<i>“Me desestabilizó mucho, pero después tenés que seguir”.</i>

	<p>aplicadas al distanciamiento social y atención de la salud</p>	<p><i>“Me desestabilizó, estábamos todos juntos ahí, al principio no tenía miedo, pero después sí. No me daba miedo al principio, después cuando tuve los síntomas si me dio miedo”.</i></p> <p><i>“Nunca sentí que me protegían, en ningún momento”.</i></p>
	<p>Momentos y emociones subjetivos generales a lo largo del proceso de pandemia.</p>	<p><i>“Me aferré mucho a la fe”.</i></p> <p><i>“Pensar que los familiares están encerrados y uno no puede hacer nada, me llevó a ir hacia mí mismo”.</i></p> <p><i>“Me refugié mucho en la fe. Había pabellones donde se hacían cultos. Yo soy católico, pero hacían cultos evangelistas, yo justo en el mío hacían un culto por la noche, comencé a participar”.</i></p> <p><i>“Cada día era una lucha, yo trataba de enfrentarlo de la mejor manera, leía recordaba cosas positivas, no quería darle lugar a las cosas negativas”.</i></p> <p><i>“Adentro es un horror, hay hostigamiento porque la policía actúa desmedidamente por intereses que no se pueden justificar. Es una situación inhumana. Uno debería tener adentro un acompañamiento psicológico y de salud”.</i></p> <p><i>“Uno ahí debe tener un cable a tierra, el mío fue hacer gimnasia”.</i></p> <p><i>“Yo sentía a veces que el Covid pasaba a segundo plano, había que sobrevivir el día a día”.</i></p> <p><i>“Me dio miedo sí, la gente ahí es completamente diferente. Uno no está acostumbrado y el daño es continuo, te genera mucha ira. Me daba miedo que se descontrola todo por eso. Después te vas acostumbrando a todo”.</i></p> <p><i>“Sobre todo Esperar, la paciencia. Trataba todo el tiempo de recordar cosas lindas, momentos. Cosas positivas”.</i></p> <p><i>“Me hubiera gustado que traten de considerar algunas opiniones de los internos. Por más errores que uno cometa, somos humanos y merecemos el respeto. Si nos hubieran escuchado un poco, podrían haber descomprimido todo”.</i></p> <p><i>“Había de todo, enojos, estallidos de alegría, llanto, mal humor. Es un día a día”.</i></p> <p><i>“Considero que en algún punto hay cosas que no tenía y ahora las tengo. Puedo valorar más, ahora hay cosas que puedo ver y analizar. Siento que antes no tenía y ahora tengo cosas como la fe, siento que es muy importante ayudar a los demás, colaborar en lo que se pueda”.</i></p> <p><i>“Que quede sentada la mala organización, mala actitud todo el tiempo. Quiero agradecerte porque es la primera vez que siento que alguien me escucha en serio, que le interesa. Que me hace preguntas más profundas y no quiere solamente llenar una planilla”.</i></p>

	<p>Emociones, expresiones y actos que interfirieron en la dinámica psicosocial en el período investigado.</p>	<p><i>“El sistema de teléfono provocaba mucho enojo y se armaba el bardo ahí, después a veces pasaba a mayores”.</i></p> <p><i>“Los internos estaban muy disgustados. El pánico de la gente de afuera se los transmitía a los de adentro. Y algunas personas estaban muy angustiadas”.</i></p> <p><i>“Bueno había gente un poco alarmista, se provocó un grado de confusión por la falta de información, no se podía procesar, eran muchas emociones juntas”.</i></p> <p><i>“Los que eran normales se comportaban de forma anormal. Llegué a pensar que gente adulta se comportaba como niños, no sé si me explico como un enojo infantil. Cualquiera cosa era más exagerada, algo que podían dejar pasar se convertía en bardo o en pelea de toque. Un trozo de pan podía provocar una desgracia”.</i></p> <p><i>“Se reían, te hacían bromas con el gusto y eso”.</i></p> <p><i>“Hubo cosas muy fuertes, hay gente que hizo huelga de hambre”.</i></p> <p><i>“Hubo un momento de mucha tensión porque no sé si sabías que hubo un motín, en el que incendiaron colchones, el humo comenzó a subir y nosotros estábamos en el piso de arriba, el humo seguía subiendo y podríamos haber muerto. Ese día hubo varias personas heridas. Ese fue un momento de mucha tensión y angustia”.</i></p>
--	---	--

### Análisis e interpretación del caso Eugenio

Emociones básicas: Miedo (6), enojo (4), tristeza (2), alegría

Emociones sustitutivas: Imposibilitado, amargado, angustia, malestar (3), incertidumbre, desprotegido, mal humor, llanto.

Previo a la pandemia, la pareja de Eugenio transcurría un período temprano de embarazo, esto le generaba felicidad. Informa haberse enterado de la pandemia de forma progresiva, y que la situación le provocó **miedo**, sobre todo al anoticiarse de las muertes provocadas por el virus.

La información recibida en cuanto a inicio y transcurso de la pandemia fue obtenida de un canal de noticieros que tenían en un lugar en común y de las visitas que recibían. *“No, nos enterábamos por la tele. Teníamos un televisor en el comedor que era un lugar de 6x5 más o menos... lo que nos decían las visitas y el noticiero”.* (Eugenio,

entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3). Eugenio relata que no hubo un comunicado oficial por parte de la institución, y tampoco se brindaba información oficial de la misma ni de los protocolos a seguir. Frente a la noticia de una pandemia, Eugenio se manifestó al principio sorprendido e incrédulo de la situación, debido a la escasa información que tenía al respecto. La situación le generó emociones de **Enojo** manifestando sentirse **amargado** y de sin posibilidad de actuación.

Es de importancia para el análisis destacar que, el entrevistado, menciona en esta instancia los gritos de los guardiacárceles que le hacían recordar al servicio militar y con ello a su padre, quien ejercía dicha profesión” *Te gritaban. Sentía que estaba en el servicio militar, no sé si va al caso, pero mi papá era militar y me acordé de cuando yo era chico. Me hacía mal*” (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3). Considerando que El niño internaliza emociones o respuestas emocionales todavía no condicionadas por ningún aprendizaje, hasta los tres años de edad aproximadamente, donde se comienza a apreciar el resultado de las primeras experiencias vividas en interacción con la sociedad. (Sartre (1959/1971), Si bien no se tiene conocimiento en profundidad de la infancia del entrevistado, se puede inferir a partir del recuerdo narrado, que aquello le evoca una emoción básica que es la tristeza. Como explica Sartre, tomado luego por el análisis transaccional, cada persona siente de forma subjetiva y de esa manera graba una percepción particular de los fenómenos; de ese modo de sentir, la persona entenderá y extraerá una esencia de lo vivido, lo cual dependerá de la forma en la que fueron condicionadas o adaptadas las emociones en las etapas tempranas de la niñez

Eugenio no recibió visitas durante tres meses debido a la restricción de las mismas en la alcaldía; él considera de suma importancia y fundamentales para su estabilidad “*Las visitas son algo fundamental, saber de tu familia es reconfortante. Para mí es una parte muy vital, lo ves en los internos cuando volvían de ver a sus familiares, venían renovados*”. (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3). Esta situación provocó elevado grado de **angustia**, y también **miedo** por la salud de sus seres queridos, ya que no pudo comunicarse. “*Muchas veces me angustiaba mucho, no sé cómo aguanté*” (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3). Expresa también que estas emociones se aplacaron al poder ver a su hermano luego de varios meses.

No había elementos para la higiene del lugar ni personal, según lo expresa el entrevistado, lo que ocasionaba en él **malestar** y **enojo**. Relata también que en una ocasión fumigaron e insistían con el uso de barbijo. Esta situación generó en Eugenio tristeza al interpretar que la atención que se les brindaba no condecía con la de una persona, también manifestó **incertidumbre**, **ansiedad** y **miedo** por su salud, al contar con un alto nivel de angustia, que ninguna persona tuvo consideración con los internos. *“Ninguna persona de ahí tuvo un mínimo de piedad, ni siquiera con elementos básicos como los de higiene. Me provocaba mucho malestar”*. (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3).

Con respecto a la atención de la salud y distanciamiento, las medidas fueron el uso del barbijo, al ingresar un aislamiento de 15 días. Eugenio informa que ante la sospecha del virus, el test consistía en la ingesta de limón para conocer el estado del gusto *“Cuando creían que tenían o ya estaban enfermos pasaban a un lugar donde te atendían los médicos, no me acuerdo hora como se llamaba ese lugar. Parecía que ibas al veterinario, nos trataban como un veterinario, con mala predisposición, mala actitud”*. (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3), las personas contagiadas fueron atendidas por médicos pero, según lo vivenciado por Eugenio, de una forma análoga a la atención de un animal y sin medicación. Expresa también la existencia de un protocolo, el cual no se cumplía. Y que las medidas indicadas en las noticias tampoco se cumplieron. Esta situación desestabilizó el estado emocional del entrevistado, manifestando **miedo** y **desprotección**.

Con respecto a las vivencias subjetivas en relación a la experiencia de transcurrir una pandemia en contexto de encierro, se destaca la percepción del entrevistado como una situación inhumana, y su resistencia ante las dificultades diarias *“Adentro es un horror, hay hostigamiento porque la policía actúa desmedidamente por intereses que no se pueden justificar. Es una situación infrahumana. Uno debería tener adentro un acompañamiento psicológico y de salud”* (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3), remarca también la necesidad de apoyo psicológico y de salud para los internos, esto denota una comprensión de las dificultades psicológicas y a nivel anímico durante el encierro.

Se puede observar un trabajo de introspección, iniciado desde la tristeza de no poder ayudar a sus familiares y seres queridos. *“Pensar que los familiares están encerrados y uno no puede hacer nada, me llevó a ir hacia mí mismo”*. (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3).

La fe y actividad física desempeñaron un papel muy importante como fuente de apoyo emocional durante el encierro. *“Me refugié mucho en la fe. Había pabellones donde se hacían cultos. Yo soy católico, pero hacían cultos evangelistas, yo justo en el mío hacían un culto por la noche, comencé a participar”*. (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3); la participación en actividades religiosas, a pesar de las diferencias en cuanto a las creencias, proporcionó una forma de apoyo y conexión con otros internos. *“Uno ahí debe tener un cable a tierra, el mío fue hacer gimnasia”*. (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3). Aquí se muestra la importancia de encontrar actividades o “cables a tierra”, que ayuden a mantener el equilibrio emocional, recordando a Goleman (2016), las personas tienden a controlarlas en los quehaceres cotidianos, ya sea con amigos, actividades o lo que les permita tranquilizarse y controlarse. Ese control es necesario.

Se destaca el intento de Eugenio de intentar mantener una actitud positiva y centrarse en pensamientos y recuerdos positivos durante el transcurso del período de pandemia, como estrategia de afrontamiento. *“Que quede sentada la mala organización, mala actitud todo el tiempo. Quiero agradecerle porque es la primera vez que siento que alguien me escucha en serio, que le interesa. Que me hace preguntas más profundas y no quiere solamente llenar una planilla”*. (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3). A partir de esta frase se destaca la importancia de las personas de ser escuchadas y comprendidas por otros, esto se relaciona con la importancia de la empatía en el apoyo emocional.

### *Impacto social y dinámicas grupales de la pandemia en contexto de encierro*

El enfoque de esta investigación se centró inicialmente en procesos individuales y experiencias emocionales de los participantes durante la pandemia en contexto de encierro, no obstante, durante el proceso de las entrevistas, emergieron de manera evidente unidades de análisis que denotaron un impacto significativo a nivel social. Esta información proporcionó una perspectiva sobre cómo la pandemia afectó también en la

dinámica grupal y social dentro del contexto de encierro, trascendiendo el ámbito individual y teniendo un impacto directo en las relaciones entre internos.

Algunas de las medidas salubristas de prevención aplicadas en los contextos de encierro, sobre todo la restricción de visitas, la cual fue recomendada por a nivel mundial, sumadas a la falta de información y de atención a la salud, desencadenaron ciertas tensiones, tales como protestas y eventos de conflicto, motines y huelgas de hambre como posibles respuestas al descontento generalizado.

Teniendo en cuenta el concepto de “impacto” tomado para el desarrollo de este trabajo investigativo, el mismo refiere a una conmoción a nivel psicológico, que interfiere en la integridad biopsicosocial de la persona; por lo tanto, incluye también las dinámicas sociales emergidas (García Renedo, 2008). Es por eso que se decidió incluir este apartado para reflexionar sobre las cuestiones sociales y grupales que surgieron de manera inesperada, influyeron en la convivencia entre los internos e internas y que proporcionan un entendimiento más completo de la experiencia.

*Impacto a partir de la restricción de visitas y acciones organizadas como respuesta:* Esta medida fue sin dudas la más significativa en cuanto al impacto en la estabilidad emocional de los internos e internas. En este punto es importante destacar cuán indispensables son los vínculos en la estabilidad emocional de personas que se encuentran transitando una pena privativa de la libertad. Los síntomas depresivos asociados con la pérdida de contacto con la red social tienden a evolucionar con el tiempo (Caballero, 1986; Clemente, 1997). Si bien esta medida fue acatada por recomendación de la OMS (2020), resultó de alto impacto en la estabilidad emocional de los internos e internas, generando emociones de tristeza, ira y desesperación, lo que se vio reflejado en eventos como un motín y huelga de hambre en respuesta a dicha medida. Estas acciones reflejan frustración y descontento generalizado y un intento de resguardo de sus límites.

Algunos fragmentos textuales de relatos de los participantes en referencia a este punto: *“Las cortaron de una, no podía entrar nadie y ahí se armó el bardo organizamos un motín adentro, prendimos fuego. Hubo que negociar, se pudrió todo.”* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3). *“Hubo cosas muy fuertes, hay gente que hizo huelga de hambre”.* (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3). *“Pero a*

*los otros les hizo muy mal. Hay gente que se puso muy mal, muy depresivos. Hay personas que se prendieron fuego por culpa de esta medida, porque extrañaban, les daba miedo que sus familiares se mueran y no verlos más, no lo toleraron.* “(Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3)

*Consumos problemáticos y conflictos internos:* Los participantes sugieren que durante el transcurso de la pandemia hubo un incremento en el consumo de pastillas y diversas sustancias ingresadas de forma ilegal a la institución penitenciaria “*Las demás también, el ambiente estaba mal, se notaba que ahí adentro las internas consumían en ese tiempo más pastillas, pastillas de todo tipo, se peleaban más, eran constantes peleas*” (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3). El miedo y la falta de información fueron factores que acrecentaron la tensión emocional y un ambiente de incertidumbre.

Por otro lado, las frases provenientes de los relatos denotan descontento y enojo hacia la gestión de la pandemia en contexto de encierro, sobre todo con las autoridades de las instituciones, a quienes se acusa de modo generalizado de omitir información, mentir y no estar preparados para la situación: “*Sí, que se habla de lo que no es, en la tele escuchás cosas y hablan de lo que no pasó, mienten. Siento que se abusan de su autoridad, dicen una cosa por otra y eso me enoja mucho, que mienten. Nunca estuvieron preparados.*” (Érica, entrevista telefónica, 3 de abril, anexo 3).

Esta situación, sumada a la tensión generada por el malestar general trajo diversos conflictos entre internos, peleas y hasta accidentes de gravedad. Algunos fragmentos de las entrevistas que denotan este punto:

*“Los que eran normales se comportaban de forma anormal. Llegué a pensar que gente adulta se comportaba como niños, no sé si me explico como un enojo infantil. Cualquiera cosa era más exagerada, algo que podían dejar pasar se convertía en bardo o en pelea de toque. Un trozo de pan podía provocar una desgracia”.* (Eugenio, entrevista telefónica, 1 de junio 2023, anexo 3).

*“...ahí adentro las cosas se pusieron malas se tiraban la bronca, se hacían cagar, un quilombo tremendo. Y una vez en una pelea más grande ya tuve el accidente...”* (Esteban, entrevista telefónica, 26 de abril, anexo 3). “*Porque algunos perdían la cordura, los que eran ya de por sí conflictivos esto los aumentó, se aumentó, se incrementó por la bronca*”. (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3).

*Colaboración y apoyo grupal:* A pesar de la situación, es de suma importancia destacar los actos de compañerismo y solidaridad que dan apoyo emocional como factor indispensable para sobrellevar el evento de alto impacto a nivel emocional. En reiteradas ocasiones se mencionan actos de solidaridad entre internos e internas, empatía, liderazgo y colaboración *“todo se compartía, me acuerdo que mi familia me trajo jabón y yo lo partí para compartir, eso sí siempre compartíamos todo porque no había para nadie.”* (Eva, entrevista presencial, 8 de mayo, anexo 3).

*Fe y religión dentro del contexto de encierro:* Hubo grupos de personas que ejecutaban ceremonias de diversas religiones que fueron indispensables para algunos internos e internas y que muestran la importancia del apoyo emocional entre las personas. Se trata de ritos que les permitieron sobrellevar la difícil situación *“Va un servicio pastoral y católico. Directa o indirectamente te ayuda, se pide, se da gracias. también te ayuda el ver que otro sigue adelante”.* (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3). Muchos de los internos e internas se apoyaron mutuamente mediante consejos y oración. *“... y en ese momento era darse consejos, darse apoyo entre nosotros. Cuando uno tenía más ánimos y fuerza obvio. Intentar comer”.* (Emilio, entrevista telefónica, 28 de junio 2023, anexo 3); *“Nosotros nos juntábamos y hacíamos una oración por cada uno, hubo un día que tuvimos que hacer como 10 oraciones.”* (Eduardo, entrevista presencial, 19 de mayo, anexo 3).

## Discusión

Los trabajos de investigación incluidos en los antecedentes son variados, abordan diversas temáticas relacionadas a esta investigación y en diversos contextos, a continuación, se realizará una revisión de cada uno a modo de discusión con respecto a las conclusiones de la presente tesis de grado.

"Los trabajos de investigación previamente mencionados abarcan una variedad de temas relacionados con nuestra investigación y se desarrollan en diversos contextos. A continuación, realizaremos una revisión de cada uno de ellos en relación a las conclusiones de nuestra tesis de grado.

Sánchez y Gauna (2021), en su estudio titulado "Cartografía de la pandemia en las cárceles," destacan, al igual que mi investigación, la importancia de reconocer la vulnerabilidad de la población carcelaria a violaciones de sus derechos humanos, que comienzan con el evidente hacinamiento. Aunque los datos de su estudio se obtuvieron de cartas en lugar de entrevistas directas con los participantes, reflejan, al igual que mi tesis, la violación de los derechos humanos en lo que respecta a la atención médica, el trato hacia los internos, las medidas de prevención y otros aspectos. Esto resalta la necesidad de una supervisión constante, tanto remota como presencial, de las medidas adoptadas en las instituciones penitenciarias, para garantizar el respeto de los derechos y la dignidad de las personas que cumplen condena. Es importante señalar que, el estudio de Sánchez y Gauna no se enfoca específicamente en la estabilidad emocional de los internos."

"El estudio "Salud Mental en tiempo de Coronavirus," llevado a cabo por Wilner, A., Di Iorio, J., Torricelli, F. y Augsburger, C. (2021), tiene como objetivo comprender las

percepciones y representaciones de niños, niñas y adolescentes frente a la pandemia del Covid-19 y sus efectos psicosociales. A pesar de las diferencias en la población estudiada en comparación con la presente tesis, esta investigación se centra en los efectos psicosociales, una categoría que también resulta significativa en nuestro trabajo. Además, examina los cambios generados por la pandemia y sus consecuencias en términos de actividad social, así como las emociones y sentimientos, lo que contribuye al diseño de estrategias de apoyo.

El estudio concluye que la pandemia afectó de manera diferente a cada niño, niña y adolescente, un hallazgo que también se pudo observar en los participantes adultos de mi investigación. Esto respalda la idea de que la pandemia tuvo un impacto heterogéneo en la salud mental, afectando a individuos de diferentes edades de manera diversa."

El estudio realizado por Ponce M. A. (2021) titulado "Análisis de políticas públicas en prisiones desde el enfoque de desarrollo humano en Ushuaia" se centra en comparar las estrategias implementadas antes de la expansión del virus en 2017 con aquellas que surgieron como resultado de las medidas tomadas para prevenir su propagación en 2020.

Esta investigación, al igual que la presente tesis, analiza las medidas adoptadas durante la pandemia en comparación con las previas y plantea la necesidad de reconsiderar las acciones institucionales teniendo en cuenta las vulnerabilidades, segregación y desigualdades que afectan a la población penitenciaria. El estudio revela deficiencias en estas consideraciones y al igual que el presente trabajo de investigación, subraya la importancia de reflexionar sobre el impacto de las políticas públicas en dicha población en futuros eventos similares.

El artículo titulado 'Alteraciones Psicológicas vinculadas a la privación de libertad en medio de la pandemia COVID-19' de Lalama Aguirre y Castro (2020) es una investigación que aborda las alteraciones psicológicas relacionadas con la privación de libertad en el contexto de la pandemia de COVID-19.

El objetivo de este artículo es contribuir al estado del arte en lo que respecta a las alteraciones psicológicas en personas privadas de libertad. Aunque comparte similitudes con esta tesis en términos del contexto de estudio, que involucra situaciones de encierro y la pandemia de COVID-19, difiere en su metodología, ya que se basa en una revisión crítica de literatura psicológica, psiquiátrica, sociológica y jurídica, aspectos que no se incluyen en este trabajo. No obstante, el artículo aborda alteraciones psicológicas que incluyen aspectos emocionales.

Es importante señalar que existen diferencias contextuales, ya que el artículo se basa en un estudio realizado en otro país, Ecuador, y no se pueden pasar por alto las diferencias culturales entre naciones.

En lo que respecta a las conclusiones, al igual que esta investigación, el artículo sugiere que la pandemia ha agravado la crisis en los sistemas penitenciarios, como se ha observado en los relatos y experiencias subjetivas de los participantes en mi tesis. Además, al igual que el marco teórico de mi trabajo de investigación, el artículo enfatiza que la situación crítica generada por la pandemia ha llevado a las principales organizaciones de salud a nivel mundial a emitir comunicados instando a los gobiernos a tomar medidas especiales en lo que respecta al trato de las personas privadas de la libertad para garantizar sus derechos y su dignidad humana.

En resumen, este trabajo de investigación y el artículo convergen en la idea de que la pandemia ha exacerbado el sufrimiento de las personas privadas de libertad, como se refleja en las emociones expresadas por los participantes en esta investigación.

El trabajo de investigación de Góngora Hurtado (2019) se centra en el bienestar psicológico de mujeres sindicadas en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Buenaventura, realizado en otro país. Su objetivo es determinar las dimensiones que influyen en el bienestar psicológico de las participantes y identificar cuál de estas dimensiones muestra una deficiencia mayor. El método cuantitativo utilizado difiere de mi propia investigación.

A pesar de que no aborda el factor del contexto de la pandemia, llega a conclusiones similares a las de esta tesis con respecto al impacto emocional y las implicaciones del aislamiento en un centro penitenciario. Estos hallazgos coinciden con las experiencias relatadas por los participantes en mi investigación.

El estudio de Hurtado señala que el bienestar psicológico de las internas se manifiesta principalmente en términos de percepción de crecimiento personal, motivación para el cambio personal y desarrollo de fortalezas personales.

## Conclusiones

Los resultados de esta investigación revelan que la experiencia de vivir la pandemia dentro de las instalaciones penitenciarias tuvo un marcado impacto en el bienestar emocional, lo cual trascendió la distinción entre los que llevaban tiempo en contexto de encierro y aquellos que ingresaron poco antes del inicio de aquella, para quienes el proceso de adaptación resultó aún más dificultoso. Se evidencia entonces, la universalidad de los desafíos emocionales que enfrentaron los internos durante este fenómeno sin precedentes en el siglo vigente.

En cuanto a las medidas preventivas acatadas por los contextos de encierro con respecto a la higiene tanto personal como del lugar, métodos preventivos de contagio, atención de la salud, distanciamiento preventivo, ventilación, protocolos de actuación en casos de contagio, entre otras medidas, recomendadas por la OMS (2020) (ver anexo 4), fueron las siguientes: el aislamiento a las personas recién ingresadas a la institución, el aislamiento en casos de contagio (dependiendo la unidad penal), la atención de la salud en caso de contagio (dependiendo la unidad penal), aunque la totalidad de participantes la consideró deficiente e ineficiente, uso de barbijo y restricción del ingreso de visitas.

Las emociones básicas manifestadas en todo el proceso por la totalidad de los participantes fueron: miedo, bronca, enojo, tristeza. Se trata de emociones básicas por lo tanto funcionales y adaptativas al contexto, esto significa que, ante un evento sorpresivo en el que se pone en juego la integridad y bienestar de las personas, se espera que éstas surjan otorgando la posibilidad de adaptarse a la situación y sobrellevar el malestar, si es que son tramitadas de forma adecuada. Por lo tanto, se podría alegar que son emociones esperables ante una pandemia, incluso para el resto de la población.

La pandemia fue un evento que afectó a la población mundial de modo transversal, tuvo diversas consecuencias tanto a nivel físico como psicológico en las personas, implicó la necesidad de adaptación y generó diversos cambios en la cotidianeidad y estilos de vida. Si bien la población en general experimentó desafíos emocionales, debido a las restricciones e incertidumbre que generó la pandemia, las personas que se encontraban en contexto de encierro enfrentaron obstáculos adicionales que afectaron en su estabilidad emocional de manera más significativa.

Como obstáculos adicionales, de acuerdo con las percepciones subjetivas de los internos, se encuentran: la falta de higiene personal y de los establecimientos; atención precaria de la salud; la percepción de desprotección y falta de atención médica en las unidades penales; la ausencia del distanciamiento preventivo; hacinamiento; malestar generalizado en el ambiente; falta de contacto con sus seres queridos, incluso de forma virtual; ambiente hostil para la exteriorización y canalización de las emociones manifestadas por posibles consecuencias con otros internos; trato deshumano, entre otros. La situación expuesta derivó en que las emociones propias de un evento de esta índole se sumaran a las surgidas por el contexto y la adaptación.

Como indica Sanchez y Gauna (2021), en Argentina la pena de prisión consiste en la privación del derecho fundamental a la libertad ambulatoria. Sin embargo, esto no implica la restricción de los demás derechos humanos a menos que éstos se vean limitados por el hecho de estar en prisión. Uno de los derechos más importantes y vitales es el derecho a la salud. Éste puede verse vulnerado si crece el número de personas detenidas y se mantienen estables los recursos con los que se responde a la demanda; pudiendo desembocar en un inevitable deterioro de la salud física, mental y emocional de las personas. Si bien no es intención aquí propiciar críticas, este aspecto se evidenció en los relatos, ya que gran parte de las manifestaciones emocionales negativas surgieron del sentimiento de desprotección y desinterés percibido por los participantes en cuanto a las medidas, institución y personal a cargo.

Otro de los factores incidentes en el impacto en la estabilidad emocional fue la medida tomada sobre la restricción de visitas en las instituciones penitenciarias, la cual fue recomendada por la OMS (2020) y afectó significativamente en el bienestar emocional de las personas entrevistadas. Uno de los factores considerados como indispensables para el equilibrio y bienestar emocional dentro del contexto de encierro son los vínculos. Al verse imposibilitado el contacto decantó en malestar generalizado, emociones profundas de tristeza y enojo que desembocaron en un motín y huelgas de hambre.

En cuanto al enojo o ira, cabe destacar que, a menudo escapa al control de la persona que lo siente y puede causar graves consecuencias como por ejemplo las organizaciones de motines, huelgas de hambre, acciones de violencia y arrebato entre

los internos. Se trata frecuentemente de la emoción más difícil de controlar, y a su vez posee cualidades persuasivas y energizantes que hacen difícil justificar el arrebato. (Goleman, 2016)

La ira se desencadena luego de una sensación de estar en peligro, ya sea físico o sobre la propia dignidad o frustración, en variada intensidad dependiendo cada persona en particular, es por ello que en cada entrevistado se pudo observar una forma diferente de gestionarla, que derivó en la mayoría de los casos en problemas conductuales de mayor o menor calibre. Por otro lado, una situación imprevista que genere un estado emocional particular en niveles que resulten incontrolables, puede provocar un estado de anulación de la conciencia, la capacidad de pensar y la memoria de trabajo, la cual provee de recuerdos de información útil e importante para una respuesta a la situación (Goleman, 2016).

Las manifestaciones de emociones sustitutivas experimentadas fueron: *“imposibilitado”, “amargado”, “angustia”, “malestar”, “incertidumbre”, “desprotegido”, “mal humor”, “llanto”, “preocupación”, “resignación”, “ansiedad”, “inseguridad”, “asco”, “impotencia”, “nervios”, “incredulidad”, “tranquilidad”, “comodidad”, “confusión”, “cambios de ánimo”, “molestia”, “indignación”, “nada”, “frustración”, “sorpresa”*; en gran medida evocadas en respuesta a la falta de higiene y atención de la salud. Se tiene en cuenta que las emociones sustitutivas se exteriorizan en cuenta de las básicas imposibilitadas de manifestar.

El miedo, cuando cumple una función de alerta y vigilancia frente a un posible peligro devenido de la pandemia y su amenaza a la integridad física de salud, permite encontrar una solución instantánea y adaptativa para la situación problemática incluso antes de que se presente. Sin embargo, cuando se perpetúa y se repite, con una lógica o sin ella, puede generar trastornos de ansiedad que al salirse de control son propicios a generar fobias, compulsión, ataques de pánico, entre otros (Goleman, 2016). En los relatos obtenidos en las entrevistas se mencionan ataques de pánico, ansiedad y seguridad de muerte experimentados durante el proceso; ya sea que hayan sido diagnosticados por un profesional o no, resulta de suma importancia la percepción de los ex internos.

La tristeza, en su valor positivo, significa retirarse por algunos momentos de las tareas cotidianas para transitar un luto, muerte o decepción por algo, y así poder encontrar nuevos caminos (Goleman, 2016), en diferentes medidas y formas esta emoción fue manifestada a lo largo del proceso, implicando para cada persona en particular el uso de diversas herramientas de afrontamiento. Si persevera y se torna muy intensa, se puede convertir en depresión que se manifiesta mediante síntomas físicos y mentales como depreciación de sí mismo, aislamiento, desesperación, incapacidad de tener intereses y emociones positivas, problemas de atención, cansancio, entre otros.

Es necesario tener cuenta que, estas emociones, si bien son esperables ante un evento como es una pandemia, se agravan y acrecientan en un ambiente considerado hostil, en el que la supervivencia implica una lucha cotidiana y en el que la manifestación de las emociones se ve coartada por la necesidad de mostrar fortaleza dentro del contexto de encierro, donde las personas se encuentran alejadas de sus vínculos cercanos y la posibilidad de comunicación, y en el que las herramientas para afrontar una situación impactante dentro de una situación ya difícil, se presentan limitadas y condicionadas.

Las emociones, según Vázquez (2010), son un sistema de respuesta, que se activa ante un estímulo externo o interno, y está diseñado para que la persona pueda responder a las situaciones cambiantes del entorno. Este proceso tiene una función adaptativa que prepara psíquica y físicamente para enfrentar la situación. Es por eso que se infiere que las emociones manifestadas por los participantes, al ser adaptativas, surgieron en respuesta a la situación angustiante que implica una pandemia y las condiciones con las que se llevó a cabo dentro de un penal, ya que el fin último de éstas condice con el intento de superación de la experiencia.

Finalmente, la pandemia vivida con las condiciones de un contexto de encierro fue considerada por los participantes como un factor amenazante y acontecimiento desconcertante, que amenazaba la integridad biopsicosocial de cada uno y, por consiguiente, la dinámica social interna de los establecimientos. Esto derivó en reacciones emocionales, físicas y psicosociales, lo que significa un impacto en la estabilidad emocional, que deriva en la dificultad de mantener un equilibrio emocional

en la vida diaria, habilidad para gestionar y regular las emociones de manera saludable y adaptativa.

En cuanto a la inestabilidad emocional considerada como neuroticismo, se evidencia en esta investigación que, durante el tiempo investigado dicha estabilidad se vio afectada de forma negativa presentando en algunos de los participantes problemas para equilibrar las emociones, cambios de humor bruscos, presencia de tristeza, mal humor e inestabilidad emocional ante la situación de estrés y sentimiento de amenaza que generó la pandemia vivenciada en un contexto de encierro. Ante dicha situación inesperada y de estrés surgieron emociones negativas tales como ira, ansiedad, tristeza, culpa, preocupación, lo que evidencia dicho impacto en la estabilidad emocional.

Se debe considerar, como mencionó Watts (2011), la estabilidad emocional se encuentra sujeta a alteraciones circunstanciales.

### *Recomendaciones*

Teniendo en cuenta las limitaciones y complejidad de trabajo en el área abordada en esta investigación, se recomienda:

- El desarrollo de un plan de acompañamiento psicológico en situaciones análogas, donde se presente la necesidad de tomar medidas extraordinarias en las unidades penitenciarias, en donde se aborde el área afectiva de las personas.
- La elaboración de talleres o capacitaciones de gestión emocional, con el fin de brindar herramientas a los internos de enfrentar próximas situaciones de impacto a nivel psicológico.
- Un espacio de escucha y descarga para los internos en el que puedan manifestar sus vivencias y aflicciones.
- Continuar con la investigación para explorar la continuidad en el impacto en la estabilidad emocional, luego de finalizado el período de pandemia y sus posibles secuelas.

## Bibliografía

- Ahumada, C. (2020). *Cuáles son las reacciones emocionales que produce la Cuarentena*. UNCiencia. Consejos del servicio de contención y acompañamiento. Facultad de psicología y ciencias médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. <https://unciencia.unc.edu.ar/psicologia/cuales-son-lasreacciones-emocionalesque-produce-la-cuarentena/>
- Beltrán Sierra, B. (2020). *Efecto de un protocolo breve online basado en la terapia de aceptación y compromiso sobre la flexibilidad psicológica y sintomatología emocional en pospenados*. Trabajo de grado para optar el título de Magister en Psicología Clínica. Escuela de Posgrados. Bogotá, D.C.
- Brooks, S.K., Webster, R.K., Smith, L.E., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., Rubin, G.J. (2020). El impacto psicológico de la cuarentena y cómo reducirlo, según un estudio. Revista Infocop Online del Consejo General de la Psicología de España.
- Castriota, F. (2020). *Nuestras emociones en tiempos de cuarentena*. Universidad Católica de Santa fe, facultad de Psicología. Revista Médica Británica *The Lancet*. Volume 395, March 14/20. Recuperado de <https://www.ucsf.edu.ar/nuestras-emocionesen-tiempos-de-cuarentena/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2008), Resolución 1/08, *Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas*, N° 1/08. (2011), Informe sobre los derechos humanos de las personas privadas de libertad en las Américas, OEA documentos oficiales. <https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/PPL2011esp.pdf>
- Durán, F.H. (2020). *Emociones en cuarentena*. Estrés, Psicología, vida saludable.

- Asociación de pacientes cardíacos. Granada y Provincia.  
<http://www.vivirconcorazon.com/2020/05/05/emociones-en-cuarentena/>
- Federación de Psicólogos de la República Argentina. (2013). Código de ética.
- Galán Casado, D. A., & Moraleda Ruano, Álvaro. (2018). Reflexiones sobre el impacto de la privación de libertad en la dimensión emocional de los internos reclusos en los centros penitenciarios españoles. La educación emocional como complemento a la reinserción y reeducación. *Edetania. Estudios Y Propuestas Socioeducativas*.(53), 225-240. Recuperado a partir de <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/60>
- Elliott, G. & Eisdorfer, C. (Eds.) (1982). *Stress and human health: Analysis and implications of research*. New York: Springer.
- García Renedo, M. (Mayo 2008). *El 11-m. un estudio sobre su impacto psicológico desde el entorno familiar y escolar en alumnos de infantil y primaria*. Tesis Doctoral. Castellón; 2008.
- Goleman, D. (2017). *La Psicología de la Inteligencia Emocional*. SALVAT. (Trabajo original publicado en 2016).
- Góngora Hurtado, D. (2019) *Bienestar Psicológico en Mujeres Sindicadas del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Buenaventura*. Trabajo escrito presentado para optar al título de Psicóloga. Universidad Antonio Nariño, Buenaventura, Valle del Cauca. Colombia.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. México, D.F. Mc Graw Hill Editores.
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores

- Lalama Aguirre, J.M. y Castro Castro, A.V. (2020) *Alteraciones Psicológicas vinculadas a la privación de libertad en medio de la pandemia COVID 19*. Artículo de investigación para la revista RECIMUNDO. Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento, ISSN-e 2588-073X, Vol. 4, N°. Extra 4, 2020 (Ejemplar dedicado a: Noviembre (Especial), págs. 410-427. DOI: 10.26820/recimundo/4.(4).noviembre.2020.410-427
- Li, Y., & Ahlstrom, D. (2016). Emotional stability: A new construct and its implications for individual behavior in organizations. *Asia Pacific Journal of Management*, 33(1), 1-28. Doi: 10.1007/s10490-015-9423-2
- Mamaní, V. H. (mayo 2020). *Cárceles y Covid 19. Sobre las excarcelaciones masivas*. Pág. 4) Efectos de la pandemia de covid-19 y el aislamiento social sobre las emociones; Congreso Virtual de la Sociedad Interamericana de Psicología 2020; Puerto Rico; 2020; 219-219 Repositorio Institucional del CONICET
- McCrae, R. R., & Costa, P. T. (2003). *Personality in Adulthood: A Five-Factor Theory Perspective*. Guilford Press.
- Molas, X. (2023). Descubre cómo la anestesia emocional afecta tu bienestar. PsicoActiva. <https://www.psicoactiva.com/blog/anestesia-emocional/>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Manual de bioseguridad en el laboratorio* [Laboratory biosafety manual, fourth edition]. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/207646>
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Manual de bioseguridad en el laboratorio* [Laboratory biosafety manual, third edition]. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/112642>

Organización Mundial de la Salud (12 de octubre, 2020). Información básica sobre la COVID-19. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud (marzo,2020). *Preparación, prevención y Control de Covid 19 en prisiones y otros lugares de detención.*

Pastrana, R.N. (2018) *La inserción social y la intervención del trabajo social con los usuarios del programa de inserción y supervisión de presos y liberados de la Ciudad de Salta.* Tesis de grado para la obtención del título de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Católica de Salta.

Poder Legislativo de la Provincia de Salta (1983) Ley de Ejercicio de la Profesión de Psicólogos. Salta, Argentina. <https://e-legis-ar.msal.gov.ar/hdocs/legisalud/migration/html/11873.html>

Ponce, M. A. (2021). Análisis de políticas públicas en prisiones desde el enfoque de desarrollo humano a partir de la emergencia del COVID-19: el caso del Centro de Detención Ushuaia, Argentina (2017-2020). Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17743/2/TFLACSO-T-2021MAP.pdf>

Ruiz, J. I. (2007). Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3),547-561. ISSN: 0120-0534. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80539308>

- Sanchez, L. J., y Gauna, A. R. (2021). Cartografía de la pandemia en las cárceles. *Clivatge. Estudis I Testimonis Sobre El Conflicte I El Canvi Socials*, (9), e-34384. <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2021.9.11>
- Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (1996) Ley de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad en Argentina N° 24.660 Boletín Oficial, Argentina: 16/07/1996 y sus modificaciones (ley N° 26.815 del 16/01/2013; ley N° 27.375 del 28/07/2017).
- Sprang, G. y Silman, M. (2013). Posttraumatic stress disorder in parents and youth after health-related disasters. *Disaster Medicine and Public Health Preparedness*, 7(1), 105-110. <https://doi.org/10.1017/dmp.2013.22>
- Sartre, J.P. (1959, 1971). Bosquejo de una teoría de las emociones. Madrid: Alianza.
- Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta. (s.f.). Inicio. Gobierno de la Provincia de Salta Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta (spps.gob.ar)
- Vazquez, M.A.M., y Francica, P. (2018). *El hombre Guionado. Principios del Análisis Transaccional*. Ediciones Universidad Católica de Salta.
- Wilner, A., Di Iorio, J., Torricelli, F. y Augsburger, C. (2021) “*Salud Mental en tiempo de Coronavirus*” Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por COVID-19, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, mayo 2021, Buenos Aires, Argentina. <https://www.unicef.org/argentina/media/11051/file/Estudio%20sobre%20los%20efectos%20en%20la%20salud%20mental%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20por%20COVID-19.pdf>

## Anexos

### *Anexo I*

#### Modelo de consentimiento informado

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA  
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS – LICENCIATURA EN PSICOLOGIA  
TRABAJO INTEGRADOR FINAL

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

La alumna MANZEWITSCH, NATSCHJA G. (DNI 35.044.036) de la carrera de la Licenciatura en Psicología, le invita a realizar una entrevista de carácter **voluntario y confidencial**.

La decisión de participar es **voluntaria**, es decir que Ud. Puede aceptar o no participar del estudio. A su vez, Ud. **puede interrumpir la entrevista en el momento en que lo decida, por las razones que considere pertinentes**. Toda información que Ud. Brinde durante el proceso de entrevista será confidencial y utilizado exclusivamente para la investigación. A su vez, **se resguardará su identidad y la de todas y todos los participantes**.

La alumna se encuentra realizando su trabajo final de grado de la carrera de la Licenciatura en Psicología. Se le informa que el objetivo de la investigación es el siguiente: “Describir el impacto de las medidas de Prevención sanitarias por Virus Covid 19 aplicadas a causa de la pandemia por Covid 19, en la estabilidad emocional de las personas que estuvieron privadas de su libertad en el año 2020 en la Provincia de Salta”.

La persona encargada de llevar a cabo la entrevista, realizará una devolución que detalle los resultados obtenidos en la misma; no obstante, si usted tiene interés en conocer los resultados de la investigación, los mismos se encontrarán archivados en la biblioteca de la Universidad Católica de Salta, una vez presentado el trabajo final de grado.

**AL FIRMAR ESTE CONSENTIMIENTO INFORMADO, USTED ESTÁ ACEPTANDO PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE DE ESTA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA.**

Yo ..... habiendo sido informado de las características de la investigación, acepto a participar del proceso de entrevista.

Firma y aclaración del participante

Firma y Aclaración de la alumna de UCASAL

Fecha:

## Anexo 2

## Cuadro de categorización general

Categorías	Sub categorías	Preguntas guía
Medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro.	Medidas relacionadas a la transmisión de información acerca la enfermedad y protocolos de actuación.	<p>¿De dónde provino la información sobre el inicio y desenvolvimiento de la pandemia?</p> <p>¿Cuál fue la información?</p> <p>¿En ese momento recibió alguna directiva acerca de las medidas sanitarias que se tomarían?</p> <p>¿Qué medida/s se tomaron de forma inmediata?</p> <p>¿Existió un comunicado oficial en el establecimiento sobre lo que estaba transcurriendo afuera?</p> <p>¿Cuál fue la información brindada por el personal de la institución sobre la pandemia?</p> <p>¿Considera usted que hubo información que no se le brindó?</p> <p>¿Considera Usted que se le brindó algún tipo de información excedente/ innecesaria?</p> <p>¿Quién y de qué manera fueron informadas estas medidas? (sobre restricción de las visitas)</p> <p>¿Recibía Ud. información acerca del ASPO fuera de la institución penal?</p> <p>¿Cuál fue la información acerca de lo que sucedía fuera de la institución? ¿De qué fuente provenía?</p> <p>¿Hubo un comunicado oficial en cuanto a las medidas de higiene tomadas por el penal?</p> <p>¿De qué manera fueron transmitidas? (medidas de higiene)</p> <p>¿Le informaron a Ud. el procedimiento a llevar a cabo en cuanto a los casos de contagio y sospecha de casos de contagio?</p>
	Medidas relacionadas al ingreso y egreso de visitas.	<p>¿Qué medidas fueron tomadas en el penal en relación a las visitas a partir de la pandemia?</p> <p>¿Y respecto a la frecuencia de las visitas?</p> <p>¿Las medidas tomadas por el penal en relación de las visitas, perduraron iguales durante el resto del año?</p>

	<p>Medidas relacionadas a la higiene personal y ambiental.</p>	<p>¿Qué medidas en cuestión de higiene se tomaron a partir del inicio de la pandemia?</p> <p>¿En qué momento se inició el cumplimiento de dichas medidas?</p> <p>¿Dichas medidas fueron supervisadas para su cumplimiento?</p> <p>¿Considera Usted que alguna medida fue innecesaria?</p> <p>¿Considera Ud. que las medidas de higiene tomadas en el penal fueron suficientes para proteger su salud?</p> <p>¿Considera Ud. que las medidas Sanitarias tomadas se cumplían?</p>
	<p>Medidas relacionadas a la atención de la salud y distanciamiento social</p>	<p>¿Cuál era el protocolo a seguir en caso de sospecha o contagio?</p> <p>¿Se tomaron medidas en cuanto al distanciamiento social preventivo?</p> <p>¿Considera Ud. que se cumplían dichas medidas?</p>
<p>Impacto en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad</p>	<p>Emociones y estabilidad emocional previas al COVID.</p>	<p>¿Podría describir brevemente su estado de ánimo, emociones más frecuentes el último mes previo a la Pandemia?</p> <p>¿De qué modo se encontraba vivenciando el proceso privativo de la libertad?</p> <p>¿Recuerda el momento en el que se enteró de la Pandemia? ¿qué estaba haciendo en ese momento?</p> <p>¿Cuál fue su primera reacción? ¿Qué hizo en ese momento?</p> <p>¿Qué pensó en ese momento?</p> <p>¿Previo a la pandemia recibía Ud. visitas?</p> <p>¿Con qué frecuencia?</p>
	<p>Emociones vinculadas al ingreso y egreso de información acerca de la pandemia</p>	<p>¿Qué emoción pudo experimentar a partir de dicha información?</p> <p>Mostrando la Tabla de Emociones: ¿Cuál identifica usted haber experimentado a partir de la información recibida?</p>

		<p>¿Considera Ud. que llegó a sus oídos alguna información falsa? De ser así, ¿que provocó en usted dicha información?</p> <p>¿De estas emociones puede identificar cual surgía principalmente a partir de esa información? (Sobre medidas de higiene)</p> <p>¿De qué manera (emocionalmente) recibió Ud. dicha información?</p>
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares</p> <p>Relacionadas al flujo de visitas</p>	<p>¿Considera Ud. de importancia las visitas en el penal? De ser así, ¿qué importancia tiene para su persona recibir visitas en el proceso de cumplimiento de la pena?</p> <p>¿Cómo se sentía Ud. cuando recibía visitas?</p> <p>¿Considera que las medidas tomadas en la institución penitenciaria modificaron su estado de ánimo? ¿De qué manera?</p> <p>¿De estas emociones (se muestra la tabla de emociones) puede identificar cual surgía principalmente a partir de esa medida?</p> <p>¿Consideraba Ud. la posibilidad de contagio de algún ser querido? ¿Qué emociones surgían a partir de estos pensamientos?</p>
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas a la higiene personal y ambiental.</p>	<p>¿El conocimiento de las medidas que se llevarían a cabo infirió en su estabilidad emocional?</p> <p>Al deber aplicarlas regularmente e integrarlas en su habitualidad, ¿qué emociones puede identificar que esto le causaba? (se muestra cuadro de emociones).</p> <p>¿Considera Ud. que las medidas de higiene tomadas en el penal fueron suficientes para proteger su salud? De no ser así, ¿cuál/es considera Ud. que faltaron?</p> <p>¿De estas emociones (se muestra la tabla de emociones) puede identificar cual surgía principalmente a partir de estas medidas?</p> <p>¿De la totalidad de medidas aplicadas con respecto a la higiene cuál fue la que Ud. considera que más le costó?</p> <p>¿Por qué?</p>

		<p>¿Y la que menos le costó o consideró menos importante? ¿Por qué?</p>
	<p>Emociones vinculadas a las medidas protocolares aplicadas al distanciamiento social y atención de la salud</p>	<p>¿De estas emociones puede identificar cual surgía principalmente a partir de esta información? (se habla del protocolo a aplicar en casos de contagio o sospecha)</p> <p>¿Hubo casos confirmados de Covid 19 dentro del penal?</p> <p>¿De ser así modificó esto su estabilidad emocional?</p> <p>¿Pensaba usted en la posibilidad de contraer el virus?</p> <p>¿Qué emoción surgía a partir de estos pensamientos?</p> <p>¿Cómo impactaron dichas medidas en su estado emocional? (medidas sobre distanciamiento preventivo)</p> <p>¿Se le dificultó cumplirlas?</p> <p>¿Qué emociones identifica Ud. surgieron a partir de las medidas de distanciamiento?</p> <p>¿Considera Ud. que se cumplían dichas medidas? En relación a la respuesta, ¿en qué modificó este aspecto en su estabilidad emocional?</p> <p>¿Considera Ud. que se cumplían dichas medidas? En relación a la respuesta, ¿en qué modificó este aspecto en su estabilidad emocional?</p>
<p>Vivencias subjetivas</p>	<p>Emociones y vivencias subjetivas en el período de pandemia.</p>	<p>¿Cuál fue para Ud. el momento más significativo de la pandemia?</p> <p>¿Cuál fue el momento menos significativo?</p> <p>¿Sintió preocupación/miedo en algún momento? ¿En cuál?</p> <p>Del cuadro de emociones, ¿cuáles fueron las que experimentó con más frecuencia a lo largo del año de pandemia? ¿En qué momentos las experimentaba?</p> <p>¿Cuáles fueron las emociones que menos experimentó?</p> <p>¿Deseó en algún momento que algo del procedimiento de actuación por parte del penal se llevara a cabo de una manera diferente a la que sucedió? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué momento considera Usted que fue de mayor impacto a nivel emocional en la Pandemia?</p>

		<p>¿Las emociones experimentadas fueron constantes a lo largo del año o se modificaban mediante transcurría el tiempo?</p> <p>¿En qué aspectos considera Ud. que la pandemia modificó su estabilidad emocional?</p>
Dinámica psicosocial.	Emociones, expresiones y actos que interfirieron en la dinámica psicosocial en el período investigado.	<p>¿Qué decían sus compañeros?</p> <p>¿Existieron rumores sobre la situación? ¿De haberlos, de qué manera se sintió al respecto?</p> <p>¿Qué emoción experimentó al comprender que afuera del establecimiento las personas se encontraban aisladas en su domicilio?</p> <p>¿Qué emoción experimentó al comprender que afuera del establecimiento las personas se encontraban aisladas en su domicilio?</p> <p>¿Qué emoción experimentó al comprender que afuera del establecimiento las personas se encontraban aisladas en su domicilio?</p>

*Anexo 3***ENTREVISTA 1**

Género: Femenino

Medio por el cual se realizó la entrevista: Telefónico

Entrevistado: Erica

Fecha de la entrevista: 03 de abril, 2023.

Año 2020 cumpliendo una pena privativa de la libertad en la Unidad carcelaria N°1.

La entrevistada se encontraba en su domicilio, ya que transcurre, al día de la fecha, su condena en modalidad Prisión domiciliaria. Quien al momento de la entrevista se hallaba cuidando de un niño aparentemente de la primera infancia, que se mostraba inquieto y demandante de su atención. El se expresó colaborativa y con actitud calma a pesar de la situación. Contestó la totalidad de las preguntas con fluidez.

**Entrevistadora:** ¿Cómo era su estado emocional previo a la pandemia?

**Entrevistada:** Antes de la pandemia venía muy bien, hacía bordado, actividades. Eso me hacía estar muy bien de estado de ánimo.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se enteró de la pandemia?

**Entrevistada:** Me enteré por la televisión, veía noticias y ahí decían de la enfermedad, de las personas que se contagiaban.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se sintió al enterarse de lo que sucedía afuera?

**Entrevistada:** Al principio bien, yo pensaba que era mentira, que se estaban resguardando a las personas y que no era tan grave. No pensábamos que podía llegar. Viste que se veía que pasaba en otro lado, en otros países lejos que decían que estaban muy mal, pero yo no pensaba que iba a llegar hasta aquí.

**Entrevistadora:** ¿Qué fue lo primero que experimentó al enterarse de la noticia?

**Entrevistada:** Fue algo inesperado, estábamos viendo la noticia junto a otras chicas. Sentí angustia por mi familia, por mi hijo, de que les pueda pasar algo malo. También sentí miedo por mis compañeras adentro, que puedan tener Covid.

No se nos atendía como debían.

**Entrevistadora:** ¿Existió un comunicado oficial en el establecimiento acerca de lo que transcurría fuera de él?

**Entrevistada:** No, nosotros nos enterábamos de las noticias. Al principio nos habló la directora, pero después solamente de la televisión y de lo que decían los familiares. Después quitaron las visitas.

Adentro pasaban muchas cosas con esto del Covid pero nosotras no nos enterábamos. Mucho después supe la verdad. Hubo casos, pero nadie nos decía nada, ocultaban la información yo creo que porque no querían que nos enteremos realmente como pasaban las cosas, después recién ahora yo me entero de lo que pasaba.

En ese momento te sentís confundido porque no sabes que es verdad, escuchas muchas cosas de la televisión, pero después no sabes.

**Entrevistadora:** ¿Qué importancia tiene para usted las visitas en un contexto penitenciario?

**Entrevistada:** Para mí la visita es fundamental porque uno ahí se siente solo. El día que viene la familia siempre es un día muy especial. Con los seres queridos cuando vienen uno se siente apoyado.

El poder ver a la persona, hablar preguntarle como están.

**Entrevistadora:** ¿Qué medida se tomó con respecto a las visitas en el momento de la pandemia?

**Entrevistada:** Bueno no dejaban entrar, primero prohibieron las visitas. Después si dejaban a una sola pero un tiempo muy corto no alcanzaba nada.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se sintió usted con respecto a la medida tomada de restringir las visitas?

**Entrevistada:** Fue muy feo sobre todo porque no veía a mi hijo. Me angustió mucho no ver a mi hijo si sabía que él estaba bien, pero quería verlo. La situación era fea y necesitaba.

En el ánimo me afectó mucho, había un ambiente de enojo por ese tema en el lugar, yo lloraba todo el tiempo. Eso cambia el ánimo, afecta mucho. Por ejemplo al no tener visitas hablaban más por teléfono, eso hacía que se peleen en la fila, discutían por cualquier cosa y se peleaban feo.

**Entrevistadora:** ¿Dentro de la institución se tomó algún tipo de medida de distanciamiento social?

**Entrevistada:** No estábamos todas juntas en la celda. Como te digo, lo de las visitas si pero adentro estábamos todas juntas y en los salones también. Si nos hacían usar barbijo.

**Entrevistadora:** ¿Se modificó alguna norma en cuanto a la higiene del lugar?

**Entrevistada:** Nada, adentro únicamente barbijo cuando se recibían las visitas, lo de la televisión de la higiene nunca fue así.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de emoción generaba este procedimiento en usted?

**Entrevistada:** Enojo creo porque veíamos en la tele que la gente se cuidaba y lo de la higiene y adentro no pasaba eso, daba miedo porque si te contagiabas ahí no te iban a atender. Te veían como si fueras un bicho raro

**Entrevistadora:** ¿Hubo sospechas o casos confirmados de Covid?

**Entrevistada:** Si, tres casos que tuvieron Covid, si no fueron más porque a nosotras nos ocultaban lo que pasaba, y una estoy segura porque era mi hermana.

**Entrevistadora:** ¿Les informaron sobre el protocolo de actuación en caso de sospecha de la enfermedad?

**Entrevistada:** No, te miraban como bicho raro o no te creían. Mi hermana se estuvo por morir, no podía respirar y lloraba. Ya no podía caminar y la llevaron a la enfermería, después al hospital pero ni siquiera la dejaron internada. Lo que hicieron es aislarla en el pabellón D donde estaba sola y la pasó muy mal. En ese lugar no tenían oxígeno, nadie la cuidaba no tenían ni médico. Yo tuve miedo por mi vida, no se nos atendía como debían.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles fueron tus emociones ante esta situación?

**Entrevistada:** Mucha angustia porque nos trataban como animales. No les importaba si te morías o si te sentías mal.

Ellos podían ir y venir, pero a nosotras no nos respetaban, me hacía molestar mucho.

Las demás también, el ambiente estaba mal se notaba que ahí adentro las internas consumían en ese tiempo más pastillas, pastillas de todo tipo, se peleaban más, eran constantes peleas.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue para Ud. el momento más significativo de la pandemia?

**Entrevistada:** El tema de las visitas, eso quebraba a muchas de las internas, no es lo mismo una llamada que poder tocar a tu ser querido o abrazarlo, esas cosas.

Ahí adentro nos sentíamos como si no fuésemos seres humanos, nadie te escuchaba, estaba todo sucio y a nadie le importa eso.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la emoción que sentiste con más frecuencia en ese período?

**Entrevistada:** Miedo, enojo. Eso me trajo algunos problemas con otras internas. Lo que pasa es que uno siente que no lo puede tolerar, que es demasiado triste. Lo único que queda es seguir adelante para que el resto no vea que estás caída.

Me daba mucho miedo también por las señoras mayores, porque si se enfermaban no las atendían. Y también miedo al escuchar la información que venía desde afuera que decían que todo estaba muy mal y nosotras pensábamos que adentro estaba controlado hasta que después supimos que no.

**Entrevistadora:** ¿Hubo algo que vos pienses que te hizo aguantar la situación?

**Entrevistada:** Lo que a uno le hace fuerte es la familia, el afecto de los seres queridos, tener metas si uno ve todo esto de otra manera ya te da igual todo y te dejas caer.

**Entrevistadora:** ¿Tu estado de ánimo se vio modificado al pasar de la pandemia?

**Entrevistada:** No. Era angustiante. Solo por las visitas me cambiaba el estado de ánimo.

**Entrevistadora:** ¿Hay algo más que quieras agregar?

**Entrevistada:** Sí, que se habla de lo que no es, en la tele escuchas cosas y hablan de lo que no pasó, mienten. Siento que se abusan de su autoridad, dicen una cosa por otra y eso me enoja mucho, que mienten. Nunca estuvieron preparados.

## **ENTREVISTA 2**

Fecha de la entrevista: 26 de abril de 2023.

Género: Masculino

Medio por el cual se realizó la entrevista: Telefónico

Entrevistado: Esteban.

Año 2020 cumpliendo una pena privativa de la libertad en la Unidad carcelaria N°1.

Al principio, Esteban se mostró reacio a colaborar, ya que desconfiaba del propósito de la entrevista. Fue necesario solicitar la intervención de su madre, quien lo persuadió de participar. Durante su estadía en el penal, Esteban sufrió un accidente, que le trajo secuelas graves a nivel físico, lo que le derivó en dificultades en el habla y en la velocidad de reacción. A pesar de ello, Esteban se mostró colaborativo, aunque dudoso, durante la entrevista. Respondió todas las preguntas con actitud amable.

**Entrevistadora:** ¿desde hace cuánto tiempo se encuentra en libertad condicional?

**Entrevistado:** Hace dos años más o menos

**Entrevistadora:** ¿podría describir brevemente su estado de ánimo, emociones más frecuentes el último mes previo a la pandemia? ¿de qué modo vivenciaba el proceso privativo de la libertad?

**Entrevistado:** Estaba nervioso, con mis hijos mi mujer, uno tiene que sacar adelante la familia, pero es difícil. No tenía para comer y vivía para el choto. Por eso terminé cayendo, yo lo hice por la situación.

Después de dos meses de entrar, mi mujer se va y me deja por un empleado mío. Me puse para atrás. Me dieron 6 años y encima ella me abandona. Hasta ahora no puedo ver a mis hijos.

**Entrevistadora:** ¿recuerda el momento en el que se enteró de la pandemia? ¿qué estaba haciendo en ese momento?

**Entrevistado:** No me acuerdo. No me importaba. Igual yo estaba en una parte de alta categoría, gracias a familiares míos yo estaba en un lugar que no pasaba nada, estábamos tranquilos. El que no respetaba lo ataban directamente.

**Entrevistadora:** ¿cuál fue su primera reacción? ¿qué hizo en ese momento?

**Entrevistado:** No sé yo pensé que era una exageración. Que estaban inventando.

**Entrevistadora:** ¿podría describir qué sintió?

**Entrevistado:** Nada

**Entrevistadora:** ¿en ese momento recibió alguna directiva acerca de las medidas sanitarias que se tomarían?

**Entrevistado:** No

**Entrevistadora:** ¿qué medida/s se tomaron de forma más inmediata?

**Entrevistado:** Teníamos que usar el barbijo todos.

**Entrevistadora:** ¿existió un comunicado oficial en el establecimiento sobre lo que estaba transcurriendo afuera?

**Entrevistado:** No

**Entrevistadora:** ¿cuál fue la información brindada por la gente de la cárcel sobre la pandemia?

**Entrevistado:** No había información. Había 1 solo guardia, salían con barbijo sólo.

**Entrevistadora:** ¿qué decían sus compañeros?

**Entrevistado:** No sé, no me interesa hablar con nadie. Yo estaba ahí solo.

Pero estaban asustados, se armaba quilombo. Decían que se moría la gente, pero yo hacía la mía.

**Entrevistadora:** ¿existieron rumores sobre la situación?

**Entrevistado:** Sí rumores, varios rumores.

**Entrevistadora:** ¿qué emoción pudo experimentar a partir de dicha información?

**Entrevistado:** Nada, al principio. Yo estaba mal, pero por otras cosas, después me dio miedo los muertos, aunque cría que exageraban que era mentira, pero decían de muchos muertos.

Y después me preocupé porque sentí miedo y también enojo.

**Entrevistadora:** ¿considera Ud. que llegó a sus oídos alguna información falsa?

**Entrevistado:** No se la verdad.

**Entrevistadora:** ¿considera usted que hubo alguna información que considere importante que no se le brindó?

**Entrevistado:** Si toda la información. No sabíamos nada. Se informaban por teléfono, hacían entrar teléfonos los mismos detenidos, lleno estaba. Después ya era mucho todos tenían entonces hacían requisas cada 2 o tres meses y les sacaban todo y así.

**Entrevistadora:** ¿considera usted que se le brindó algún tipo de información excedente/innecesaria?

**Entrevistado:** No

**Entrevistadora:** ¿previo a la pandemia recibía Ud. visitas?

**Entrevistado:** Solamente mi mamá, es la única que me visitaba. Mi mujer me dejó por otro y ya no la vi más.

**Entrevistadora:** ¿con qué frecuencia lo visitaba su madre?

**Entrevistado:** Una o dos veces. Después ya no permitían las visitas.

**Entrevistadora:** ¿considera Ud. de importancia las visitas en el penal

**Entrevistado:** Muy importante. Si no era por mi mamá yo me moría ahí adentro. Son la gente que siempre va a estar a tu lado.

**Entrevistadora:** ¿qué medidas fueron tomadas en el penal en relación a las visitas a partir de la pandemia?

**Entrevistado:** Se cortaron las visitas. De todas formas, eso está bien, mira si vienen de afuera enfermos.

Después barbijo nos teníamos que poner siempre. Alcohol en gel eso. Nada más.

**Entrevistadora:** ¿quién y de qué manera fueron informadas estas medidas?

**Entrevistado:** Nadie decía como tomar las medidas.

**Entrevistadora:** ¿las medidas tomadas por el penal en relación de las visitas, perduraron iguales durante el resto del año?

**Entrevistado:** Después creo que dejaban entrar, pero poquito tiempo, no era nada unos minutos nomas. Después volvieron a cortar.

**Entrevistadora:** ¿considera que las medidas tomadas en la cárcel modificaron su estado de ánimo? ¿de qué manera?

**Entrevistado:** Cuando me encerró mi cabeza estaba mal. Ya estaba mal. No me provocó nada sino que no podía ver a mi mamá. Me sentía como el choto.

**Entrevistadora:** ¿De qué se trata sentirse como el choto?

**Entrevistado:** Jaja perdón mal, eso me sentía mal, triste.

**Entrevistadora:** ¿de estas emociones puede identificar cual surgía principalmente a partir de esa medida?

**Entrevistado:** Me ponía triste.

**Entrevistadora:** ¿consideraba Ud. la posibilidad de contagio de algún ser querido? ¿qué emociones surgían a partir de estos pensamientos?

**Entrevistado:** Me daba miedo que se contagie mi familia ahí afuera, pero estaban en sus casas ellos así que después no.

No me provocó nada, sino que no podía ver a mi mamá.

**Entrevistadora:** ¿qué significa para usted la siguiente frase “aislamiento dentro del aislamiento”?

**Entrevistado:** Yo estaba cómodo con muchas cosas. En otros pabellones y en otros penales la pasaban peor. Para otros internos que estaban en otros lugares peores, era terrible. Hablé con alguna gente.

**Entrevistadora:** ¿recibía Ud. información acerca del aspo fuera de la institución penal?

No

**Entrevistadora:** ¿cuál fue la información acerca de lo que sucedía fuera de la institución? ¿de qué fuente provenía?

**Entrevistado:** Teníamos televisión, pero no decían mucho. Se informaban de los teléfonos más que nada. Y cuando venían visitas, pero a mí no me veía nadie así que no sabía nada.

**Entrevistadora:** ¿Puede identificar cual surgía principalmente a partir de esa información?

**Entrevistado:** Yo me sentía para el choto. No podía caer. Mal, mi mamá fue mi gran sostén, la única que estaba. Gracias a ella no perdí la vida.

**Entrevistadora:** ¿considera Ud. diferencias significativas entre vivir el “encierro” dentro y fuera del penal? De ser así ¿cuál es la principal diferencia?

**Entrevistado:** Yo estaba muy cómodo. Mas que afuera seguro.

**Entrevistadora:** ¿qué emoción experimentó al comprender que afuera del establecimiento las personas se encontraban aisladas en su domicilio?

**Entrevistado:** Nada.

**Entrevistadora:** ¿qué medidas en cuestión de higiene se tomaron a partir del inicio de la pandemia?

**Entrevistado:** Lo del barbijo. Después lavarse las manos y esas cosas. Los que tenían el virus los llevaban a otra parte. Si sospechaban que estaba con el virus también lo llevaban a otra sala solo. Pero ahí también se contagiaban.

**Entrevistadora:** ¿de qué manera fueron transmitidas?

**Entrevistado:** El guardia era 1 imagínate, no nos decían nada.

**Entrevistadora:** ¿hubo un comunicado oficial en cuanto a las medidas de higiene tomadas por el penal?

**Entrevistado:** No

**Entrevistadora:** ¿el conocimiento de las medidas que se llevarían a cabo infirió en su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** No, solo me ponía mal no ver a mi mamá.

**Entrevistadora:** ¿en qué momento se inició el cumplimiento de dichas medidas?

**Entrevistado:** Siempre teníamos que usar el barbijo.

**Entrevistadora:** ¿dichas medidas fueron supervisadas para su cumplimiento?

**Entrevistado:** No, ahí era tranquilo, había 1 solo de seguridad imagínate. Hacían lo que querían, una noche entraron unas cervezas y nos pusimos hasta el choto.

**Entrevistadora:** ¿considera usted que alguna medida fue innecesaria?

**Entrevistado:** No.

**Entrevistadora:** ¿considera Ud. que las medidas de higiene tomadas en el penal fueron suficientes para proteger su salud?

**Entrevistado:** No, es medio sucio. Nos contagiábamos entre nosotros.

**Entrevistadora:** ¿de estas emociones puede identificar cual surgía principalmente a partir de estas medidas?

**Entrevistado:** A mi nada, pero se armaba quilombo con los demás internos. Estaban enojados. Algunos no soportaban no ver a la familia, aunque tenían teléfono.

**Entrevistadora:** ¿considera ud que las medidas sanitarias tomadas se cumplían?

**Entrevistado:** No

**Entrevistadora:** ¿de la totalidad de medidas salubristas, ¿cuál fue la que ud considera que más le costó? ¿por qué?

**Entrevistado:** No ver a mi mamá.

**Entrevistadora:** ¿le informaron a ud el procedimiento a llevar a cabo en cuanto a los casos de contagio y sospecha de casos de contagio?

**Entrevistado:** Si tenían sospecha, lo llevaban a otra sala aislado. Si tenía Covid también.

**Entrevistadora:** ¿de estas emociones puede identificar cual surgía principalmente a partir de esta información?

**Entrevistado:** Nada, está bien, me parecía bien eso. Tranquilo.

**Entrevistadora:** ¿hubo casos confirmados de Covid 19 dentro del penal? ¿de ser así modificó esto su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** Si muchos casos confirmados. Una vez sacaron a un muerto, pero no lo atendieron, no le abrían la puerta ni a gancho.

**Entrevistadora:** ¿cómo se vivieron dentro del penal los casos de sospechas de Covid 19?

**Entrevistado:** Miedo supongo, una vez se murió uno y se armaba re quilombo. A veces se volvían loquitos, se tiraban la bronca.

**Entrevistadora:** ¿considera usted que el protocolo establecido en casos de sospecha de contagio resguardaba su seguridad?

**Entrevistado:** No, si era por ellos me moría ahí. En un momento yo estaba enfermo y no la dejaban entrar a mi mamá, yo sigo vivo gracias a ella.

**Entrevistadora:** ¿pensaba ud en la posibilidad de contraer el virus?

**Entrevistado:** No me dio miedo de contagiarme, no pensaba en eso.

**Entrevistadora:** ¿se tomaron medidas en cuanto al distanciamiento social preventivo?

**Entrevistado:** Había mucho lugar ahí, pero era porque estábamos en un lugar aparte.

**Entrevistadora:** ¿cómo impactaron dichas medidas en su estado emocional? ¿se le dificultó cumplirlas?

**Entrevistado:** Nada, estaba tranquilo.

**Entrevistadora:** ¿en algún momento ud sospechó haberse contagiado? De ser así, ¿qué emociones experimentó ante este hecho?

**Entrevistado:** Creo que si tuve. Nada no sabía que era tan grave.

**Entrevistadora:** ¿de qué manera reaccionaban los demás internos ante un caso de sospecho de contagio? ¿cómo se sentía usted en estos casos?

**Entrevistado:** Nada porque los ponían aparte, en otro lugar.

**Entrevistadora:** ¿cuál fue para ud el momento más significativo de la pandemia?

**Entrevistado:** Yo una vez tuve una pelea fuerte, ahí adentro las cosas se pusieron malas se tiraban la bronca, se hacían cagar, un quilombo tremendo. Y una vez en una pelea más grande ya tuve el accidente y estuve en coma, me tuvieron que abrir la cabeza. Mi mamá peleo para entrar, no la dejaba. Si es por ellos me moría. Ese fue.

**Entrevistadora:** ¿cuál fue el momento menos significativo?

**Entrevistado:** Ninguno.

**Entrevistadora:** ¿sintió preocupación/miedo en algún momento? ¿en cuál?

**Entrevistado:** Si por mi familia, mis hijos.

**Entrevistadora:** ¿qué aspectos/cuales de las medidas sanitarias preventivas le generaban seguridad?

**Entrevistado:** No había muchas esas medidas. Nunca te sentís seguro.

**Entrevistadora:** ¿cuáles fueron las que experimentó con más frecuencia a lo largo del año de pandemia?

**Entrevistado:** Mal. Hay que aguantar. Yo no caía en todo lo que pasaba. Estaba muy mal y con bronca, lloraba.

**Entrevistadora:** ¿cuáles fueron las emociones que menos experimentó?

**Entrevistado:** Alegría y felicidad.

**Entrevistadora:** ¿deseó en algún momento que algo del procedimiento de actuación por parte del penal se llevara a cabo de una manera diferente a la que sucedió? ¿por qué?

**Entrevistado:** No ya pasó, ahora ya pienso otras cosas.

**Entrevistadora:** ¿qué momento considera usted que fue de mayor impacto a nivel emocional en la pandemia?

**Entrevistado:** El accidente que tuve fue muy grave, casi me muero estuve en coma un tiempo y me salvé gracias a mi mamá.

**Entrevistadora:** ¿las emociones experimentadas fueron constantes a lo largo del año o se modificaban mediante transcurría el tiempo?

**Entrevistado:** Igual

**Entrevistadora:** ¿en qué aspectos considera ud que la pandemia modificó su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** Nada. Lo que me pasó (accidente) me cambió la vida, me pusieron un implante que después se me salió y a veces no estoy bien, hoy por ejemplo no estoy con todo. A veces me olvido de cosas, quiero ver a mis hijos, pero así no puedo. Me arruinó la vida todo esto y fue por una necesidad.

**Entrevistadora:** ¿desea aportar algo más acerca de su experiencia de haber transcurrido una pandemia dentro del servicio penitenciario?

**Entrevistado:** No nada así está bien. ¿te puedo pedir algo? ¿podrías hablar para que me dejen ver a mis hijos?

### **ENTREVISTA 3**

Fecha de la entrevista: 19 de mayo, 2023.

Género: Masculino

Medio por el cual se realizó la entrevista: Presencial

Entrevistado: Eduardo

Año 2020 cumpliendo una pena privativa de la libertad en la Unidad carcelaria N°1.

Eduardo es una persona de 45 años que estuvo un extenso período de tiempo cumpliendo una pena privativa de la libertad. Al momento de tomar la entrevista, Eduardo se encontraba en el programa cumpliendo con la asistencia mensual condicional, se le consultó sobre su voluntad de participar en esta investigación y accedió de inmediato. Al comentarle sobre los propósitos de la misma, mostró gran interés en ser entrevistado y manifestó su deseo de relatar su experiencia insistiendo en su deseo de que se haga pública la información.

El entrevistado respondió la totalidad de las preguntas en actitud relajada y colaborativa, expresando reiteradamente su agrado de colaborar con la investigación.

**Entrevistadora:** ¿Podría describir brevemente su estado de ánimo, emociones más frecuentes el último mes previo a la Pandemia? ¿De qué modo vivenciaba el proceso privativo de la libertad?

**Entrevistado:** Yo antes de la pandemia estaba más bien alegre ya que se estaba tramitando mi libertad. Yo estuve muchos años preso y justo antes de la pandemia me volvieron a guardar. Pero antes estaba bastante alegre por lo de que estaban tramitando mi libertad.

**Entrevistadora:** ¿Recuerda el momento en el que se enteró de la Pandemia? ¿Qué estaba haciendo en ese momento?

**Entrevistado:** No me acuerdo exactamente qué estaba haciendo, pero me acuerdo de estar viendo el noticiero que hablaban de una pandemia, la verdad no entendí mucho porque yo no sabía ni qué era una pandemia.

**Entrevistadora:** ¿De dónde provino esa información?

**Entrevistado:** Del noticiero. En canal 11.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la información?

**Entrevistado:** Que había mucha gente enferma y hablaban de una pandemia.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue su primera reacción? ¿Qué hizo en ese momento?

**Entrevistado:** No entendía muy bien lo que pasaba.

**Entrevistadora:** ¿Qué pensó en ese momento? ¿Podría describir qué sintió?

**Entrevistado:** No pasé ni cabida porque no sabía nada.

**Entrevistadora:** ¿En ese momento recibió alguna directiva acerca de las medidas sanitarias que se tomarían?

**Entrevistado:** No, me enteré por la tele, no nos dijeron nada, pero de toque no dejaron entrar a las visitas

**Entrevistadora:** ¿Qué medida/s se tomaron de forma más inmediata?

**Entrevistado:** Cortaron las visitas y ahí se armó el quilombo, me sacaron del pabellón dos veces, tuvimos que negociar ese tema.

**Entrevistadora:** ¿Existió un comunicado oficial en el establecimiento sobre lo que estaba transcurriendo afuera?

**Entrevistado:** No

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la información brindada por la gente de la cárcel sobre la pandemia?

**Entrevistado:** Nos enterábamos por la tele que decían hay 1000 muertos, 2000 muertos. No nos daban nada de información en el penal, sólo cuando le preguntábamos a los guardias cárceles o por los rumores que se corrían.

**Entrevistadora:** ¿Qué decían los demás internos?

**Entrevistado:** Estaban muy asustados por no saber y porque lo que sabíamos es que había mucha gente enferma y se morían. Pero no teníamos dimensionado lo que estaba pasando de verdad.

**Entrevistadora:** ¿Existieron rumores sobre la situación?

**Entrevistado:** Si, se comentaban muchas cosas sobre que afuera no podían salir, sobre las muertes. Que estaban encerrados del lado de afuera. Sobre la enfermedad, pero nadie sabía bien.

**Entrevistado:** Y seguí normalmente porque no sabía la información.

**Entrevistadora:** ¿Qué emoción pudo experimentar a partir de dicha información?

**Entrevistado:** Ni cabida porque no tomábamos dimensión sobre lo que estaba pasando afuera y que era tan grave. Solo escuchábamos que se morían algunas personas.

**Entrevistadora:** ¿Cuál identifica usted haber experimentado a partir de la información recibida?

**Entrevistado:** Bronca, impotencia por la poca información que nos daban.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que llegó a sus oídos alguna información falsa?

**Entrevistado:** Seguramente que sí.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted que hubo información omitida, o alguna información que considere importante que no se le brindó?

**Entrevistado:** Si, toda la información se ocultó. Lo usaron para su beneficio porque ahí adentro todo es un negocio. No nos decían nada, solo cuando le preguntábamos de confianza a algún guardia. Me hacía enojar.

**Entrevistadora:** ¿Considera Usted que se le brindó algún tipo de información excedente/innecesaria?

**Entrevistado:** No, al revés.

**Entrevistadora:** ¿previo a la pandemia recibía Ud visitas?

**Entrevistado:** Yo casi no recibo visitas, mis familiares me envían las cosas que le pido nomas.

**Entrevistadora:** ¿Con qué frecuencia?

**Entrevistado:** Casi nunca

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud de importancia las visitas en el penal?

**Entrevistado:** Si, yo creo que para las personas es muy importante. Es lo que te hace seguir adelante. Ver a tus hijos, a tu vieja, familia. Te llevan lo que necesitas. A algunos es lo único que le importa.

Hay otras personas que no reciben ninguna visita porque no tienen a nadie quien los quiera, no sé. Me parece muy importante y es por eso que se armó tanto quilombo porque no queríamos que las corten.

**Entrevistadora:** ¿Qué medidas fueron tomadas en el penal en relación a las visitas a partir de la pandemia?

**Entrevistado:** Las cortaron de una, no podía entrar nadie y ahí se armó el bardo organizamos un motín adentro, prendimos fuego. Hubo que negociar, se pudrió todo.

Permitieron tener celular, pero era muy trucho porque los ponían a todos en un cuarto y vos tenías que pedir permiso para hacer una llamada, te quedabas ahí y lo volvías a dejar. Yo decía que para eso uso el teléfono público y ya.

**Entrevistadora:** ¿Quién y de qué manera fueron informadas estas medidas?

**Entrevistado:** Nos dijeron que no iba a entrar más nadie y ya.

**Entrevistadora:** ¿Y respecto a la frecuencia de las visitas?

**Entrevistado:** Al principio no dejaban entrar a nadie, hasta que hicimos el motín que lo organicé yo porque no podía ser, estábamos muy enojados. Podes buscarlo en internet si quieres, prendimos fuego y todo. Entonces negociamos dijimos que soltábamos a los rehenes, que lo único que queríamos es que no nos corten las visitas y nos dejaron entrar a una persona por cada uno, pero era malísimo porque ponían a todos juntos en una sala cerrada y yo les decía que por qué no se juntaban en la cancha que es libre y muy grande así no corrían riesgo de contagiarse, no me hicieron caso. No tenía coherencia lo que hacían.

Después más o menos a mitad de año ya no dejaban entrar a más nadie de nuevo, ahí ya no me metí.

**Entrevistadora:** ¿Las medidas tomadas por el panal en relación de las visitas, perduraron iguales durante el resto del año?

**Entrevistado:** Al principio no dejaban entrar a nadie, después dejaron y después de nuevo prohibieron. Lo de los celulares era una mentira, yo sé que en otros penales los dejaron usar celulares, hasta el día de hoy.

**Entrevistadora:** ¿Considera que las medidas tomadas en la cárcel modificaron su estado de ánimo? ¿De qué manera?

**Entrevistado:** A mí no, yo soy fuerte y estoy acostumbrado y la verdad me daba bronca más que nada.

**Entrevistado:** Pero a los otros les hizo muy mal. Hay gente que se puso muy mal, muy depresivos. Hay personas que se prendieron fuego por culpa de esta medida, porque extrañaban, les daba miedo que sus familiares se mueran y no verlos más, no lo toleraron.

**Entrevistadora:** ¿De estas emociones (se muestra la tabla de emociones) puede identificar cual surgía principalmente a partir de esa medida?

**Entrevistado:** Me enojó mucho.

**Entrevistadora:** ¿Consideraba Ud la posibilidad de contagio de algún ser querido? ¿Qué emociones surgían a partir de estos pensamientos?

**Entrevistado:** Si es lo único que me daba miedo, pensar en la familia que se podían contagiar, si estaban seguros y eso. Pensaba que si se morían no iba a poder despedirlos.

**Entrevistadora:** ¿Qué significa para usted la siguiente frase “aislamiento dentro del Aislamiento”?

**Entrevistado:** Si me sorprendió, pensaba en la gente que estaba afuera que no los dejaban salir a ningún lado, si necesitaban algo, si mi familia podía tener lo necesario. También sabíamos por la tele que se estaban acabando las cosas del super y eso.

**Entrevistadora:** ¿Recibía Ud información acerca del ASPO fuera de la institución penal?

**Entrevistado:** Teníamos información de nuestras familias cuando podíamos hablar y algo de información del guardia cárceles cuando le preguntábamos cosas. Pero oficialmente no decían nada.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la información acerca de lo que sucedía fuera de la institución? ¿De qué fuente provenía?

**Entrevistado:** Que se estaban muriendo personas. La verdad no entendía de la enfermedad porque es rara, algunos les daba otros no, algunos no se contagiaban. También me enteré que

en el bajo la gente que se pipeteaba (pasta base) compartían y estaban todo el día dándole a eso, no se contagió ninguno (se ríe) parece que eso los mantuvo sanos. Entonces no entendía nada.

**Entrevistadora:** ¿Puede identificar cual surgía principalmente a partir de esa información?

**Entrevistado:** Nada, para mí fue lo mismo.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud diferencias significativas entre vivir el “Encierro” dentro y fuera del penal? De ser así ¿Cuál es la principal diferencia?

**Entrevistado:** Creo que la principal diferencia es que afuera se podían despedir de sus seres queridos, aquí sabíamos que no. También la atención de la salud.

**Entrevistadora:** ¿puede identificar cual emoción surgía principalmente a partir de esa diferencia?

**Entrevistado:** Me daba miedo no poder despedir a mis seres queridos, por suerte no se murió nadie de mi gente.

**Entrevistadora:** ¿Qué emoción experimentó al comprender que afuera del establecimiento las Personas se encontraban aisladas en su domicilio?

**Entrevistado:** Me resultaba extraño, era divertido.

**Entrevistadora:** ¿Qué medidas en cuestión de higiene se tomaron a partir del inicio de la pandemia?

**Entrevistado:** Lo primero que hicieron es obligarnos a usar barbijo. Después de eso nada, el lugar era un asco, no había ni lavandina. Estábamos todos juntos, todo sucio.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera fueron transmitidas?

**Entrevistado:** Nos gritaban y pedían de mala manera que usemos el barbijo todo el tiempo. Pero era cualquiera porque después no había ninguna higiene en el lugar. Ni jabón para lavarnos, alcohol, nada.

**Entrevistadora:** ¿Hubo un comunicado oficial en cuanto a las medidas de higiene tomadas por el penal?

**Entrevistado:** A medida que iban diciendo cosas en la tele, las recomendaciones, ellos las acataban y hacían carteles con las medidas. Cada vez que salían cosas en la tele sobre cómo cuidarse, ellos las ponían en carteles y los pegaban ahí, pero no se cumplían.

**Entrevistadora:** ¿El conocimiento de las medidas que se llevarían a cabo infirió en su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** No, pasé tantas cosas en ese lugar, que esto era algo más.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera (emocionalmente) recibió Ud dicha información?

**Entrevistado:** Me daba bronca, había un protocolo, pero nunca se cumplió. Eran como 5 personas por celda, con colchones en el piso y sabíamos que teníamos que estar separados pero no pasaba. Por eso hicimos los motines.

**Entrevistadora:** ¿En qué momento se inició el cumplimiento de dichas medidas?

Desde el comienzo el tema del barbijo y las visitas. Las otras nunca.

**Entrevistadora:** ¿Dichas medidas fueron supervisadas para su cumplimiento?

**Entrevistado:** No se cumplían.

**Entrevistadora:** ¿Considera Usted que alguna medida fue innecesaria?

Si, la de las visitas, hicieron todo mal. Muchas cosas mal.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que las medidas de higiene tomadas en el penal fueron suficientes para proteger su salud? De no ser así, ¿cuál/es considera Ud que faltaron?

**Entrevistado:** Para nada. Todo lo que decían en la tele que había que hacer, no se hizo nada de todo eso.

**Entrevistadora:** ¿De estas emociones puede identificar cual surgía principalmente a partir de estas medidas?

**Entrevistado:** Frustración, miedo, bronca, enojo.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que las medidas Sanitarias tomadas se cumplían?

No

**Entrevistadora:** De la totalidad de medidas salubristas, ¿cuál fue la que Ud considera que más le costó? ¿Por qué?

**Entrevistado:** Las visitas, por todo lo que dije antes.

**Entrevistadora:** ¿Le informaron a Ud el procedimiento a llevar a cabo en cuanto a los casos de contagio y sospecha de casos de contagio?

**Entrevistado:** No

**Entrevistadora:** ¿De estas emociones (se muestra la tabla de emociones) puede identificar cual surgía principalmente a partir de esta información?

**Entrevistado:** Frustración, miedo, bronca, enojo.

**Entrevistadora:** ¿Hubo casos confirmados de Covid 19 dentro del penal? ¿De ser así modificó esto su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** No decían que era Covid, muchos se enfermaron. En un tiempo todos los de mi pabellón estábamos con dolor de cabeza muy fuerte, fiebre y no sentíamos gusto a la comida. Pero no decían que era Covid.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se vivieron dentro del penal los casos de sospechas de Covid 19?

**Entrevistado:** Nada, no hacían nada. Vi a un amigo mío que estaba muy muy mal, tenía Covid y le dolía todo el cuerpo, yo pedí que lo dejen salir un rato, que le den comida o tratamiento porque estaba tirado en el piso y el guardia me respondió “déjalo ahí nomás, ya se va a morir”.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted que el protocolo establecido en casos de sospecha de contagio resguardaba su seguridad?

**Entrevistado:** No, para nada.

**Entrevistadora:** ¿Pensaba Ud en la posibilidad de contraer el virus?

**Entrevistado:** No me importaba, de hecho, pienso que lo tuve. Cuando fui a que me atiendan, me dieron un paracetamol y ya, después me curé solo.

**Entrevistadora:** ¿De estas emociones (se muestra la tabla de emociones) puede identificar cual surgía principalmente a partir de esos pensamientos?

**Entrevistado:** Ninguna emoción, me daba más miedo que se enferme mi familia.

**Entrevistadora:** ¿Se tomaron medidas en cuanto al distanciamiento social preventivo?

**Entrevistado:** Yo estaba solo en mi celda porque a mí me ponen solo. Pero el resto de las celdas estaban llenas de gente todas.

**Entrevistadora:** ¿Qué emociones identifica Ud surgieron a partir de las medidas de distanciamiento?

**Entrevistado:** Mis amigos muchos se preocupaban mucho, se enojaban porque estábamos todos juntos.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que se cumplían dichas medidas? En relación a la respuesta, ¿en qué modificó este aspecto en su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** Nada. Daba mucho enojo y bronca.

**Entrevistadora:** ¿En algún momento Ud sospechó haberse contagiado?

**Entrevistado:** Creo que si tuve, pasa que no decían que era Covid. Lo negaban o decían que era otra cosa. Pero un día cuando estaba comendo le dije que por lo menos le pongan sal a la comida, pero después me di cuenta que no sentía el gusto ni los olores. En el pabellón estábamos casi todos así.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera reaccionaban los demás internos ante un caso de sospecho de contagio? ¿Cómo se sentía usted en estos casos?

**Entrevistado:** Algunos se asustaban mucho, se ponían locos. No hicieron nada bien para cuidarnos, a ninguno que tenía Covid nos atendieron.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue para Ud el momento más significativo de la pandemia?

**Entrevistado:** Las muertes, cuando se comenzaron a morir mis amigos adentro. Nosotros nos juntábamos y hacíamos una oración por cada uno, hubo un día que tuvimos que hacer como 10 oraciones. Yo no sabía que era tan grave porque no nos decían y ahí me puse muy triste.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue el momento menos significativo?

**Entrevistado:** Al comienzo, porque no teníamos información.

**Entrevistadora:** ¿Sintió preocupación/miedo en algún momento? ¿En cuál?

**Entrevistado:** Cuando vi que se morían tantos y no decían que era Covid, no decían nada. Pero yo no soy tonto ya la sé, era obvio que era eso. Me dio miedo en ese momento.

Cuando armamos el motín había un grupo de policías formado especialmente para bajarnos a nosotros porque éramos los más peligrosos, o eso pensaban ellos. Por ahí comenzaban a los tiros y si te querían muerto se acercaba y te clavaban un cuchillo, hasta eso tenían. Después no pasaba nada con esas muertes. Ahí sentía miedo.

**Entrevistadora:** ¿Qué aspectos/cuales de las medidas sanitarias preventivas le generaban seguridad?

**Entrevistado:** (se ríe) ninguna.

**Entrevistadora:** ¿Qué aspectos/cuales de las medidas sanitarias preventivas le generaban inseguridad?

**Entrevistado:** Ahí adentro todo es inseguro.

**Entrevistadora:** Del cuadro de emociones, ¿cuáles fueron las que experimentó con más frecuencia a lo largo del año de pandemia?

**Entrevistado:** Enojo, mucha frustración de ver que no hacían nada con los enfermos.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles fueron las emociones que menos experimentó?

**Entrevistado:** Alegría supongo (se ríe)

**Entrevistadora:** ¿Deseó en algún momento que algo del procedimiento de actuación por parte del penal se llevara a cabo de una manera diferente a la que sucedió? ¿Por qué?

**Entrevistado:** Todo. Hicieron todo mal. Las cosas ahí funcionan mal y yo quiero que se sepa. Todo es por negocio, todo es arreglado.

**Entrevistadora:** ¿Qué momento considera Usted que fue de mayor impacto a nivel emocional en la Pandemia?

**Entrevistado:** El día que murieron 10 personas ese día.

**Entrevistadora:** ¿Las emociones experimentadas fueron constantes a lo largo del año o se modificaban mediante transcurría el tiempo?

**Entrevistado:** Pasaron muchas cosas, uno se pone de diferente manera en cada situación.

**Entrevistadora:** ¿En qué aspectos considera Ud que la pandemia modificó su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** En nada.

**Entrevistadora:** ¿Desea aportar algo más acerca de su experiencia de haber transcurrido una Pandemia dentro del servicio penitenciario?

**Entrevistado:** No, todo esto que venimos hablando. Si todo esto sirve para que las cosas cambien en algún momento, nos traten como humanos, pueda ser mejor yo voy a decir todo. Yo

quiero que se sepa todo no me importa si ponen mi nombre. Las cosas en la cárcel están muy mal, no funcionan como tendría que ser.

## **ENTREVISTA 4**

Fecha de la entrevista: 8 de mayo, 2023.

Género: Femenino

Medio por el cual se realizó la entrevista: Presencial

Entrevistada: Eva

Año 2020 cumpliendo una pena privativa de la libertad en la Alcaldía.

Eva es una mujer de 35 años que ingresó a la alcaldía una vez iniciada la pandemia. Actualmente está terminando de cumplir su pena privativa de la libertad en libertad condicional. Accedió muy amablemente a la entrevista, respondiendo cada una de las preguntas realizadas con interés y buena predisposición.

**Entrevistadora:** ¿Podría describir brevemente su estado de ánimo, emociones más frecuentes el último mes previo a la Pandemia? ¿De qué modo vivenciaba el proceso privativo de la libertad?

**Entrevistada:** Yo caí detenida en junio del 2020, antes de eso me encontraba en actividad constante, mi estado de ánimo estable, estaba un poco con el estrés de la rutina porque estaba muy ocupada con mi embarazo y las actividades de siempre. Cuando caí en la cárcel ya había empezado la pandemia. Hasta eso yo seguía las normas de higiene. Dos semanas antes de que pase todo esto y quede presa, una noche fui a la clínica y quedé internada, lamentablemente me dijeron que mi bebé no tenía latidos.

**Entrevistadora:** ¿Recuerda el momento en el que se enteró de la Pandemia? ¿qué estaba haciendo en ese momento?

**Entrevistada:** No me acuerdo exactamente que hacía, pero sí que me enteré porque salía en las noticias. Hay dos teles y veíamos las noticias.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la información?

**Entrevistada:** Que había una enfermedad. Que había que tener cuidado y lavarse todo el tiempo. Después que se moría la gente, los super estaban sin cosas.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue su primera reacción? ¿Qué hizo en ese momento?

**Entrevistada:** Me asusté por mi embarazo, como no sabía.

**Entrevistadora:** ¿Podría describir qué sintió?

**Entrevistada:** Un poco de preocupación por mi bebé y por mis otros hijos. Después tuve que irme a otra casa y eso me daba tristeza no poder compartir con mis otros hijos.

**Entrevistadora:** ¿En ese momento recibió alguna directiva acerca de las medidas sanitarias que se tomarían?

**Entrevistada:** Si lo que sabía era de antes de entrar, las normas de higiene que siempre pasaban en la tele y en todos lados. Adentro de la alcaldía no se cumplía con ninguna de las normas que se tenían que cumplir para el Covid.

**Entrevistadora:** ¿Qué medida/s se tomaron de forma más inmediata?

**Entrevistada:** Cuando entré tenía que estar 15 días aislada así que ahí estaba sola separada del grupo. Lo que sí siempre insistían con el barbijo.

**Entrevistadora:** ¿Existió un comunicado oficial en el establecimiento sobre lo que estaba transcurriendo afuera?

**Entrevistada:** Yo me enteré afuera. No sabría en ese momento.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la información brindada por la gente de la cárcel sobre la pandemia?

**Entrevistada:** Muy poca información. A veces nos acercábamos a los guardias cárcel para preguntarles cosas y ellos nos contaban de afuera. Yo le preguntaba a mi hijo cuando me venía a ver, pero él me decía muy poco porque no quería asustarme, era el único que me podía ver porque los otros dos son más chiquitos.

**Entrevistadora:** ¿Qué decían sus compañeros?

**Entrevistada:** Se decía todo, cosas que si cosas que no. De distintas cosas. Como no podíamos ver noticieros ni la tele en la alcaldía la poca información se corría y decían muchas cosas.

**Entrevistadora:** ¿Qué emoción pudo experimentar a partir de dicha información?

**Entrevistada:** No me hacía cargo mucho, no me hacía cargo de lo que escuchaba ni veía. Y estaba asustada, preocupada, pero me tenía que resignar. ¿Como se llama eso que se ve mucho ahora? Ansiedad, estaba ansiosa con todo lo que pasaba.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que llegó a sus oídos alguna información falsa? De ser así, ¿que provocó en usted dicha información?

**Entrevistada:** Si, se dicen muchas cosas. Se ocultan también. Me causaba enojo, pero ya fue yo tenía que seguir adelante.

Por ejemplo, con las chicas que se enfermaban. Hubo algunas chicas enfermas y no sabíamos si era Covid, nadie decía nada.

**Entrevistadora:** ¿Considera Usted que se le brindó algún tipo de información excedente/ innecesaria?

**Entrevistada:** No.

**Entrevistadora:** ¿previo a la pandemia recibía Ud visitas?

**Entrevistada:** Yo no estaba antes encerrada, pero sabía que antes de la pandemia podía ir cualquier persona, familiar o cualquier vínculo.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud de importancia las visitas en el penal?

**Entrevistada:** Si es muy importante para todos. Es muy triste no poder ver a los hijos, a los seres queridos, afecta porque pensás que se corta el contacto, el vínculo.

**Entrevistadora:** ¿Qué medidas fueron tomadas en el penal en relación a las visitas a partir de la pandemia?

**Entrevistada:** En la pandemia no podía ir nadie, después 1 sola persona que tenía que ser familiar directo sí o sí. ¿Viste las visitas personales? Esas tampoco dejaban y después habilitaron para una sola visita por cada uno.

**Entrevistadora:** ¿Quién y de qué manera fueron informadas estas medidas?

**Entrevistada:** No sé, venía la gente que trabaja ahí en la alcaldía y nos decían.

**Entrevistadora:** ¿Las medidas tomadas por el penal en relación de las visitas, perduraron iguales durante el resto del año?

**Entrevistado:** Después fueron aflojando hasta que se normalizó.

**Entrevistadora:** ¿Considera que las medidas tomadas en la cárcel modificaron su estado de ánimo? ¿De qué manera?

**Entrevistada:** Me ponía muy triste. Pero me preocupaba que mi familia se contagie. No poder ver a mis hijos fue lo peor porque pensaba en ellos siempre.

**Entrevistadora:** ¿Puede identificar cual emoción surgía principalmente a partir de esa medida?

**Entrevistada:** Tristeza, preocupación.

**Entrevistadora:** ¿Consideraba Ud la posibilidad de contagio de algún ser querido? ¿Qué emociones surgían a partir de estos pensamientos?

**Entrevistada:** Sí, me preocupaba que mi familia se contagiara. Pero me decía a mí misma “Tenes que salir adelante”.

**Entrevistadora:** ¿Qué significa para usted la siguiente frase “aislamiento dentro del aislamiento”?

**Entrevistada:** Bueno no mucho para mí porque ya sabía lo que era desde afuera.

**Entrevistadora:** ¿Recibía Ud información acerca del ASPO fuera de la institución penal?

**Entrevistada:** Muy poco cuando iba a visitarme mi hijo y a los guardias cárceles a veces nos acercábamos y les preguntábamos.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la información acerca de lo que sucedía fuera de la institución? ¿De qué fuente provenía?

**Entrevistada:** No nos decían mucho. Yo no tomé las dimensiones de lo que pasaba afuera con las muertes y eso porque no teníamos información. No sabía que era tan grave y que se moría mucha gente hasta que salí.

**Entrevistadora:** ¿De estas emociones (se muestra la tabla de emociones) puede identificar cual surgía principalmente a partir de esa información?

**Entrevistada:** Incertidumbre

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud diferencias significativas entre vivir el “Encierro” dentro y fuera del penal? De ser así ¿Cuál es la principal diferencia?

**Entrevistada:** La diferencia más significativa era las limitaciones. Afuera iba al super y se quedaban sin cosas a veces las escondían, pero podías mantener la higiene y seguir las normas que indicaban. Adentro era todo muy sucio vos no te imaginas, no podíamos ni bañarnos, no nos dejaban.

También la falta de oportunidades e higiene, el estado no lo brinda.

**Entrevistadora:** ¿De estas emociones (se muestra la tabla de emociones) puede identificar cual surgía principalmente a partir de esa diferencia?

**Entrevistada:** Yo me resigné a todo eso, sobreviví. Yo soy una persona que puede salir adelante de las cosas, no me hacía cargo de lo que veía o pasaba sino me volvía loca porque adentro era

horrible, dormíamos en colchones no te miento sin la funda, solo la goma espuma llenos de pelos de mujeres.

**Entrevistadora:** ¿Qué emoción experimentó al comprender que afuera del establecimiento las personas se encontraban aisladas en su domicilio?

**Entrevistada:** Ya lo sabía desde antes. Igual quería estar afuera, era muy triste Entraban personas muy drogadas. Yo no soy homofóbica, pero había dos trans con la igualdad y todo eso, te lo juro que a una le caminaban piojos por la remera yo un día me acerqué y le pedía que por favor se bañe, se enojó y empezó a gritarme que no me meta en sus cosas.

**Entrevistadora:** ¿Qué medidas en cuestión de higiene se tomaron a partir del inicio de la pandemia?

**Entrevistada:** Cuando recién entré estaba sola porque te aislaban 5 días.

Después ninguna realmente. No te miento entraban personas muy drogadas, estaba todo lleno de hongos, piojos, personas con enfermedades psicológicas. Todo muy inmundo, había gente con sida, teníamos 2 baños y 2 duchas para cincuenta y pico de personas, no había nada de higiene y no te dejaban bañarte o lavarte. Yo a las escondidas entraba con un poquito de jabón para lavarme porque yo soy muy obsesiva con eso me tengo que higienizar.

Dormíamos en colchones sin fundas llenos de pelos, no había alcohol en gel ni lavandina, después nos tuvimos que organizar para que los familiares traigan lavandina y poder limpiar, todo se compartía, me acuerdo que mi familia me trajo jabón y yo lo partí para compartir, eso sí siempre compartíamos todo porque no había para nadie.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera fueron transmitidas?

**Entrevistada:** Te gritaban todo el tiempo que te pongas el barbijo, pero no tenía sentido porque todo estaba inmundo.

**Entrevistadora:** ¿Hubo un comunicado oficial en cuanto a las medidas de higiene tomadas por el penal?

**Entrevistada:** No

**Entrevistadora:** ¿El conocimiento de las medidas que se llevarían a cabo infirió en su estabilidad emocional?

**Entrevistada:** Al no haber medidas y yo sabiendo desde afuera que te decían que hay que lavarse, ventilar y eso, hacía que te preocupe. Había muchas que se asustaban mucho, se ponían muy mal.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera (emocionalmente) recibió Ud dicha información?

**Entrevistada:** Tengo la fortuna de siempre poder ver algo bueno, no me hacía cargo mucho. Hay que aferrarse a los buenos gestos de la gente como el compartir.

**Entrevistadora:** ¿Dichas medidas fueron supervisadas para su cumplimiento?

**Entrevistada:** No

**Entrevistadora:** ¿Considera Usted que alguna medida fue innecesaria?

**Entrevistada:** Prohibir las visitas. O que no nos dejaban que nos manden las cosas.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que las medidas de higiene tomadas en el penal fueron suficientes para proteger su salud?

**Entrevistada:** De ninguna manera.

**Entrevistadora:** ¿De estas emociones (se muestra la tabla de emociones) puede identificar cual surgía principalmente a partir de estas medidas?

**Entrevistada:** Preocupación, enojo. Miedo.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que las medidas Sanitarias tomadas se cumplían?

**Entrevistada:** No

**Entrevistadora:** ¿De la totalidad de medidas salubristas, ¿cuál fue la que Ud considera que más le costó? ¿Por qué?

**Entrevistada:** Ninguna.

**Entrevistadora:** ¿Le informaron a Ud el procedimiento a llevar a cabo en cuanto a los casos de contagio y sospecha de casos de contagio?

**Entrevistada:** No. Una vez una chica estaba muy enferma, tirada con mucha fiebre, pero nadie hizo nada. Nos decían que no era Covid, que ya se iba a poner bien.

**Entrevistadora:** ¿Hubo casos confirmados de Covid 19 dentro del penal?

**Entrevistada:** No hubo casos o por lo menos eso nos hicieron creer, aunque yo creo que la chica si tuvo porque tenía los síntomas. Llegó a desmayarse, la sacamos entre las compañeras de celta alzando porque estaba desmayada.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se vivieron dentro del penal los casos de sospechas de Covid 19?

**Entrevistada:** No hubo más. Pero yo creo que si había gente enferma y no decían.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted que el protocolo establecido en casos de sospecha de contagio resguardaba su seguridad?

**Entrevistada:** No sé si había.

**Entrevistadora:** ¿Pensaba Ud en la posibilidad de contraer el virus?

**Entrevistada:** No, en realidad no sabía las dimensiones de la enfermedad, ni que era tan peligrosa afuera.

**Entrevistadora:** puede identificar cual emoción surgía principalmente a partir de esos pensamientos?

**Entrevistada:** Preocupación, miedo y bronca. Impotencia de no poder hacer nada.

**Entrevistadora:** ¿Se tomaron medidas en cuanto al distanciamiento social preventivo?

**Entrevistada:** Al principio 15 días cuando entré, después nada.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se sentía usted con respecto a esas medidas?

**Entrevistada:** No le hacía mucho caso, no me quedaba otra me hice fuerte y dije tengo que pasar esto y ya, porque si no me volvía loca

Me daba mucho asco, en la celda era muy sucio estábamos todas juntas ahí, yo soy limpia, pero tenía compañeras que no se bañaban, les caían los piojos en la ropa, otra travesti con sida y yo no soy homofóbica no tengo nada contra ellos pero ahora con esto de la igualdad y dos baños teníamos para todos. No se cumplía el espacio personal.

**Entrevistadora:** ¿En algún momento Ud sospechó haberse contagiado?

**Entrevistada:** No.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue para Ud el momento más significativo de la pandemia?

**Entrevistada:** Adentro me dieron dos ataques de pánico, antes también me habían dado pero ahí adentro me pasó.

Pero el momento más significativo fue cuando vino mi ex a visitarme, el papá de mis hijos. Se fue y a la semana se enfermó y en otra semana se murió, eso me impactó mucho porque yo no sabía que era tan grave. Después se murió su papá y su hermano.

Ahí me agarró mucho miedo, me agarraron más ataques de pánico, recurrentes. Sentía que me faltaba el aire

**Entrevistadora:** ¿Sintió preocupación/miedo en algún momento?

**Entrevistada:** Después de lo de mi ex pareja sentí mucho miedo de contagiarme, de mi familia.

**Entrevistadora:** ¿Qué aspectos/cuales de las medidas sanitarias preventivas le generaban seguridad?

**Entrevistada:** Ninguno

**Entrevistadora:** ¿Qué aspectos/cuales de las medidas sanitarias preventivas le generaban inseguridad?

**Entrevistada:** Todo el tiempo estuvimos inseguras

**Entrevistadora:** Del cuadro de emociones, ¿cuáles fueron las que experimentó con más frecuencia a lo largo del año de pandemia? ¿En qué momentos las experimentaba?

**Entrevistada:** Frustración. Ahí las personas no somos nada no hay ninguna responsabilidad.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles fueron las emociones que menos experimentó?

**Entrevistada:** Tranquilidad.

**Entrevistadora:** ¿Deseó en algún momento que algo del procedimiento de actuación por parte del penal se llevara a cabo de una manera diferente a la que sucedió? ¿Por qué?

**Entrevistada:** Todo, porque nadie le importaba ninguna de nosotras. Es muy inhumano.

**Entrevistadora:** ¿Qué momento considera Usted que fue de mayor impacto a nivel emocional en la Pandemia?

**Entrevistada:** Cuando tomé dimensión de lo que realmente pasaba con la enfermedad. Ahora intento sobrevivir el día a día, no siento que tenga un gran dolor porque no soy muy sensible pero mi pareja si, él quedó muy mal a veces dice que sueña o que recuerda los olores. Ellos la pasaron peor.

**Entrevistadora:** ¿Las emociones experimentadas fueron constantes a lo largo del año o se modificaban mediante transcurría el tiempo?

**Entrevistada:** Constantes. Intenté ser fuerte y que no me importe demasiado.

**Entrevistadora:** ¿Considera que la pandemia modificó su estado de ánimo?

**Entrevistada:** A mi mucho no, yo no quedé traumada más allá de mis ataques de pánico, pero mi pareja si él no lo puede superar. Yo le digo que ya se olvide, pero sueña cosas y siempre me dice, a veces llora.

**Entrevistadora:** ¿Desea aportar algo más acerca de su experiencia de haber transcurrido una Pandemia dentro del servicio penitenciario?

**Entrevistada:** Yo creo que pude sobrepasar todo porque me refugié en la actividad física. Me dejaban hacer así que yo hacía mucho, todos los días y eso me distraía. Después me pidieron si les podía dar clases a las otras chicas (se ríe), así que empezamos a hacer con otras chicas que se sumaron. Eso me distraía.

## **ENTREVISTA 5**

Fecha de la entrevista: 1 de junio, 2023.

Género: Masculino

Medio por el cual se realizó la entrevista: Telefónico

Entrevistado: Eugenio

Año 2020 cumpliendo una pena privativa de la libertad en la Alcaldía.

Eugenio es un hombre que ingresó a la alcaldía una vez iniciada la pandemia, al momento de la entrevista se encontraba en su domicilio, cumpliendo su pena privativa de la libertad en prisión domiciliaria. Eugenio solicitó voluntariamente participar de la investigación, expresando su deseo de relatar lo vivido en la pandemia, de poder hablar sobre lo sucedido y alegando tener consecuencias en la estabilidad emocional hasta el día de la fecha, mostró gran interés en participar de la entrevista y dispuesto a brindar información y responder a cada pregunta. Durante la entrevista, se vio notó tristeza que se reflejó en su tono de voz y expresiones. Mencionó reiteradamente su agradecimiento por ser escuchado. Su actitud fue calma hasta el final de la entrevista, exteriorizando llanto en algunos momentos de la misma.

**Entrevistadora:** ¿Desde hace cuánto tiempo se encuentra en Prisión domiciliaria?

**Entrevistado:** Desde hace un año y medio aproximadamente.

**Entrevistadora:** ¿Cuánto tiempo llevaba cumpliendo una pena privativa de la libertad hasta marzo del año 2020?

**Entrevistado:** Me detuvieron cuando estaba comenzando la pandemia, cuando entré ya estaba.

**Entrevistadora:** ¿Podría describir brevemente su estado de ánimo, emociones más frecuentes el último mes previo a la Pandemia? ¿De qué modo vivenciaba el proceso privativo de la libertad?

**Entrevistado:** Bueno ya se venían desarrollando diferentes alarmas, me sentía contento porque mi pareja estaba esperando un bebé, pendiente de ella y de que esté bien, estaba contento con el embarazo, aunque sabía que entraba en una debilidad.

**Entrevistadora:** ¿Recuerda el momento en el que se enteró de la Pandemia? ¿qué estaba haciendo en ese momento?

**Entrevistado:** Fue progresivo, iban dando alarmas.

**Entrevistadora:** ¿De dónde provino esa información?

**Entrevistado:** De los noticieros, de la tele.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la información?

**Entrevistado:** Decían de una enfermedad, que se contagiaban. Y cada vez más consejos que nos cuidemos y eso.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue su primera reacción? ¿Qué hizo en ese momento?

**Entrevistado:** Mi primera reacción fue miedo. Primero sentí temor, miedo y un poco jodido.

**Entrevistadora:** ¿Podría describir qué sintió?

**Entrevistado:** Me sentía temeroso, pensé que iba a ser más liviano. Luego de las restricciones me sentí más temeroso por la gente grande, las alarmas.

**Entrevistadora:** ¿En ese momento recibió alguna directiva acerca de las medidas sanitarias que se tomarían?

**Entrevistado:** Lo que recomendaban en la televisión.

**Entrevistadora:** ¿Qué medida/s se tomaron de forma más inmediata?

Barbijo creo.

**Entrevistadora:** ¿Existió un comunicado oficial en el establecimiento sobre lo que estaba transcurriendo afuera?

**Entrevistado:** No, nos enterábamos por la tele. Teníamos un televisor en el comedor que era un lugar de 6x5 más o menos, ahí iban tirando las estadísticas.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la información brindada por la gente de la cárcel sobre la pandemia?

**Entrevistado:** Escuchábamos las noticias, ellos no daban nada de información. Lo que si eran muy rigurosos con “la alarma”.

**Entrevistadora:** ¿Qué decían sus compañeros?

**Entrevistado:** Los internos estaban muy disgustados. El pánico de la gente de afuera se los transmitía a los de adentro. Y algunas personas estaban muy angustiadas.

**Entrevistadora:** ¿Existieron rumores sobre la situación? ¿De haberlos, de qué manera se sintió al respecto?

**Entrevistado:** Bueno había gente un poco alarmista, se provocó un grado de confusión por la falta de información, no se podía procesar, eran muchas emociones juntas.

**Entrevistadora:** ¿Qué emoción pudo experimentar a partir de dicha información?

**Entrevistado:** Los primeros 15 días estuve aislado y sin visitas. No me decían nada de la pandemia ni de mis familiares. Estaba en un lugar que le dicen chanco, creo que es un lugar para escarmentar donde se alojan. Era un escarmiento, así lo viví y ellos me lo hacían saber. Es un lugar muy chico con un ventiluz ponele porque no era una ventana. No podía ver a nadie. Yo tenía mucho enojo, sentía violencia. Podría haberme mandado un moco, agarrado a pelear o cosas peores, no sé si se entiende. Pero lo vi por el lado de la identidad, cada uno viene con una identidad que te la dan tus padres, las cosas que fueron inculcadas, transmitidas de chicos.

**Entrevistadora:** ¿Cuál identifica usted haber experimentado a partir de la información recibida?

**Entrevistado:** Sentimiento de mucho enojo, violencia. Sentía incertidumbre. En todo ese proceso sentí que nadie nunca me escuchó, sos la primera persona con la que me puedo comunicar y puedo hablar.

Bronca. Me emocionaba, no estaba acostumbrado, después me fui adaptando. Pero sobre todo enojo, me enojé mucho y después progresivamente fui llevando el proceso.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que llegó a sus oídos alguna información falsa? De ser así, ¿qué provocó en usted dicha información?

**Entrevistado:** La información que teníamos era por los medios de comunicación, vos viste como es. Me sorprendía mucho los contagiados y eso, no podía comprender los números, dimensionar la cantidad de muertos. ¿Son reales?, no sabía si era verdad lo que escuchaba.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted que hubo información omitida, o alguna información que considere importante que no se le brindó? De ser así, ¿cómo se sintió al respecto?

**Entrevistado:** Absolutamente. Todo. Si nos enterábamos era por los medios y las visitas. Cuando transcurrió el tiempo le hacían saber a diferentes sectores. Una vez al último vino un jefe de pabellón a dar una charla, pero creo que era para descomprimir ya que estaba todo muy duro, complicado. Sobre todo, por la comunicación, habían dos teléfonos para que se comuniquen más de 100 personas y encima tenían que rotar, imagínate.

**Entrevistadora:** ¿Considera Usted que se le brindó algún tipo de información excedente/innecesaria?

**Entrevistado:** No.

**Entrevistadora:** ¿previo a la pandemia recibía Ud visitas?

**Entrevistado:** Cuando recién entré estuve 15 días aislado sin ver a nadie.

**Entrevistado:** Después de tres meses recién recibí una visita, mi hermano. Antes no, pero por motivos propios, no podía entrar gente grande, mi hermano estaba en otro lugar y no tenía a nadie que me visite.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud de importancia las visitas en el penal? De ser así, ¿qué importancia tiene para su persona recibir visitas en el proceso de cumplimiento de la pena? ¿Cómo se sentía Ud cuando recibía visitas?

**Entrevistado:** Las visitas son algo fundamental, saber de tu familia es reconfortante. Para mí es una parte muy vital, lo ves en los internos cuando volvían de ver a sus familiares, venían renovados.

Ahí te juegan en contra muchas emociones, y yo descomprimí muchas emociones cuando lo vi a mi hermano, me dio energía, me inspiré. Un te quiero, un te extraño es lo más importante, es vital.

**Entrevistadora:** ¿Qué medidas fueron tomadas en el penal en relación a las visitas a partir de la pandemia?

**Entrevistado:** Las visitas eran muy controladas, 15 minutos más o menos, se podía ver sólo un familiar pero tenía que ser directo ósea padres, hermanos. Las personas mayores no podían entrar.

**Entrevistadora:** ¿Quién y de qué manera fueron informadas estas medidas?

**Entrevistado:** Por los mismos guardiacárceles.

**Entrevistadora:** ¿Las medidas tomadas por el penal en relación de las visitas, perduraron iguales durante el resto del año?

**Entrevistado:** Si.

**Entrevistadora:** ¿Considera que las medidas tomadas en la cárcel modificaron su estado de ánimo? ¿De qué manera?

**Entrevistado:** Ahí adentro, a veces lo mínimo se transforma en algo grande. Las restricciones de las visitas modificaron el estado general del lugar, llevaba un malestar. El sistema de teléfono provocaba mucho enojo y se armaba el bardo ahí, después a veces pasaba a mayores.

**Entrevistadora:** ¿Qué emoción provocó en usted esta situación?

**Entrevistado:** No supieron llevar la situación. Los que eran normales se comportaban de forma anormal. Llegué a pensar que gente adulta se comportaba como niños, no sé si me explico como un enojo infantil. Cualquier cosa era más exagerada, algo que podían dejar pasar se convertía en bardo o en pelea de toque. Un trozo de pan podía provocar una desgracia.

**Entrevistadora:** ¿Consideraba Ud la posibilidad de contagio de algún ser querido? ¿Qué emociones surgían a partir de estos pensamientos?

**Entrevistado:** Si me daba miedo que mi familia esté mal. Cuando quería saber de mi mamá no podía porque no estaba acostumbrado al manejo y porque estaba aislado. Muchas veces me angustiaba mucho, no sé cómo aguanté. Me aferré mucho a la fe.

**Entrevistadora:** ¿Qué significa para usted la siguiente frase “aislamiento dentro del aislamiento”?

**Entrevistado:** Pensar que los familiares están encerrados y uno no puede hacer nada, me llevó a ir hacia mí mismo.

**Entrevistadora:** ¿Recibía Ud información acerca del ASPO fuera de la institución penal?

**Entrevistado:** Lo que nos decían las visitas y el noticiero.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue la información acerca de lo que sucedía fuera de la institución? ¿De qué fuente provenía?

**Entrevistado:** Las estadísticas, los muertos. Las medidas que se tomaban afuera. El encierro.

**Entrevistadora:** ¿Puede identificar cual emoción surgía principalmente a partir de esa información?

**Entrevistado:** Enojo. Me sentía imposibilitado, amargado. Cada día era una lucha, yo trataba de enfrentarlo de la mejor manera, leía recordaba cosas positivas, no quería darles lugar a las cosas negativas.

Me refugié mucho en la fe. Había pabellones donde se hacían cultos. Yo soy católico, pero hacían cultos evangelistas, yo justo en el mío hacían un culto por la noche, comencé a participar.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud diferencias significativas entre vivir el “Encierro” dentro y fuera del penal? De ser así ¿Cuál es la principal diferencia?

**Entrevistado:** Estar afuera es más relajante seguro, el poder estar con los familiares, ayudarlos. Adentro no. En tu casa estas cómodo, acogedor. Adentro es un horror, hay hostigamiento porque

la policía actúa desmedidamente por intereses que no se pueden justificar. Es una situación inhumana. Uno debería tener adentro un acompañamiento psicológico y de salud.

**Entrevistadora:** ¿Qué medidas en cuestión de higiene se tomaron a partir del inicio de la pandemia?

**Entrevistado:** Exigían un barbijo, pero no tenía mucha lógica con la cantidad de internos que había.

Al último recién ingresó lavandina. No teníamos alcohol en gel, no nos querían dar porque algunos internos lo toman. Pero no entiendo lo de la lavandina, no tiene sentido, aparte es necesario todo para desinfectar, si no lo tenés trae problemas severos.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera fueron transmitidas?

**Entrevistado:** Te gritaban. Sentía que estaba en el servicio militar, no sé si va al caso pero mi papá era militar y me acordé de cuando yo era chico. Me hacía mal

**Entrevistadora:** ¿Hubo un comunicado oficial en cuanto a las medidas de higiene tomadas por el penal?

**Entrevistado:** No.

**Entrevistadora:** ¿El conocimiento de las medidas que se llevarían a cabo infirió en su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** Sabíamos que aquí no se cumplían las normas, me provocaba mucho malestar y enojo.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera (emocionalmente) recibió Ud dicha información?

**Entrevistado:** Me entristecía la no valoración del ser humano más allá de cualquier error que uno pueda haber cometido, hay que tener algo de compasión.

**Entrevistadora:** ¿Dichas medidas fueron supervisadas para su cumplimiento?

**Entrevistado:** No se cumplieron.

**Entrevistadora:** Al deber aplicarlas regularmente e integrarlas en su habitualidad, ¿qué emociones puede identificar que esto le causaba?

**Entrevistado:** Ninguna persona de ahí tuvo un mínimo de piedad, ni siquiera con elementos básicos como los de higiene. Me provocaba mucho malestar.

**Entrevistadora:** ¿Considera Usted que alguna medida fue innecesaria?

**Entrevistado:** Fue innecesario lo de las visitas.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que las medidas de higiene tomadas en el penal fueron suficientes para proteger su salud? De no ser así, ¿cuál/es considera Ud que faltaron?

**Entrevistado:** De ninguna manera. Yo tuve problemas de oído, en el pie.

Al último entró una vez un fumigador con uno de esos trajes como espaciales ¿viste? No lo entendía, parecía una burla.

Me gustaría que hubieran dado los elementos de higiene que se exigían.

**Entrevistadora:** ¿puede identificar que emoción surgía a partir de estas medidas?

**Entrevistado:** Incertidumbre, ansiedad, temor. Uno ahí debe tener un cable a tierra, el mío fue hacer gimnasia.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que las medidas Sanitarias tomadas se cumplían?

**Entrevistado:** Había un protocolo, pero no se cumplía, no lo podían controlar por la sobrepoblación.

**Entrevistadora:** ¿Le informaron a Ud el procedimiento a llevar a cabo en cuanto a los casos de contagio y sospecha de casos de contagio?

**Entrevistado:** No teníamos ninguna información sobre educación sanitaria, más que lo de la tele pero que era distinto porque adentro no se aplicaba.

**Entrevistadora:** ¿Hubo casos confirmados de Covid 19 dentro del penal? ¿De ser así modificó esto su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** Si hubo casos de Covid. No los confirmaban, pero muchas personas tuvieron síntomas. Yo creo que todos tuvimos.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se vivieron dentro del penal los casos de sospechas de Covid 19?

**Entrevistado:** Cuando creían que tenían o ya estaban enfermos pasaban a un lugar donde te atendían los médicos, no me acuerdo hora como se llamaba ese lugar. Parecía que ibas al veterinario, nos trataban como un veterinario, con mala predisposición, mala actitud.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted que el protocolo establecido en casos de sospecha de contagio resguardaba su seguridad?

**Entrevistado:** No había un protocolo. O no se cumplía.

**Entrevistadora:** ¿Pensaba Ud en la posibilidad de contraer el virus?

**Entrevistado:** Yo tuve Covid, los internos se reían por los síntomas, lo tomaban como chiste. Me dieron un limón para saber si tenía Covid, esa era la prueba que te hacían. No me dieron ningún medicamento. Te decían: “A ver, ¿Qué tiene? ¡No tiene nada!”

**Entrevistadora:** ¿Puede identificar que emoción surgía en ese momento?

**Entrevistado:** Yo sentía a veces que el Covid pasaba a segundo plano, había que sobrevivir el día a día.

Me desestabilizó mucho, pero después tenés que seguir.

**Entrevistadora:** ¿Se tomaron medidas en cuanto al distanciamiento social preventivo?

**Entrevistado:** No.

**Entrevistadora:** ¿Considera Ud que se cumplían dichas medidas? En relación a la respuesta, ¿en qué modificó este aspecto en su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** Me desestabilizó, estábamos todos juntos ahí, al principio no tenía miedo pero después sí. No me daba miedo al principio, después cuando tuve los síntomas si me dio miedo.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera reaccionaban los demás internos ante un caso de sospecho de contagio?

**Entrevistado:** Se reían, te hacían bromas con el gusto y eso.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue para Ud el momento más significativo de la pandemia?

**Entrevistado:** Yo creo que cuando quería recibir visitas, quería saber de mis familiares y al no poder tener contacto, eso me despertó muchas cosas fuertes.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue el momento menos significativo?

**Entrevistado:** No sé, ninguno.

**Entrevistadora:** ¿Sintió preocupación/miedo en algún momento? ¿En cuál?

**Entrevistado:** Me dio miedo sí, la gente ahí es completamente diferente. Uno no está acostumbrado y el daño es continuo, te genera mucha ira. Me daba miedo que se descontrole todo por eso. Después te vas acostumbrando a todo.

**Entrevistadora:** ¿Qué aspectos/cuales de las medidas sanitarias preventivas le generaban seguridad?

**Entrevistado:** Nunca sentí que me protegían, en ningún momento.

**Entrevistadora:** ¿Qué aspectos/cuales de las medidas sanitarias preventivas le generaban inseguridad?

**Entrevistado:** Estar ahí adentro. Todo.

**Entrevistadora:** ¿cuáles fueron las que experimentó con más frecuencia a lo largo del año de pandemia? ¿En qué momentos las experimentaba?

**Entrevistado:** Sobre todo Esperar, la paciencia. Trataba todo el tiempo de recordar cosas lindas, momentos. Cosas positivas.

**Entrevistadora:** ¿Deseó en algún momento que algo del procedimiento de actuación por parte del penal se llevara a cabo de una manera diferente a la que sucedió? ¿Por qué?

**Entrevistado:** Me hubiera gustado que traten de considerar algunas opiniones de los internos. Por más errores que uno cometa, somos humanos y merecemos el respeto. Si nos hubieran escuchado un poco, podrían haber descomprimido todo.

**Entrevistadora:** ¿Qué momento considera Usted que fue de mayor impacto a nivel emocional en la Pandemia?

**Entrevistado:** Hubo cosas muy fuertes, hay gente que hizo huelga de hambre.

Hubo un momento de mucha tensión porque no sé si sabías que hubo un motín, en el que incendiaron colchones, el humo comenzó a subir y nosotros estábamos en el piso de arriba, el humo seguía subiendo y podríamos haber muerto. Ese día hubo varias personas heridas. Ese fue un momento de mucha tensión y angustia.

**Entrevistadora:** ¿Las emociones experimentadas fueron constantes a lo largo del año o se modificaban mediante transcurría el tiempo?

**Entrevistado:** Había de todo, enojos, estallidos de alegría, llanto, mal humor. Es un día a día.

**Entrevistadora:** ¿En qué aspectos considera Ud que la pandemia modificó su estabilidad emocional?

**Entrevistado:** Considero que en algún punto hay cosas que no tenía y ahora las tengo. Puedo valorar más, ahora hay cosas que puedo ver y analizar. Siento que antes no tenía y ahora tengo cosas como la fe, siento que es muy importante ayudar a los demás, colaborar en lo que se pueda.

**Entrevistadora:** ¿Desea aportar algo más acerca de su experiencia de haber transcurrido una Pandemia dentro del servicio penitenciario?

**Entrevistado:** Que quede sentada la mala organización, mala actitud todo el tiempo. Quiero agradecerle porque es la primera vez que siento que alguien me escucha en serio, que le interesa. Que me hace preguntas más profundas y no quiere solamente llenar una planilla.

## **ENTREVISTA 6**

Fecha de la entrevista: 28 de junio, 2023.

Género: Masculino

Medio por el cual se realizó la entrevista: Telefónico

Entrevistado: Emilio

Año 2020 cumpliendo una pena privativa de la libertad en la granja penal.

Emilio se encuentra actualmente cumpliendo su pena en prisión domiciliaria. Al momento de la pandemia residía en la Granja Penal cumpliendo su pena privativa de la libertad. Al principio de la entrevista, manifestó cierta desconfianza acerca de su propósito y alcance, indagando sobre los objetivos y la amplitud de la investigación. Sin embargo, tras recibir información en detalle sobre el trabajo de investigación, el participante accedió a responder la totalidad de las preguntas de manera colaborativa y mostró un genuino interés en el tema. Expresó en repetidas ocasiones su satisfacción por participar de la investigación y la oportunidad de compartir su experiencia.

**Entrevistadora:** ¿En qué establecimiento transcurriste el proceso de la pandemia?

**Entrevistado:** En el año de la pandemia yo estaba ya cumpliendo la pena en la granja Penal. Antes de eso estuve en la Unida carcelaria N7 en Cerrillos.

**Entrevistadora:** ¿Podrías describir brevemente tu estado de ánimo y emociones frecuentes previos a la pandemia?

**Entrevistado:** Yo estaba bien antes de eso porque había hecho un cambio de aire, me alojé en la granja y me sentía con buen ánimo. Ya sentís que tu libertad se va acercando, uno se siente bien era algo diferente. Me sentía bien no sólo por mi sino por mi familia.

**Entrevistadora:** ¿Por qué por tu familia?

**Entrevistado:** Es que en el servicio penitenciario la entrada de familiares es engorrosa. Es difícil explicar si no lo viviste. Tratan mal a las visitas. En la granja las visitas son más accesibles y eso era un aliciente. También es más linda la visual, estás al aire libre, deambulas, es todo más agradable.

**Entrevistadora:** ¿Recuerda el momento que se enteró de la pandemia?

**Entrevistado:** Si. Quiero decir que hay falencias estructurales, no se manejan bien.

Cuando comenzó la pandemia empezaron a aislar a unos cuantos, el lugar era un galpón grande en el que en un momento estuvimos como 80 o 90 detenidos. Era un galpón con 5 baños, 5 duchas. Imagínate para 90 personas, no alcanza.

Nos aislaron a nosotros, pero los que salían a trabajar afuera, los fines de semana seguían saliendo, eso no estaba restringido. Luego se contagiaron algunos compañeros y después decidieron aislar a todos. Yo en ese momento no estaba saliendo, estaba esperando que me salgan las salidas, es un quilombo eso.

Dos semanas nos aislaron sin asistencia médica y sin medicación. Fueron dos semanas muy complicadas, algunos compañeros muy mal incluido yo. Después de eso hubo una decisión de los juzgados que hicieron como una domiciliaria y ahí quedaron entre 40 o 50 personas.

Y te voy a decir algo a los síntomas comenzaron a traerlos desde afuera la gente que entraba y salía, incluidos los guardias porque nosotros no teníamos comunicación con el afuera. El sistema sanitario no es bueno, no hicieron los protocolos. Solo nos encerraron en el galpón a los cincuenta, ninguno medicado, no había nada de medicamento. Mas adelante, si los familiares podían venir, traían algunas cosas como remedios y eso.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te enteraste de lo que sucedía con este nuevo virus y la situación afuera?

**Entrevistado:** Nosotros adentro teníamos dos televisores. Veíamos las noticias y ahí nos enterábamos de todo. Después también por los compañeros que salían y traían los comentarios. Se veía que afuera hacían un trabajo a conciencia, con protocolos que es lo normal.

Yo soy enfermero, colaboré mucho en la parte interna.

**Entrevistadora:** ¿Hubo algún tipo de protocolo que se aplicó?

**Entrevistado:** No hubo ningún protocolo. Sólo nos encerraron en ese galpón. Y el barbijo, eso era obligatorio.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de emociones te provocó esta situación?

**Entrevistado:** Indignación, me dio bronca porque va contra nuestra ética, sea la condición que sea los que estamos ahí somos personas, da bronca la dejadez, desinterés, ignorancia. Es arcaico el sistema de salud. No tienen ética. Te voy a decir algo, todos los que están ahí a cargo piensan que si sos detenido hay que tratarlo mal, hacerlo sufrir, así piensan te lo juro. Hay gente que terminaron falleciendo por falencia del sistema. Para ellos todos los que están ahí son reos, entonces tienen que sufrir.

**Entrevistadora:** ¿Vos sufriste?

**Entrevistado:** Te puedo decir que sí. Por momentos es insostenible te da mucha indignación, bronca, vos ahí sos el preso y nada más, si vos te quejas no te dan posibilidades, ni beneficios. Sentí por momento miedo y preocupación porque no podés hacer nada.

**Entrevistadora:** ¿Qué crees que esta situación causó algún tipo de problemática con los demás internos?

**Entrevistado:** Si muchas peleas, siempre hay problemas con eso pero esta situación agravó todo. Muchos problemas hubo personas que hasta hicieron huelga de hambre. No teníamos fuerza para nada, estábamos tirados en cama sin comer. Y lo peor es que no te conviene reclamar nada, que vas a reclamar o decir si ellos lo arreglan en dos patadas, los que luchan o se quejan se “van de punto” o “salir de punto” como dicen ellos.

**Entrevistadora:** ¿Qué significa “salir de punto”?

**Entrevistado:** Es cumplir la condena sin acceder a nada, a ningún beneficio. O se pierden papeles... pasan cosas.

**Entrevistadora:** ¿Anterior a la pandemia, recibías visitas?

Si, recibía a mi padre, mi madre y mi hermana. Sino también te podés comunicar por teléfono.

**Entrevistado:** ¿Qué importancia tienen para vos las visitas dentro de un contexto penitenciario? Es un apoyo emocional. A mí la verdad me parece que el que estaba pagando por algo que hizo era yo, y hacer pasar a mi familia por eso el proceso de entrar que es muy engorroso, a veces los hacen desvestirse y esas cosas, y no quería que mi familia sufra todo eso, yo me sentía bien sabiendo que ellos estaban bien.

Me sentía mucho mejor sabiendo que ellos estaban en casa bien, hay muchos que piensan como yo. Y hay otros que no y bueno eso también trajo problemas porque para otros compañeros no podían entender así, y causó malestar.

**Entrevistadora:** ¿La medida de no recibir visitas duró todo el año de la pandemia?

**Entrevistado:** Primero se restringieron completamente. Se suspendieron bastante tiempo. Algunos si necesitan ese aliciente, apoyo. Pero la realidad es otra, yo intentaba aconsejar a mis compañeros, charlábamos.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera recibieron esta restricción el resto de tus compañeros?

**Entrevistado:** Se notaba mucha preocupación, desgano. Estaban todos callados.

**Entrevistadora:** ¿Qué diferencia encontrás vos de haber transcurrido en contexto penitenciario la pandemia, con los que la pasaron desde afuera?

**Entrevistado:** En lo particular creo que afuera tampoco es que pasaron un buen momento, yo sentí preocupación por mi familia al ver que el servicio sanitario estaba colapsado, con todo el contagio. Me preguntaba ¿Qué pasa si se contagian?

Sobre mi salud me preocupé cuando tuve síntomas, pasé dos noches sin respirar... dos noches en el catre sin respirar.

Había muchos compañeros que decían “me muero” y en ese momento era darse consejos, darse apoyo entre nosotros. Cuando uno tenía más ánimos y fuerza obvio. Intentar comer.

**Entrevistadora:** Ya me comentaste sobre las medidas que se tomaron y las que no. ¿Hubo alguna que no me nombraste?

**Entrevistado:** No hubo medidas, el barbijo nomas que se aplicó después.

Cuando comenzó, nosotros igual salíamos al campo a trabajar, en la granja haces actividades con verduras, animales, nos pagan una miseria igual. Con síntomas igual nos hacían levantar la pala, enfermos. Igual nos sacaban a trabajar.

Para ellos somos reos y nos tienen que hacer sufrir.

Después dejaron que la familia traiga medicación si podían. Si llegaba a entrar el ministerio de salud, lo clausuran.

**Entrevistadora:** ¿Qué tipo de emociones te hizo sentir la situación que me comentas?

**Entrevistado:** Sentí mucha angustia. A veces sentía que me iba a morir, que me moría. Nunca había sentido eso antes. Lo sentía tan presente que digo bueno ya está. Lo más angustiante es que no podés pedir ayuda, no podés hacer nada.

Fue la sensación más fuerte que sentí en mi vida.

Después se equilibró al saber que a mis padres no les pasó nada, eso me equilibró, me mantenía bastante cuerdo. Porque algunos perdían la cordura, los que eran ya de por si conflictivos esto los aumentó, se aumentó, se incrementó por la bronca. Los encargados de ayudarnos decían “si se mueren, se mueren” , así.

Se hicieron una o dos huelgas de hambre, algunos pidieron hábeas corpus.

**Entrevistadora:** ¿Qué o cual fue para vos el momento más significativo de todo ese tiempo?

**Entrevistado:** Que al final me quedé con vida, que puedo. Me aferré a Dios, creo que todos ahí dentro se aferran a Dios. A su manera. En lo particular fue lo que me ayudó a mantenerme.

**Entrevistadora:** ¿Realizan algún tipo de rito, ceremonia religiosa?

**Entrevistado:** Va un servicio pastoral y católico. Directa o indirectamente te ayuda, se pide, se da gracias. también te ayuda el ver que otro sigue adelante.

Ahí adentro no reinsertan a nadie, eso es mentira. Todo lo que hacen es fachada. Hay muchas falencias. Hablan de “terapia laboral” y te pagan trecientos pesos ¿Qué podés hacer con eso?.

No te dan la posibilidad de un oficio, no te dan interés, no hay herramientas. Es malísimo.

**Entrevistadora:** ¿Hay alguna otra cosa que quieras comentar?

**Entrevistado:** Deseo que valga la pena lo que hemos charlado. Que valga para los que están adentro, que sirva para dignificar. Te doy las gracias por interesarte y te voy a decir algo, cuando lea la información que sacaste de tu investigación me voy a acordar de vos.

#### *Anexo 4*

Acerca de las recomendaciones para la redacción de Normas de Prevención, la OPS (2020) expresa lo siguiente:

Controlar la propagación de la infección en las cárceles y otros lugares de detención es esencial para prevenir brotes de COVID-19 en dichos entornos, y así proteger la salud y el bienestar de todos los que viven y trabajan allí, al igual que la de aquellos que los visitan, y la salud de la comunidad externa. Establecer dicho control depende de los esfuerzos coordinados del personal sanitario y de custodia, trabajando con las autoridades locales y nacionales de salud pública y con los ministerios de justicia e interior y sus contrapartes locales en la aplicación del enfoque general resumido a continuación:

Se deben tomar medidas para permitir y apoyar los esfuerzos coordinados y de colaboración entre las organizaciones para lograr el IPC, siguiendo la orientación nacional. Dichas acciones deben ser proporcionales al nivel de emergencia, para evitar el pánico y asegurar la implementación de la respuesta más adecuada en el momento apropiado.

**Planificación conjunta:** El personal de custodia / detención debe trabajar junto con los equipos de atención médica en las cárceles y otros lugares de detención, siguiendo los protocolos nacionales existentes y los arreglos del país, para permitir la identificación de casos sospechosos entre empleados y su gestión posterior de conformidad con las pautas para este fin.

El personal de custodia / detención debe trabajar junto con los equipos de atención médica en las cárceles y otros lugares de detención para permitir la identificación de casos sospechosos entre prisioneros / detenidos, su posterior aislamiento en acomodación individual y posterior evaluación clínica.

Evaluación de riesgos / gestión de riesgos: - Para las pruebas de detección en el punto de entrada de la prisión deben estar disponibles: equipos de atención en salud y de salud pública deben realizar una evaluación de riesgos de todas las personas que ingresan a la prisión, independientemente de si hay casos sospechosos en la comunidad. Se debe recopilar información sobre cualquier historial de tos y / o falta de aliento, historial de viaje reciente de los pacientes y posible contacto con casos confirmados en los últimos 14 días.

Dentro de las personas analizadas deben incluirse prisioneros / detenidos, visitantes y personal penitenciario.

La comunicación clara es importante para que las personas con antecedentes de viajes recientes, o procedentes de zonas afectadas que desarrollan síntomas de COVID-19, puedan aislarse en sus hogares y los administradores puedan proporcionar un alto nivel de vigilancia y apoyo a su personal. También se debe brindar asesoramiento a los visitantes que asisten a las cárceles / otros centros de detención con suficiente antelación para que, aquellos que tienen que viajar, no se vean perjudicados.

Los visitantes que tengan síntomas deben ser excluidos de las visitas. Para los visitantes asintomáticos con antecedentes de viajes recientes, o que provengan de áreas afectadas, se deben establecer protocolos para permitir la entrada y además se deben considerar medidas adicionales, como no permitir contacto durante las visitas. Esto incluye a los asesores legales.

Para tomar las decisiones de limitar o restringir las visitas, se debe tener en cuenta el impacto del bienestar mental de los prisioneros y el aumento de los niveles de ansiedad que puede causar la separación de los niños y del mundo exterior. Se debe mantener un registro diario detallado de las personas que entran y salen de la prisión. -La administración de la prisión / detención debe considerar la implementación de medidas

para limitar la movilidad de personas dentro del sistema de prisión/detención y/o para limitar el acceso de personal no esencial y visitantes a cárceles y otros lugares de detención. Lo anterior, dependiendo del nivel de riesgo en el país / área específica. -Se debe considerar y mitigar el impacto psicológico de esas medidas, tanto como sea posible, y además, se debe prestar el apoyo emocional necesario para las personas afectadas en prisión. -La gerencia de la prisión/detención debería aumentar el nivel de información compartido con personas detenidas sobre COVID-19 de manera proactiva. Las restricciones, incluida la limitación de visitantes, deben ser cuidadosamente explicadas por adelantado y se deben introducir medidas alternativas para proporcionar contacto con familiares / amigos, ej. teléfono o llamadas de Skype.

Sistema de referencia y manejo clínico: - En la actual coyuntura del brote del COVID19, la estrategia de contención incluye la rápida identificación de casos confirmados por laboratorio y su aislamiento, así como el manejo en el sitio o en una instalación médica. Para los contactos de casos confirmados por laboratorio, la OMS recomienda que dichas personas estén en cuarentena durante 14 días desde la última vez que estuvieron expuestos a un paciente con COVID-19.

Utilizando el equipo de protección personal (EPP) recomendado, incluida la protección ocular (careta o gafas), guantes, mascarilla y bata, los equipos de atención médica deben garantizar la toma de las muestras biológicas apropiadas, de acuerdo con la autoridad de salud pública del país de cualquier caso sospechoso. Estas muestras deben analizarse en los lugares seleccionados de manera oportuna y de conformidad con la clínica y procedimientos de gobernanza de la información. Las existencias de EPP deben mantenerse y estar seguras para garantizar su disponibilidad en las circunstancias indicadas.

Las autoridades penitenciarias deben estar informadas e informar a los hospitales a los que ellos pueden trasladar a las personas que requieren admisión (apoyo respiratorio y / o unidades de cuidados intensivos). Asimismo, deben tomarse las acciones apropiadas para cualquier caso confirmado, incluido el traslado a instalaciones especializadas para el aislamiento respiratorio y el tratamiento, según se requiera.

Se deben asignar acompañantes capacitados que sigan las recomendaciones para traslados seguros. Sin embargo, se deben considerar los protocolos que pueden manejar al paciente en el sitio con criterios claros para el traslado al hospital, ya que el transporte innecesario crea riesgos tanto para el personal de transporte como para el personal que lo recibe en el hospital.

Deben existir controles ambientales y de ingeniería destinados a reducir la propagación de agentes patógenos y la contaminación de superficies y objetos inanimados. Esto debería incluir la provisión del espacio adecuado entre personas, intercambio de aire adecuado y desinfección de rutina del ambiente, preferiblemente al menos una vez al día.

Se deben considerar medidas como la distribución de alimentos en habitaciones/celdas en lugar de hacerlo en un comedor común, o distribuir el tiempo fuera de la celda, que podría dividirse por ala/unidad para evitar la concentración de prisioneros/personal incluso en espacios abiertos.

Con estas advertencias, el acceso de los privados de libertad al aire libre debe mantenerse como mínimo por una hora al día.

La administración de la prisión/detención y el personal de atención médica deben trabajar junto con las instituciones locales de salud pública para implementar las recomendaciones de IPC descritas en este documento; en todo momento deben equilibrar

el riesgo de salud pública vs. Cualquier presión operativa en las cárceles para garantizar un lugar más amplio y seguro de detención”.

## Anexo 5

Salta, 6 de Febrero de 2023

DIRECTORA DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL  
Y SUPERVISIÓN DE PRESOS Y LIBERADOS  
LIC. MARIEL AGÜERO

S/D.

Por la presente nota me dirijo a Ud. Con el debido respeto a fin de solicitarle la autorización para realizar el Trabajo Integrador final de grado correspondiente a la carrera de Lic. En Psicología de la Universidad Católica de Salta, en el Programa de inserción social y supervisión de presos y liberados, el cual se encuentra a su cargo.

La inserción en el programa tiene como finalidad obtener información, mediante entrevistas semi estructuradas a los participantes del programa que así lo deseen, para elaboración del trabajo de investigación. Los datos obtenidos serán tratados con absoluta confidencialidad, pues sólo servirán a los fines de la investigación. Los resultados que se desprendan de este trabajo serán puestos a su disposición a través de un informe de resultados.

El proceso de investigación será supervisado por el Lic. Matias Arroz y tiene como objetivo general es describir el impactopsicológico en la estabilidad emocional de personas que estuvieron privadas de su libertad en el año 2020, a partir de las medidas de prevención sanitarias aplicadas en contexto de encierro, a causa de la pandemia por Covid 19, en la Provincia de Salta.

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable la saludo muy atentamente.

*Recibido*  
  
LIC. MARIEL AGÜERO  
DIRECTORA EN SOCIAL Y SU  
DE LIBERADOS - SALTA



Natschja G. Manzewitsch.  
DNI: 35044036

HOJA DE EVALUACION  
FACULTAD E ARTES Y CIENCIAS  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

**“Pandemia y contexto de encierro: Impacto psicológico de la Pandemia por Covid 19 en la estabilidad emocional de personas que se encontraban cumpliendo una pena privativa de la libertad, durante el año 2020, en la ciudad de Salta”**

**Estudiante:** Natschja Gloria Manzewitsch. DNI 35044036

**Firma:**

**Director:** Lic. Juan Matías Arroz. DNI:30189932

**Firma:**

**Codirectora:** Lic. Fernanda Elizabeth Herrera. DNI:27550304

**Firma:**

---

EVALUACION

Decisión:

TRIBUNAL EVALUADOR

Jurado:

Jurado:

Jurado:

